

NOMBRAMIENTOS EN LA UNAM

págs. 2 a la 8

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FORO UNIVERSITARIO

pág. 8

Séptima época Volumen III Número 5 Ciudad Universitaria 17 de enero de 1985

Apoyo mutuo y
colaboración académica

Convenio UNAM-UAM en beneficio de las actividades sustantivas de ambas instituciones

- Fue signado por los rectores de estas universidades
- Se establece organizar actividades en los campos de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión universitaria

pág. 5

75 años de la Universidad Nacional

págs. 10, 11 y 12



Presidida por el Rector de la UNAM

Sesión ordinaria del H. Consejo Universitario

- Fueron designados profesores eméritos el doctor Sergio Fernández Cárdenas, el maestro Raúl Cardiel Reyes, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, el doctor Alberto Guevara Rojas y la MVZ Aline Schunemann de Aluja
- Fueron designados investigadores eméritos los doctores Fernando Alba Andrade y Roberto Vázquez García
- Tomaron protesta como consejeros universitarios el licenciado Jorge Eduardo Suárez Angeles, el doctor José Abreu León y el licenciado Jorge Luis Madrazo Cuéllar



El doctor Jorge Carpizo presidió la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario; durante el acto estuvo acompañado por el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, el doctor José Narro Robles, el ingeniero José Manuel Covarrubias y el doctor Jaime Martuscelli

Entregó la UNAM un nuevo paquete de 33 cláusulas en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo

Al continuar las pláticas para el proceso de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo que regirá las relaciones laborales del personal académico de la UNAM en los próximos dos años, la Comisión de Rectoría entregó a la representación de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de esta Institución (AAPA-UNAM) un nuevo paquete de 33 cláusulas que serán revisadas y analizadas por esta organización gremial.

Dentro de este paquete de propuestas adicionales se incluyeron 9 que han sido revisadas previamente dentro del Subcomité Técnico, integrado por representantes de ambas partes.

(Pasa a la pág. 27)

En sesión ordinaria el H. Consejo Universitario, presidido por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, aprobó las designaciones para profesores eméritos de esta Institución: al doctor Sergio Fernández Cárdenas, de la Facultad de Filosofía y Letras; al maestro Raúl Cardiel Reyes, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; al arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, de la Facultad de Arquitectura; al doctor Alberto Guevara Rojas, de la Facultad de Medicina, y a la MVZ Aline Schunemann de Aluja, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

(Pasa a la pág. 27)

Por acuerdo del Rector de la UNAM

Desaparecen las Direcciones Generales de Comunicación Universitaria y de Servicios a la Comunidad

pág. 7

El maestro Manuel Alvarez

Encargado de la Dirección del Programa Universitario de Cómputo

- La UNAM constituye en el contexto nacional una de las áreas más importantes para el desarrollo de la computación

Al aproximarse el inicio del siglo XXI, una institución como la Universidad Nacional Autónoma de México, con la magnitud cualitativa y cuantitativa que la ha caracterizado, no puede estar desligada ni permanecer ajena al desarrollo tecnológico.

Afirmó lo anterior el doctor José Narro Robles, secretario general, al dar a conocer ante el personal del Programa Universitario de Cómputo (PUC) el interés de la actual administración por llevar a cabo un replanteamiento general de las acciones que se han venido desarrollando dentro de este Programa. Preciso que con base en las experiencias y solidez del PUC

se ha pensado realizar un análisis acerca del rumbo por el cual deberá desarrollarse el área de la computación en la Universidad.

Por este motivo, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, ha decidido formar una comisión que analice las diversas perspectivas que al respecto existen. Dicha comisión procurará enriquecer su análisis con los puntos de vista del personal técnico que durante un largo periodo ha venido laborando en el área de cómputo, con relación a la investigación, la formación de recursos humanos y la prestación de servicios a la comunidad universitaria. *(Pasa a la pág. 28)*



El doctor José Narro Robles informó que el maestro Manuel Alvarez fungirá como encargado de la Dirección del Programa Universitario de Cómputo, en sustitución del ingeniero Jorge Gil Mendieta.



El Secretario General de la UNAM dio posesión al maestro Arturo Azuela Arriaga como coordinador del Sistema de Universidad Abierta, cargo que ocupaba el doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

El maestro Arturo Azuela Arriaga

Coordinador del Sistema de Universidad Abierta

- El SUA brinda posibilidades de aprendizaje a amplios sectores que no pueden incorporarse al sistema escolarizado

Por acuerdo del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el doctor José Narro Robles, secretario general, dio posesión como coordinador del Sistema de Universidad Abierta al maestro Arturo Azuela Arriaga, quien sustituye al doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

El doctor Narro Robles dijo que un proceso de cambio siempre es propicio para la reflexión y el análisis, así como

para la autoevaluación. La renovación del coordinador del Sistema de Universidad Abierta (SUA) es uno de los cambios que se están viviendo en la administración de la UNAM, y tomando como fundamento lo que ha sucedido en los últimos años en la Institución se está en posibilidades de seguir avanzando y edificando la Universidad a la que todos aspiramos.

(Pasa a la pág. 28)

La profesora Marcela Fernández Violante

Directora del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

- Se buscará reunir e impulsar en un proyecto común a las distintas instancias que conforman el trabajo cinematográfico universitario

Cuando los distintos componentes del quehacer cinematográfico universitario discurren separados, sin concierto, pierde vigor y se empaña la cinematografía universitaria, parte vital de la producción filmica nacional.

El licenciado Fernando Curiel, coordinador de Extensión Universitaria, manifestó lo anterior al dar posesión, por acuerdo del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, como directora del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos a la profesora y cineasta Marcela Fernández Violante, en sustitución del maestro José Rovirosa.

Ante tal situación, agregó, corresponde a la Coordinación de Extensión Universitaria reunir e impulsar en un proyecto común a las distintas instancias que conforman el trabajo cinematográfico universitario: la formación de cineastas, la producción, la difusión y la preservación de filmes.

Convocar voluntades, agregó el licenciado Curiel, coordinar esfuerzos y abrir nuevos espacios son preocupaciones que nos mueven, propósito en el que ocupa un sitio decisivo el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

(Pasa a la pág. 28)



El licenciado Fernando Curiel dio posesión a la profesora Marcela Fernández como directora del CUEC, en sustitución del maestro José Rovirosa.

Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades

- La Rectoría de la UNAM está decidida a incrementar los logros en los años venideros
- El CCH es subsistema que se ha caracterizado por su constante superación académica

La Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México está decidida a lograr aspectos positivos y de superación académica en los años venideros, aseguró el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, al ratificar al licenciado Javier Palencia Gómez como coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Luego de explicar que la ratificación se ha decidido previa consulta al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, tal y como lo norma la legislación universitaria, señaló que el CCH es un subsistema importante para la Universidad Nacional, en virtud de que ha trabajado en un proceso constante de superación académica.

Precisó que el Colegio de Ciencias y Humanidades ha logrado acciones importantes y en el futuro le esperan mayores y mejores triunfos. El equipo directivo del Colegio es un grupo maduro y en los últimos años ha realizado una labor positiva.

Asimismo, el doctor Carpizo manifestó su confianza de que la comunidad del CCH continuará otorgando su apoyo al licenciado Javier Palencia:



El doctor Jorge Carpizo destacó la labor realizada por la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, al ratificar como titular de esta dependencia al licenciado Javier Palencia Gómez.

“gracias a todos ustedes por el apoyo al Colegio y a su Coordinador”.

En las oficinas del CCH, ubicadas en las antiguas instalaciones de Radio UNAM, el licenciado Palencia se comprometió a desempeñar su cargo con mayor responsabilidad y conciencia.

“Asumo la responsabilidad con plena conciencia de lo que significa, con una experiencia y un magnífico equipo de colaboradores. Estoy a las órde-

nes del Colegio y de la Universidad”, finalizó.

En la ceremonia estuvieron presentes el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, y el ingeniero Alfonso López Tapia, secretario general del CCH.

También asistieron la maestra María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria; los doctores Ja-

vier Padilla, director de la Facultad de Química; Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Jaime Litvak King, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas; Octavio A. Rascón, director de la Facultad de Ingeniería; Félix Recillas, director de la Facultad de Ciencias, y Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, entre otros funcionarios. ■

El actuario Héctor Pérez Peraza

Director de Actividades Socioculturales

El actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, dio posesión al actuario Héctor Pérez Peraza como director de Actividades Socioculturales de la UNAM, en sustitución del doctor Carlos Morales Lepe.

En breve acto, efectuado el 15 del mes en curso en las oficinas de esa dependencia universitaria, el actuario Barros Horcasitas externó su agradecimiento por la destacada labor que el doctor Morales Lepe y su personal desempeñaron en beneficio de la Institución.

Por su parte, el actuario Pérez Peraza, al agradecer a las autoridades de esta Casa de Estudios su designación como titular de la Dirección de Actividades Socioculturales, señaló que ofrecerá todo su esfuerzo para continuar con las tareas que se han venido realizando en la misma, las que, si bien no tienen un carácter curricular, no dejan de tener una importancia significativa para la vida de la UNAM, ya que coadyuvan a la educación integral de los universitarios.

- La DAS tiene una importancia significativa para la UNAM, ya que coadyuva a la educación integral de los universitarios



El actuario Carlos Barros Horcasitas dio posesión como director de Actividades Socioculturales al actuario Héctor Pérez Peraza, quien sustituye al doctor Carlos Morales Lepe.

Por ello solicitó a todos los miembros que integran el personal de esta dependencia a entregar su mayor esfuerzo al servicio de la Institución.

Cabe señalar que el actuario Héctor Pérez Peraza es egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM; ha asistido a cursos de especialización en seguridad social, y cursado la maestría en Demografía en El Colegio de México.

En dicha facultad ha sido profesor de la asignatura Demografía I y II, y ha impartido cátedras de sociología. Asimismo, cuenta con una amplia experiencia en el ámbito de las actividades socioculturales, ya que ha tenido a su cargo la Secretaría Técnica de la Coordinación de Extensión Universitaria de la UNAM, y la Coordinación General de la Subsecretaría de Recreación de la Secretaría de Turismo.

Además, es autor del libro “El código de los asentamientos humanos”, premiado en el área de Divulgación Científica en la Feria del Libro de Leipzig, Alemania Federal, en 1980. ■

Toma de posesión de funcionarios de la Dirección

General de Difusión Cultural

- El maestro Ramiro Osorio, director de Actividades Teatrales
- La licenciada Bertha Alavez, directora de la Unidad Editorial
- El licenciado Carlos González Morantes, director de Centros de Extensión
- La maestra Alicia Urreta, directora de Actividades Musicales

El licenciado René Avilés Fabila, director general de Difusión Cultural de la UNAM, designó a cuatro nuevos directores de esta dependencia. En la Dirección de Actividades Teatrales, al maestro Ramiro Osorio; en la Unidad Editorial a la licenciada Bertha Alavez; al licenciado Carlos González Morantes, en los Centros de Extensión, y a la maestra Alicia Urreta, en la Dirección de Actividades Musicales. Los nombramientos se llevaron a cabo en las oficinas que ocupa la Dirección General de Difusión Cultural.

Al referirse al maestro Ramiro Osorio, dijo encontrar en él el coraje, además de la voluntad, para reorganizar las actividades teatrales dentro de la UNAM; características que se perfilan en su proyecto de trabajo presentado.

La licenciada Bertha Alavez —expresó el Director General de Difusión Cultural— posee una amplísima experiencia en materia editorial, libros, cassettes y revistas, así como el deseo de impulsar esta rama y lograr un ordenamiento en la misma.

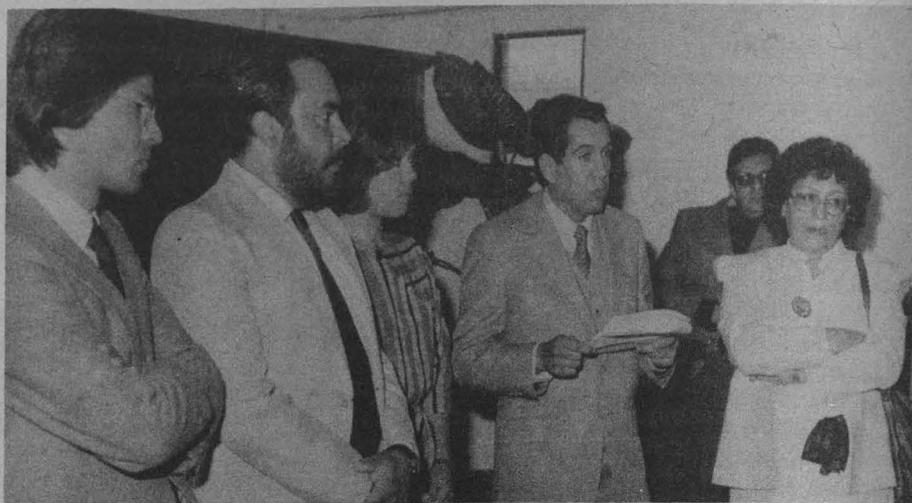
Al designar al licenciado Carlos González Morantes como director de Centros de Extensión, el licenciado

Avilés Fabila comentó que éste representa ya un rico trabajo realizado dentro de ciertas áreas de difusión cultural, especialmente en la cinematográfica; por ello, su capacidad organizativa será invaluable en las actividades culturales fuera de la zona sur para vincularlas con el resto de la ciudad.

Asimismo, el Director General de Difusión Cultural hizo la presentación de la maestra Alicia Urreta, de quien dijo que: "como compositora, ejecutante y artista ama profundamente su trabajo y lo que se relaciona con éste".

El funcionario dio la bienvenida a los nuevos colaboradores, y pidió al personal de la dependencia su colaboración y esfuerzo para con sus nuevos compañeros, con el propósito de lograr el objetivo planteado: un alto rango y un primer nivel dentro de la cultura nacional.

El director y maestro de teatro Ramiro Osorio realizó sus estudios profesionales en la Universidad de Guanajuato, obteniendo la licenciatura en Letras Españolas. Durante los últimos doce años ha dirigido obras teatrales en México, Centro y Sudamérica. A lo largo de su trayectoria ha funda-



El licenciado René Avilés Fabila dio posesión de sus nuevos cargos al maestro Ramiro Osorio, a los licenciados Carlos González y Bertha Alavez, y a la maestra Alicia Urreta.

do y dirigido grupos, ha impartido talleres, cursos y conferencias de teatro en la mayoría de los estados de la República Mexicana. Como investigador del Teatro Latinoamericano Contemporáneo ha publicado diversos trabajos en revistas y diarios nacionales y extranjeros. Es Coordinador General de la Muestra Nacional de Teatro, que organizan conjuntamente la UNAM y el INBA desde 1982. En esta última institución tuvo a su cargo la subdirección de prensa. En la actualidad desempeñaba el cargo de subdirector de Extensión Teatral de la Dirección de Teatro de Bellas Artes.

La licenciada Bertha Alavez hizo

sus estudios profesionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en la licenciatura de Ciencia Política. Dentro de sus experiencias laborales se cuentan la de Analista de Sistemas Administrativos de la Dirección General de Organización y Métodos en la SAHOP, y ha sido asesora de la Unidad Auxiliar del Secretariado Técnico de Información y Documentación en el IMSS. Asimismo, ha realizado investigaciones en lo concerniente a la ciencia de la conducta, tecnología en organización y métodos y sociología de la educación; también publicó "La Industria Editorial en México". (Pasa a la pág. 29)

En nombre del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el licenciado Fernando Curiel Defossé, coordinador de Extensión Universitaria, dio posesión al licenciado Federico Reyes Heróles como director de la Revista de la Universidad, en sustitución de la maestra Julieta Campos.

Durante la ceremonia, el licenciado Curiel afirmó que la Universidad es una institución presente en los momentos centrales de la creación y la crítica mexicanas del siglo XX.

Lo anterior, dijo, ha sido posible a través de la Escuela de Verano, la colección de clásicos, la Orquesta Filarmónica, Radio Universidad, la Biblioteca del Estudiante Universitario, la Dirección General de Difusión Cultural y la Revista de la Universidad.

Asimismo, se congratuló por presentar como director de la Revista al ensayista y escritor Federico Reyes Heróles, tarea antes encomendada a la escritora Julieta Campos, "a quien extendiendo, en nombre del Rector y del mío, el más amplio reconocimiento".

A continuación el Coordinador de Extensión Universitaria señaló que se espera que el nuevo director dirija sus esfuerzos a impulsar aún más su condición de órgano abierto a las diversas corrientes del arte y del pensamiento humanista, a fin de ampliar el público lector intramuros (estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores).

Finalmente señaló que bajo la dirección del licenciado Reyes Heróles la Revista de la Universidad "atenderá,

El licenciado Federico Reyes Heróles

Director de la Revista de la Universidad

- La publicación se ha caracterizado por estar abierta a las diversas corrientes del pensamiento humanista y del arte; ampliar aún más esta cualidad, responsabilidad del nuevo funcionario



El licenciado Fernando Curiel dio posesión al licenciado Federico Reyes Heróles como director de la Revista de la Universidad; durante el acto les acompañó el licenciado René Avilés.

a la par, los reclamos de la tradición y de la transformación".

Al tomar la palabra, el licenciado Reyes Heróles indicó que con el inicio de la nueva gestión universitaria se

respiran los grandes valores de la UNAM, como son el pluralismo, la capacidad crítica y propositiva, pasión y vocación de servicio a la Universidad y al país.

Por lo tanto, externó, "mi compromiso es con la Institución. El trabajo por realizar es de conjunto y si algo ha prestigiado a la Revista de la Universidad es la alta calidad intelectual y universitaria".

Hizo un reconocimiento público a la labor de la maestra Julieta Campos, quien fuera directora de la Revista y consideró que el impulso que le dio ha sido sin duda definitivo.

Más adelante delineó su labor al frente de la publicación, expresó que este órgano "deberá crecer, extenderse y significar aún más para los universitarios y para el país, pero deberá hacerlo a partir de sus propias fuerzas, generando sus propios recursos y alternativas".

Al concluir se comprometió a hacer el mayor esfuerzo para cumplir su cometido dentro de la Revista y desarrollar lo más posible la imaginación, la energía y la seriedad que la situación nacional y universitaria demandan.

El licenciado Federico Reyes Heróles está titulado en la carrera de ciencia política con mención honorífica por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; ha sido profesor titular de la materia de Teoría Política en la misma; investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas; coordinador del Programa de Superación del Personal Académico, y subdirector de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, entre otras funciones. ■

Convenio UNAM-UAM en beneficio de las actividades sustantivas de ambas instituciones

- Fue signado por los rectores de estas universidades
- Se establece organizar actividades en los campos de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión universitaria



El doctor Jorge Carpizo y el físico Sergio Reyes Luján firman un convenio de colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana.

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana firmaron el 15 del presente mes un convenio general de colaboración con el fin de realizar actividades dirigidas a otorgarse apoyo mutuo en los campos de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria.

En la ceremonia, efectuada en el Salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría, el documento fue signado por el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios; el físico Sergio Reyes Luján, rector general de la UAM; los doctores José Narro, secretario general, y Rogelio Rey, director general de Intercambio Académico de la UNAM, así como por los rectores de las unidades de Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco de la UAM.

En el acto, el doctor Jorge Carpizo manifestó su beneplácito porque el primer convenio de colaboración académica de la actual administración sea con la Universidad Autónoma Metropolitana, institución a la que la UNAM se encuentra ligada por múltiples vínculos.

El intercambio académico, dijo, ha sido estrecho por mucho tiempo entre ambas universidades y seguirán multiplicándose las acciones. "En la actual administración universitaria vamos a hablar poco y vamos a actuar bastante". Los vínculos entre ambas instituciones educativas se incrementarán en beneficio del país, dijo.

Por su parte, el físico Sergio Reyes Luján señaló que las relaciones de apoyo y colaboración mutua no pueden ser de otra manera, en virtud de que la mayor parte de los profesores que acudieron a la invitación para la creación de la UAM, en 1974, antes fueron profesores, investigadores y funcionarios de la Universidad Nacional. "En la inmensa mayoría de los casos —dijo el físico Reyes Luján— es nuestra Alma Mater, dado que en ella nos formamos, informamos y en este proyecto apasionante contribuimos durante muchos años".

El convenio será de gran beneficio para ambas instituciones. Los vínculos con los que nació la Universidad Autónoma Metropolitana se han perfeccionado a lo largo de casi 11 años. Existe una amplia diversidad de programas, subprogramas y proyectos que se desarrollan en la UAM, contando siempre con la colaboración de diversas dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Indicó que este convenio general de colaboración es uno de los pocos documentos que la UAM ha signado y en donde las acciones de colaboración han originado el convenio mismo. Las acciones se han cristalizado con la cercanía entre ambas instituciones.

(Pasa a la pág. 29)

(Pasa a la pág. 29)

El doctor Enrique Leff

Director del Programa Universitario Justo Sierra

Para la UNAM, el Programa Universitario Justo Sierra es un ámbito de encuentro, consolidación y renovación de las ciencias sociales, afirmó el licenciado Julio Labastida, coordinador de Humanidades, al dar posesión al doctor Enrique Leff como director del PUJS, el martes pasado en el piso 14 de la Torre II de Humanidades.

Es un espacio de acercamiento académico entre la Universidad, el Sector Público y las instituciones de la sociedad civil. La reflexión interdisciplinaria que propicia es una contribución a la búsqueda de soluciones a los problemas más importantes que enfrenta nuestro país.

El licenciado Labastida Martín del Campo, al referirse a la función que desempeñará el nuevo director, dijo: "sé que el doctor Enrique Leff entregará sus mejores esfuerzos para que el Programa Universitario Justo Sierra siga cumpliendo con su cometido. Bajo su dirección servirá a los intereses fundamentales de la nación con el máximo rigor académico y dentro de un pleno respeto a la libertad de investigación y creación intelectual. La trayectoria y la vocación académica del doctor Leff así lo garantizan".

Al agradecer el que se le haya honrado con dicho cargo, el doctor Enrique Leff expresó: "es para mí un honor asumir la responsabilidad de dirigir el programa universitario que lleva el nombre del excepcional humanista mexicano que fuera Justo Sierra. Lo es sobre todo en una Universidad consciente de la importancia que tiene

- El PUJS es un ámbito de encuentro, consolidación y renovación de las ciencias sociales
- El análisis multidisciplinario que propicia es una contribución a la búsqueda de soluciones a los problemas más importantes del país



El licenciado Julio Labastida Martín del Campo dio posesión como director del Programa Universitario Justo Sierra al doctor Enrique Leff, en sustitución de la maestra Margarita Almada de Ascencio.

para el país el preservar un espacio para la discusión crítica y la reflexión teórica de los problemas nacionales, como un proceso necesario para la generación de propuestas capaces de abrir alternativas más enriquecedoras para el desarrollo económico, social y cultural de México".

Los cada vez más complejos problemas que enfrenta el desarrollo del país requieren de instancias académicas capaces de analizarlos y traducirlos en

proyectos interdisciplinarios de investigación. De esta forma se ha hecho necesario en general un proceso de investigación donde se enlacen el análisis de los procesos económicos y políticos con el de los ordenamientos legales y las estructuras institucionales, de sus efectos en los problemas urbano-regionales y ambientales, así como de las relaciones entre la ciencia, la técnica y la sociedad.

Coordinador de la Administración Escolar

La labor desarrollada en la Coordinación de la Administración Escolar, aunque callada, reviste vital importancia para la Institución, señaló el doctor José Narro, secretario general, al dar posesión al doctor José Meljem Moctezuma como titular de esa instancia universitaria, en sustitución del licenciado Ernesto Patiño Anitúa.

El trabajo realizado en esta Coordinación, agregó el Secretario General de la UNAM, contribuye a que el servicio prestado a la comunidad universitaria se lleve a cabo de una manera más oportuna y efectiva, labor en la que ha sido determinante el entusiasmo y empeño de su personal.

Luego de reconocer el trabajo desempeñado por el licenciado Patiño Anitúa durante su gestión al frente de esta Coordinación, el funcionario indicó que el doctor Meljem Moctezuma es un universitario que ha participado dentro de la administración de la Institución, y en donde ha impartido cátedra y desarrollado investigación.

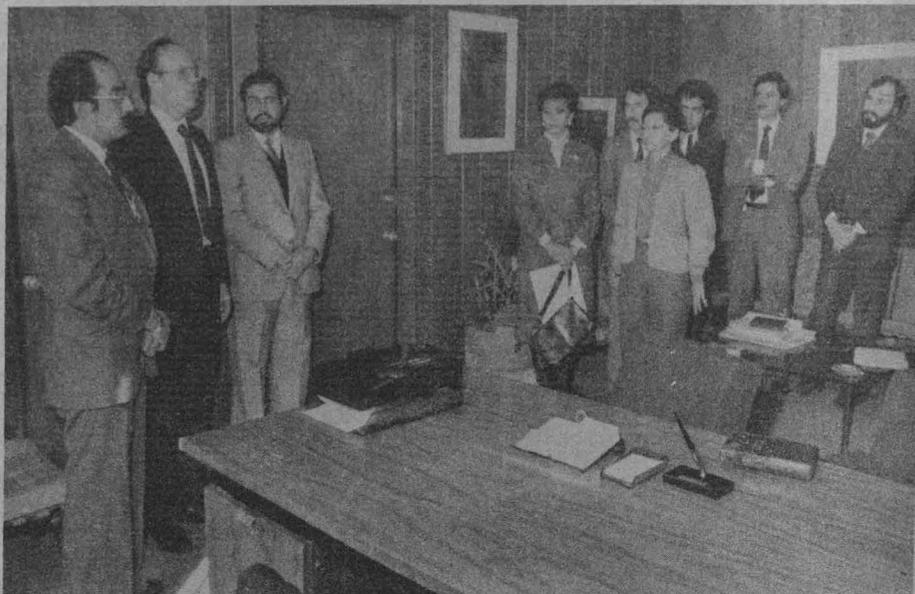
El doctor Narro Robles calificó al nuevo Coordinador de la Administración Escolar como un promotor y generador de ideas nuevas, lo mismo en la UNAM que en los cargos desempeñados en la administración pública federal.

Finalmente exhortó al personal de esta dependencia a colaborar y apoyar al nuevo funcionario, con el fin de trabajar en beneficio de la comunidad universitaria.

Por su parte, el doctor José Meljem Moctezuma agradeció la confianza depositada en él y manifestó que pondrá su mejor empeño en la labor que de ahora en adelante desarrollará conjuntamente con el personal de la Coordinación.

En su oportunidad el licenciado Patiño Anitúa expresó su reconocimiento al personal que lo apoyó durante su gestión y pidió al mismo que trabaje con entusiasmo y tesón con el actual Coordinador, pues de esta manera estarán sirviendo a la Universidad. ■

- Dependencia que contribuye a que el servicio prestado a la comunidad universitaria se lleve a cabo de una manera más oportuna y efectiva



El doctor José Narro Robles dio posesión al doctor José Meljem Moctezuma como titular de la Coordinación de la Administración Escolar, cargo que ocupaba el licenciado Ernesto Patiño Anitúa.

La actuario Rocío del Alba Llarena

Directora General de Incorporación y Revalidación de Estudios

A través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios se evalúa, conoce y reconoce el trabajo que los universitarios realizan, ya que mediante el sistema de incorporación la UNAM aporta una parte importante del sistema educativo nacional, respondiendo así a las necesidades de la sociedad, afirmó el doctor José Narro Robles, secretario general de la Institución, al dar posesión a la actuario Rocío del Alba Llarena como directora de esa dependencia, en sustitución de la licenciada Heidi Pereña.

Al afirmar que en este momento se llevan a cabo cambios normales en la Institución, el doctor Narro Robles aseguró que la DGIRE es una de las instancias que caracterizan la vida universitaria y que le dan en buena medida su sentido nacional, que permite entrar en contacto con múltiples áreas participantes en el proceso educativo a nivel de la educación media superior y de la educación superior, por lo que ésta representa la cara externa de la Universidad.

Al referirse al desarrollo de la dependencia, el funcionario señaló que contar con aproximadamente 135 mil estudiantes, que tienen incorporados sus estudios y con cerca de 450 instancias que están incorporadas a la UNAM, plantea la necesidad de identificar las tareas y los propósitos que se llevan a efecto en la DGIRE, como propósitos que contribuyen a darle realce a las funciones que la Institución tiene encomendadas, de acuerdo a lo estipulado en su Ley Orgánica y en su Estatuto General.

Resaltó la labor desempeñada por

- A través de esta dirección se evalúa, conoce y reconoce el trabajo que los universitarios realizan, ya que mediante el sistema de incorporación la UNAM aporta una parte importante del sistema educativo nacional



Luego de precisar el papel que desempeña el sistema de incorporación a la Universidad, el Secretario General de la UNAM dio posesión a la actuario Rocío del Alba Llarena como directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, en sustitución de la licenciada Heidi Pereña.

la licenciada Pereña y el personal de la dirección asegurando que parte de la imagen positiva que se tiene con el exterior se debe al trabajo desempeñado por el personal bajo la coordinación de la licenciada Pereña. "No cabe la menor duda de que en estos años hemos podido avanzar y sistematizar buena parte de nuestro trabajo".

Al referirse a la actuario Rocío del Alba Llarena apuntó que es una universitaria distinguida que regresa a la Universidad donde se formó y en donde ha hecho aportaciones importantes

en el campo de la planeación; asimismo, posee amplia experiencia en el campo de la docencia y de la investigación. Se hace cargo de esta dependencia una universitaria comprometida con el trabajo y con las tareas de la Institución.

La maestra Pereña manifestó su satisfacción por haber cumplido con el compromiso asumido en la DGIRE. Aseguró que durante cuatro años se abocaron a procurar la superación académica de las instituciones con estudios incorporados y se atendieron y comprendieron los asuntos de las es-

cuelas incorporadas, actuando siempre bajo las normas universitarias.

En su oportunidad, la actuario Del Alba Llarena agradeció la designación de que fue objeto y aseguró que la UNAM debe ir a la vanguardia del desarrollo nacional, identificando los diferentes escenarios nacionales y orientando a la sociedad sobre el mejor camino para transformar al país hacia el modelo ideal.

Es a través de sus tres funciones básicas: docencia, investigación y extensión de la cultura como podrá formar a las generaciones de profesionales críticos y creativos que puedan corresponder en el futuro a los grandes retos nacionales, convirtiéndose de esta manera en un agente de cambio social.

Advirtió que, siendo la UNAM la institución más antigua que ha servido de modelo para la educación superior del país, es necesario que estos planteamientos no sólo se circunscriban a la comunidad universitaria, sino que deben hacerse extensivos a las instituciones incorporadas. "Una de las tareas a las que debemos abocarnos será la de buscar la excelencia académica, tratando de inculcar esta mística dentro del profesorado".

Al referirse a los planes de trabajo, la actuario Rocío del Alba Llarena indicó que se pondrá un especial empeño en la evaluación y supervisión de la eficacia y efectividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, dijo, se revisarán los procedimientos que actualmente se siguen para la realización de los diferentes trámites, con el objetivo de establecer mecanismos que permitan su agilización. ■

Director General de Proveeduría

- Fue ratificado en su cargo por el Secretario General Administrativo

En nombre del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo, ratificó al ingeniero Héctor del Castillo González como director general de Proveeduría.

El ingeniero Covarrubias señaló que la ratificación del ingeniero Del Castillo obedece a la labor y al esfuerzo desempeñados por el funcionario y el personal de esta dependencia, acciones que benefician a la Universidad.

Al elogiar el trabajo del equipo que labora en la Dirección General de

Proveeduría, el Secretario General Administrativo destacó la importancia de servir y atender las necesidades de la comunidad universitaria a través del apoyo a la actividad académica.

El ingeniero Héctor del Castillo González agradeció la confianza depositada en él, y afirmó que la honestidad y la rectitud serán normas básicas de su trabajo. El funcionario hizo público reconocimiento al trabajo y empeño del personal de la Dirección, al que exhortó a continuar laborando del mismo modo al servicio de esta Casa de Estudios. ■



El ingeniero José Manuel Covarrubias ratificó al ingeniero Héctor del Castillo González como director general de Proveeduría.

El licenciado Carlos Francisco Quintana

Director General de Recintos Culturales, Deportivos y Recreativos

- El servicio de esta dependencia debe ser ágil, efectivo y de calidad, pues ésta es el reflejo de la Institución ante el público en general



El Secretario General Administrativo de la UNAM dio posesión al licenciado Carlos Francisco Quintana como director general de Recintos Culturales, Deportivos y Recreativos, en sustitución del actuario Héctor Pérez Peraza.

Luego de destacar que la actividad administrativa es un importante apoyo a la tarea académica, el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo, dio posesión al licenciado Carlos Francisco Quintana como titular de la hoy Dirección General de Recintos Culturales, Deportivos y Recreativos, en sustitución del actuario Héctor Pérez Peraza.

Luego de anunciar que la antes Administración de Recursos Culturales, Deportivos y Recreativos pasa a ser Dirección General, el ingeniero Covarrubias aseguró que el licenciado Quintana posee cualidades de un genuino universitario; por tanto la actividad académica de la Institución será apoyada desde esta dependencia. Destacó la importancia de la misma, pues en ella está presente la imagen de la Universidad.

Para finalizar, el ingeniero Covarrubias resaltó el trabajo desarrollado por el actuario Héctor Pérez Peraza, quien logró difundir una imagen positiva de la Institución.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Carlos Francisco Quintana, agradeció la oportunidad brindada por la actual administración universitaria y aseguró que dará su mayor esfuerzo para servir a esta Casa de Estudios.

Los recintos culturales, deportivos y recreativos de la Universidad, señaló, son la cara de la Institución ante la sociedad; por ello su servicio debe ser ágil, efectivo y de calidad. Al asumir su cargo pidió la colaboración del personal de la misma dependencia, y aseguró que trabajará apegándose a normas estrictamente universitarias. ■

Acuerdo del Rector de la UNAM

Desaparecen las Direcciones Generales de Comunicación Universitaria y de Servicios a la Comunidad

Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 9º de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General de la UNAM, y

CONSIDERANDO

Que el presupuesto universitario debe ejercerse conforme a los planes y programas aprobados por los respectivos órganos académicos colegiados.

Que es necesario modificar la actual estructura administrativa de la Universidad, con el fin de que sirva de mejor manera a las actividades académicas y permita lograr el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

Que las Direcciones Generales de Comunicación Universitaria y de Servicios a la Comunidad realizan funciones de apoyo a diversas tareas universitarias que están a cargo de distintas áreas de la Institución.

Que debe lograrse que este apoyo sea más eficiente y se preste de manera inmediata a las dependencias que lo requieran, he tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO

Primero: Desaparecen las Direcciones Generales de Comunicación Universitaria y de Servicios a la Comunidad.

Segundo: Las funciones que venían desempeñando dichas Direcciones serán distribuidas entre otras dependencias universitarias de acuerdo con sus respectivas competencias.

Tercero: Los recursos materiales y financieros destinados a las Direcciones a las que se refiere el presente acuerdo se reasignarán de la manera que corresponda entre las distintas dependencias, según las funciones que se asignen a cada una de ellas.

Cuarto: El personal de las Direcciones que desaparecen se reubicará en las dependencias de que se trate, según las funciones que venían desempeñando, sin detrimento de los derechos laborales que protegen la Ley y los Contratos Colectivos en vigor.

TRANSITORIOS

- 1o. Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta UNAM.
- 2o. La Secretaría de Rectoría y la Secretaría General Administrativa integrarán un mecanismo de coordinación para definir la forma como deberá hacerse la redistribución de funciones y recursos de las Direcciones que desaparecen.
- 3o. La Secretaría General Administrativa queda facultada para dictar las medidas conducentes a la plena ejecución de este acuerdo según la definición elaborada de acuerdo con el punto anterior.

POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU
Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de
enero de 1985.

Dr. Jorge Carpizo.
RECTOR

Crecimiento de basureros en CU

Las personas que gustamos del ejercicio físico hemos visto con desagrado que a unos cuantos metros de zonas universitarias importantes, como lo son el Jardín Botánico, el Espacio Escultórico y la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, por mencionar sólo algunas, la cantidad de basura acumulada ha ido creciendo paulatinamente.

Este hecho es desagradable por dos razones: la primera es que la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, que pertenece íntegramente a Ciudad Universitaria, está siendo modificada. Hace algunos años podía disfrutarse con frecuencia del espectáculo que representaba una ardilla atravesando la vereda por la cual corría el deportista; hoy es raro encontrar alguna, aún por las sendas menos transitadas, y, en cambio, es necesario cuidarse de las numerosas ratas que han tomado por habitat los grandes basureros de la que podía ser la región menos contaminada del Distrito Federal.

La segunda razón por la cual es desagradable la existencia y crecimiento de basureros es que varias de las veredas que hasta hace poco utilizábamos para correr se han vuelto intransitables; sea porque existe tal cantidad de basura que imposibilita transcurrir por ellas o porque cerca incineran desechos que hacen difícil la estancia en esos lares.

La solución a este problema atañe tanto a las autoridades como a la comunidad universitaria en general; es absurdo pensar que una u otra parte puedan resolverlo. Sería conveniente, por lo tanto, promover una campaña sanitaria tendente a cubrir los dos aspectos fundamentales que lo integran: prevención y curación. A pesar de que la última debe ser abarcada ya, so riesgo de llegar a perder varias especies animales y vegetales, y poseer un foco de enfermedades infecciosas, la prevención es, tal vez, la más importante, ya que es común ver a los estudiantes de todas las carreras tirar basura en cualquier lugar, acción de la que participan activamente, por desgracia, muchos maestros e investigadores.

¿Cuál sería el inicio y derrotero que tal campaña tendría? Es algo que debe ser estudiado, pero es indudable que debe llevarse a cabo. Los resultados tal vez no sean inmediatos, pero serán, con toda seguridad, absolutamente agradables. ■

Biólogo Carlos Rangel Plascencia.
Entrenador del Grupo de Exploración de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Importancia de crear una Facultad de Geografía en la UNAM

Debido al creciente impulso que en México ha tenido el conocimiento de la realidad geográfica se hace necesario elevar el estatus de la enseñanza de esta disciplina por medio de una infraestructura adecuada que no tuviera que depender de otro organismo superior, ante el cual se supediten intereses de gremio o simplemente se limite el desarrollo del profesionista por falta de apoyo diverso.

La demanda constante y el incremento que en los últimos cinco años ha tenido la matrícula de los estudiantes que aspiran a cursar la Licenciatura en Geografía en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras es un elemento decisivo que apoya esta vieja propuesta ante las autoridades universitarias. Desde el año de 1976, a iniciativa de profesores y alumnos de este Colegio se comenzó a elaborar un documento que avalara la propuesta para la creación de dicha facultad, petición que se hizo formal en el año de 1980 anexando los requerimientos básicos que se solicitaban. Ante el estancamiento de esa solicitud, y en virtud de la apertura que la nueva administración plantea, se desea hacer del conocimiento de la comunidad universitaria nuestra propuesta. Los argumentos que nos apoyan son:

1. Elevado aumento de la planta de alumnos y profesores en la carrera, lo cual dificulta obtener instalaciones adecuadas en la Facultad de Filosofía y Letras.
2. Necesidad de infraestructura básica para la enseñanza teórica y práctica que la geografía requiere, como serían talleres y laboratorios.
3. Correcta ubicación de esta disciplina dentro del campo del conocimiento de las ciencias y humanidades.
4. Necesidad de preparar a un mayor número de profesionistas ante la solicitud constante que los nuevos horizontes del país plantean con la creación y consolidación de dependencias oficiales ligadas a la realidad geográfica.
5. Avance considerable de la ciencia geográfica en el ámbito de la enseñanza y la investigación, por lo cual, al igual que numerosos países, se requiere elevar su jerarquía en función de su innegable importancia.
6. Consenso entre profesores, investigadores y alumnos para lograr este propósito.
7. Condiciones humanas necesarias con personal suficiente y capacitado para enfrentar nuevas condiciones.
8. Apoyo de autoridades y compañeros universitarios de otras dependencias y disciplinas que han conocido la trayectoria de esta petición.

Todo ello está plasmado en el documento final que a manera de proyecto se ha venido readecuando ante las sugerencias de las diferentes instancias y comisiones que para su estudio y evaluación se han conformado.

Deseo externar nuestro sentir esperando que ahora sí se nos tome en cuenta y con ello la comunidad geográfica de esta Universidad vea fructificado un esfuerzo honesto y leal en aras de una nueva geografía nacional.

Licenciado Javier Delgadillo Macías.
Profesor del Colegio de Geografía y miembro del Instituto de Investigaciones Económicas.

Protesta anulada en el Plantel "Ezequiel A. Chávez", de la ENP

El doctor don Jorge Carpizo, nuevo rector de la UNAM, quiso que para que los universitarios ejerciéramos internamente la crítica, se abriera una nueva sección en la Gaceta UNAM: el "Foro Universitario". Así lo expresó el joven rector en su toma de posesión y así se hizo días después. La crítica interna se convertiría con tal medida en autocrítica universitaria, decisión civilizada y progresista, sin duda alguna digna de encomio.

Lamentablemente, desde la inauguración de la insólita y revolucionaria propuesta (10/1/85), se vieron frustradas las intenciones de la Rectoría, y con ello, la desconfianza se desbordará en toda la UNAM si no se pone un remedio inmediato.

En efecto, los trabajadores sindicalizados del Plantel No. 7, "Ezequiel A. Chávez" (La Vega), de la Escuela Nacional Preparatoria, estrenaron el "Foro" con una clara y bien fundamentada queja en contra de las dificultades que caprichosamente ponen para entrar al plantel los subalternos de la maestra María Guadalupe Gorostieta, directora general. Pero el caso es que la protesta, resultado de un acuerdo de asamblea, no fue conocida por todos los universitarios, pues las autoridades inferiores del Plantel No. 7 —y esto es sencillamente repugnante—, al enterarse del contenido de la crítica, confiscaron, sin pudor y sin derecho, todos los ejemplares que encontraron del órgano informativo.

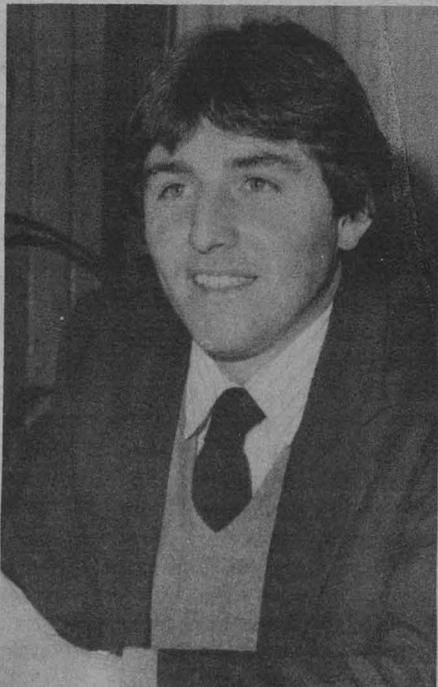
Lo grotesco de esta actitud es que las minúsculas autoridades de la Preparatoria No. 7 inauguraron a su vez un mecanismo elemental para invalidar en cualquier dependencia universitaria, si se imita, tan avanzada iniciativa del Rector: simplemente hacen desaparecer las Gacetas. ■

Atentamente.

Ing. Juan Zapata Nava.

Profesor del Plantel No. 7.

"Ezequiel A. Chávez" (La Vega).



Licenciado Juan Mariano Ruiz Noriega.

El licenciado Juan Mariano Ruiz Noriega

Secretario Particular del Secretario General Administrativo

El licenciado Juan Mariano Ruiz Noriega fue designado como secretario particular del ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo.

El licenciado Ruiz Noriega cursó la licenciatura en Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle y es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en donde obtuvo la licenciatura en Relaciones Internacionales.

Ha desempeñado diversos cargos en esta Casa de Estudios, entre los cuales

destacan los de asesor jurídico en la Dirección General del Patrimonio y de jefe del Departamento de Bienes Inmuebles de la misma dirección.

Asimismo, ha desarrollado una intensa labor académica, como profesor asistente de Derecho Civil IV (Contratos) en la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle, profesor titular de Sociología en el Liceo de México, Centro de Estudios Luis Víctor de Broglie y de Legislación Educativa Mexicana en la Universidad Intercontinental. ■

Tres años del SIDA



Cuando se conocieron los primeros casos de la enfermedad, hace cinco años, ésta parecía un misterio impenetrable; los mejores investigadores no podían explicar la causa del síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

La enfermedad se reconoció y caracterizó como tal en 1981 (ver *Naturaleza* Vol 14, No 5, pág. 267). Se distingue por un bloqueo severo de la respuesta inmune del organismo y por una baja drástica de los glóbulos blancos sanguíneos, especialmente los llamados linfocitos T. Debido precisamente a la baja de defensas, los enfermos del SIDA contraen finalmente otro tipo de padecimientos, como neumonía y hepatitis B, que en ellos se tornan graves y en ocasiones los conducen a la muerte. De igual manera es usual que los enfermos del SIDA desarrollen cierto tipo de cáncer llamado sarcoma de Kaposi.

A principios de 1984, el 23 de abril, se empezaron a tener noticias alentadoras respecto al SIDA, cuando el Instituto Nacional del Cáncer de Estados Unidos y el Instituto Pasteur de París, anunciaron el descubrimiento de un virus que parecía estar muy relacionado con la enfermedad: el retrovirus HTLVIII (virus RNA), que es una variante de virus de tumores humanos. Dichos virus tienen la característica de que atacan a los linfocitos T, transformándolos en células cancerosas.

El descubrimiento del retrovirus HTLVIII no permite aún hablar del triunfo sobre la enfermedad; ha sido solamente una especie de piedra Rosetta en los esfuerzos para descifrar los enigmas del SIDA.

Se ha encontrado que a pesar de que en 1984 en los EU sólo se tuvieron 86 casos asociados a transfusiones sanguíneas y de que la epidemia no ha causado estragos en la población en general, la enfermedad sigue siendo un riesgo para los grupos más susceptibles. Ese año el número de casos es el doble que en 1983 y los expertos consideran que aumentarán. Por otra parte, la mitad de las víctimas han perecido. El rayo de esperanza que se tiene ante este panorama es la



velocidad con la que se llevan a cabo investigaciones sobre el virus recientemente identificado. No hay duda ahora de que el virus aislado por el grupo Pasteur y el del Instituto del Cáncer, son el mismo microorganismo, aunque de diferente cepa, ya que su secuencia



de nucleótidos es casi idéntica. Los virus estudiados recientemente son el HTLVIII (virus linfotrópico de las células T humanas) y el LAV (virus linfadenopático).

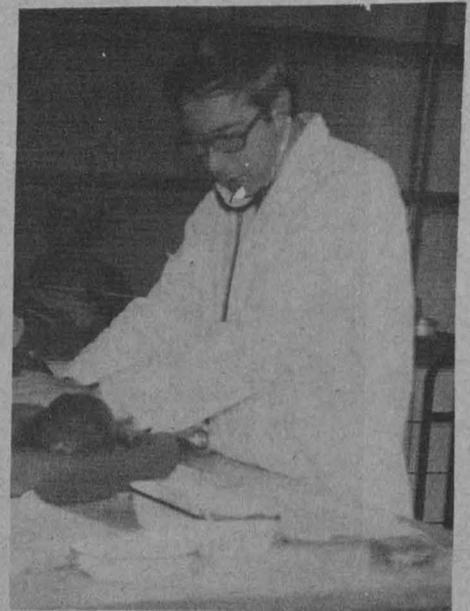
Aunque quedan aún muchas preguntas por contestar, los virólogos dan por seguro que ambos virus son la causa primaria del SIDA por las siguientes evidencias:

- 1) Virtualmente los pacientes con el SIDA tienen anticuerpos identificables en su sangre contra este tipo de virus. Estos anticuerpos son casi desconocidos en la población en general
- 2) Los investigadores han producido anticuerpos y síntomas primarios del SIDA en chimpancés, al inyectarles el virus directamente o plasma sanguíneo de enfermos.
- 3) El virus ha sido encontrado en sangre, semen y saliva de enfermos del SIDA o con síntomas primarios de la enfermedad. Esto es importante, ya que los médicos sospechaban desde hace tiempo que la enfermedad se extiende por el intercambio de fluidos corporales, especialmente al compartir agujas hipodérmicas no estériles.

También cabe mencionar que no todos los sujetos infectados con el virus desarrollan el síndrome; mientras algunos muestran toda la sintomatología, otros tienen sólo los síntomas gripales del complejo relacionado con el SIDA (CRS), condición en que aumenta el tamaño de los ganglios, disminuye el peso corporal y hay debilidad general. Por ahora no se conoce a nadie que se haya recuperado del SIDA, pero el Colegio Médico de Cornell, EUA, ha reportado mejoría en pacientes con CRS.

Quizás uno de los descubrimientos más llamativos respecto a esta enfermedad es que se sabe ahora que la mayoría de la gente infectada con el SIDA no tiene siempre los síntomas de la enfermedad, pero es capaz de transmitirla. Los investigadores han encontrado anticuerpos al virus o incluso el propio virus en hombres aparentemente sanos. Curiosamente los anticuerpos no parecen crear protección contra el mal.

Actualmente se realizan varias investigaciones al respecto y se estima



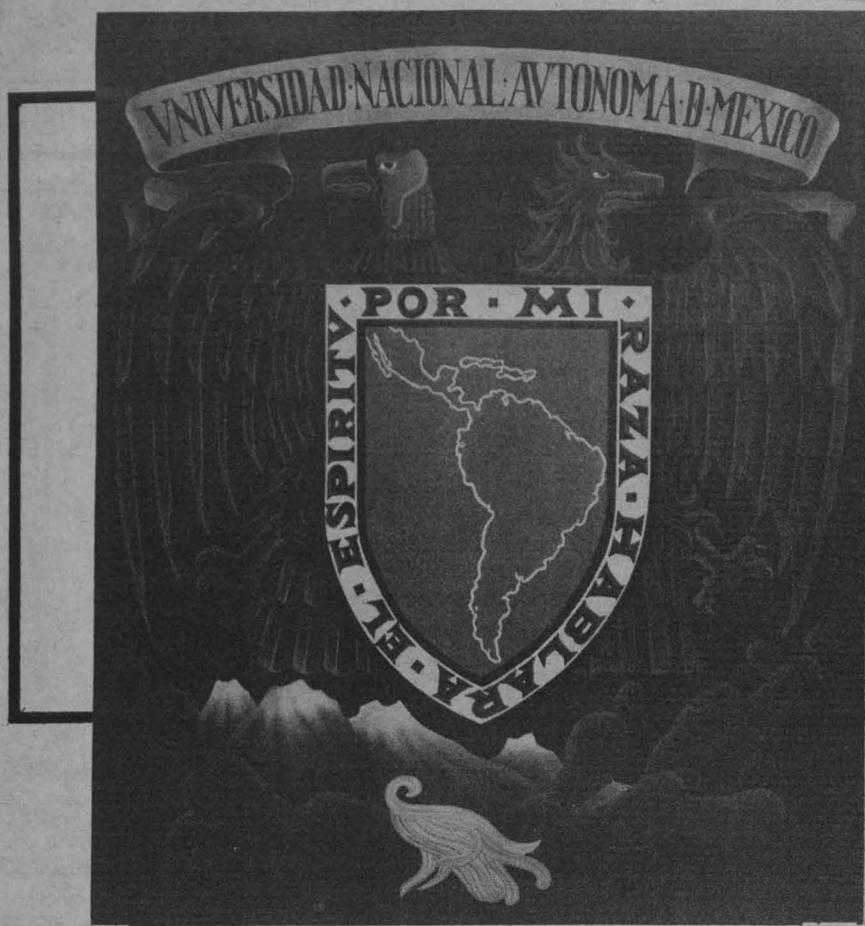
que se han rastreado más de 20,000 muestras de sangre en un intento de varios laboratorios quimicofarmacéuticos por encontrar una forma accesible de detectar la presencia del virus en la sangre. Una vez que se tenga una prueba para transfusiones disponible comercialmente aún quedarán muchos problemas por resolver, especialmente la forma en que se hará saber a los donadores de sangre —en los que se detecten virus a anticuerpos del SIDA—, que ésta contiene el virus, o bien, cómo asegurar a la población que la presencia de anticuerpos del SIDA no es una sentencia inevitable de infección. Por ahora los investigadores consideran que una de las metas más importantes de los estudios sobre el SIDA es salvaguardar el suministro sanguíneo a la población. Para esto el gobierno de EUA ha creado una serie de concursos abiertos de investigación sobre el síndrome, siendo uno de los más apoyados el desarrollo de una vacuna.

También se han iniciado estudios a largo plazo que proporcionen información a preguntas cruciales sobre la transmisibilidad de la enfermedad, pues aún no se sabe que ocurrirá con la población que ya haya recibido sangre con anticuerpos o virus del SIDA o qué probabilidades hay de que el virus se extienda de la población de alto riesgo a la población general.

Para empezar a responder a las preguntas sobre la epidemiología del SIDA el Instituto Norteamericano de Corazón, Sangre y Pulmones, inició recientemente un programa para ayudar a los investigadores a rastrear con detalle la distribución de la sangre en los cuatro mayores bancos de sangre en aquel país.

Por lo pronto la gran cantidad de investigaciones llevadas a cabo sobre el síndrome de inmunodeficiencia adquirida ha permitido conocer con detalle la epidemiología de una enfermedad transmitida por virus capaz de afectar a grandes núcleos de población. La gran cantidad de información recopilada podría llegar a ser una ayuda en el seguimiento de otras enfermedades afines como las reumáticas y algunos tipos de cáncer.

Finalmente, cabe añadir que a pesar del descubrimiento del retrovirus HTLVIII, no puede asegurarse que es el único factor desencadenante del SIDA.



Escudo actual de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Universidad Nacional de México, hoy autónoma, nació con la marca del humanismo, la democracia, la integración racial y continental, y con el ideal de educar a un pueblo tras "larga noche de opresión".

La cruenta Revolución, que revitalizó los valores de la confraternidad y confianza en la capacidad y destino de una gran raza y nación latinoamericana, renovó los más elevados anhelos universitarios para asumir y fundamentar una actitud crítica permanente ante la realidad social y política.

Si bien es cierto que la Universidad fue fundada durante el gobierno de Porfirio Díaz, en 1910, su creador, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, le imprimió el sello del humanismo, el cual consolidó y ahondó 10 años después José Vasconcelos.

"Cuando Justo Sierra funda la Universidad, la constituye crítica. Es una Universidad que rebasa el ámbito espiritual que la genera; es la gran paradoja: el positivismo hecho gobierno produce una Universidad que no responde a la ideología del gobierno que la genera", señala el maestro Eduardo Blanquel, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Estos principios, legados por Justo Sierra, fueron retomados por José Vasconcelos, quien profundizó estas bases ideológicas con sus vivencias revolucionarias y las plasmó en los símbolos universitarios que identifican a nuestra Casa de Estudios desde 1921.

Vasconcelos como rector (1920-1921), y más tarde como secretario de Educación Pública, otorgó a la Universidad un papel fundamental dentro de un vasto proyecto educativo a nivel nacional.

Su pensamiento es muy claro en el discurso de toma de posesión como rector de la entonces Universidad Nacional de México, el 4 de junio de 1920: "...la amo, pero no vengo a encerrarme en ella, sino a procurar que todos sus tesoros se derramen. Quiero el derroche de las ideas porque la idea sólo en el derroche prospera".

"Os he dicho que yo no sirvo para conceder borlas de doctor ni para cuidar monumentos, ni para visar títulos académicos y, sin embargo, yo quise venir a ocupar este puesto de rector que tan mal se aviene conmigo; lo he querido porque he sentido este nuevo gobierno, en que la Revolución cristaliza, que como en su última esperanza tiene delante de sí una obra vasta y

Contienen los valores más excelsos

Símbolos universitarios: formas y colores que reflejan la historia de la Institución

- Humanismo, democracia, integración racial y continental, y el ideal de educar a través del desarrollo de la ciencia, entre sus temas más importantes

patriótica en la que es deber ineludible colaborar".

Y exclama: "la pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos, y a nosotros nos toca resolver este gran problema".

Por eso, "yo soy en estos instantes, más que un nuevo rector que sustituye a los anteriores, un delegado de la Revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas sino a invitarlos a que salgais con él a la lucha, a que compartais con nosotros las responsabilidades y los esfuerzos. En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino pedirle a la Universidad que trabaje por el pueblo.

"El país ansía educarse; decidnos vosotros cuál es la mejor manera de educarlo. No permanezcáis apartados de nosotros, venid a fundiros en los anhelos populares, difundir nuestra ciencia en el alma de la Nación".

El cambio de escudo y lema de la Universidad

Durante 15 meses Vasconcelos derrama sobre la Universidad toda su experiencia política y su formación como miembro de la Generación del Ateneo. Su concepción humanista, como respuesta al positivismo; la democracia, que vivió en el régimen de Madero; la de integración racial y continental, que concibió en su formación filosófica y como abogado, y el espíritu de su participación en la Convención de Aguascalientes, fueron volcados en los sentimientos universitarios identificados en el escudo de la Universidad.

El 27 de abril de 1921 fue un día clave para la Universidad. En esa fecha el pensamiento de Vasconcelos queda unido a los fines que persigue la Universidad Nacional. En una sesión celebrada por el Consejo de Educación, Vasconcelos presenta su propuesta de cambio de escudo y lema de la Institución, que fue aprobada por unanimidad.

En su exposición de motivos Vasconcelos expresó: "a la Universidad Nacional corresponde definir los ca-

racteres de la cultura mexicana, y teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, sustituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política, con las federaciones constituidas a base de sangre e idioma comunes, lo cual va de acuerdo con las necesidades del espíritu, cuyo predominio es cada día mayor en la vida humana, y a fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana que representará una nueva expresión de los destinos humanos, se resuelve que el escudo de la Universidad Nacional consistirá en un mapa de América Latina con la leyenda POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Vasconcelos explica el lema y afirma que: "se significa la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima. Sostendrán el escudo un águila y un condor apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca".

Respecto a los símbolos utilizados en el escudo, el maestro Blanquel refiere que Vasconcelos imaginó un águila, que representa a México; un condor, que es la expresión de la América del Sur; los volcanes y el nopal, como parte de la noción terrígena del americano, que es el reencuentro con su geografía, ya que somos dueños de montañas de suma importancia, tales como los Andes. Y finalmente un mapa mutilado de América, sólo latinoamericano; sólo porque la concibe como una porción del mundo con un destino propio y común, ajeno al de las naciones anglosajonas.

En una conferencia impartida por Vasconcelos ante la Confederación Nacional de Estudiantes, en 1920, define lo que es el escudo: "El escudo es, en primer lugar, una protesta en contra de aquel pequeño anhelo que se arrodillaba a la juventud en lo que se llamó el altar de la patria jacobina. Altar en que muchas veces el caudillo sanguinario ha suplantado el héroe y el santo.

"Altar que, en todo caso, está cerra-



Escudo de la Nacional y Pontificia Universidad de México, siglo XIX.



Sello mayor de la Insigne, Real y Pontificia Universidad de México, siglo XVI.

75 Aniversario de la



Escudo de la Universidad Nacional de México (variante), siglo XX.



Escudo de la Universidad Nacional de México, siglo XX.

do con techos de concreto a la penetración de los efluvios, que vienen de lo alto.

“Símbolo gráfico... Consta de dos elementos inseparables: el mapa de la América Española que encierra en su fondo y el lema que le da sentido. Por encima del encuadramiento un águila y un cóndor rempazan el águila gifronte del viejo escudo del Imperio Español de nuestros padres. Ahora, en el escudo, el águila representa a nuestro México legendario, y el cóndor recuerda la apoeya colectiva de los pueblos hermanos del continente.

“Figurada de esta suerte la unidad de nuestra raza, sólo faltaba pedir al verbo una expresión que marcara la ruta de los destinos comunes. Me vino ésta, de súbito, y fue la voz de un anhelo que se rehacía en la Universidad y había de retumbar por todos los confines de la lengua: es el lema de un compromiso quizás demasiado ambicioso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”, es decir, deberemos ser algo que signifique en el mundo. Y en primer lugar dije raza porque la tengo, es doble, pero sólo en México, en el Perú, en el Ecuador, donde hay indios. En el resto de América nuestra raza es una mezcla de base latina, española, italiana, que no excluye una sola de las variedades del hombre; ni el negro del Brasil, ni el chino de las costas peruanas”.

Y agrega: “Una raza compuesta que lo será más en lo futuro. De allí la tesis de la raza cósmica que implícitamente está contenida en el escudo, y que hoy anuncian historiadores como fatal conglomeración humana en todo el planeta.

“...Raza es, en suma, todo lo que somos por el espíritu”.

Rechazo a la idea de “raza dominante”

Es clara la aspiración de Vasconcelos: ver unida a la “gran patria hispanoamericana” que dará fundamento a la raza del futuro, lo que llamó la Raza Cósmica.

El maestro Miguel Herrera López considera que en el ideal de Vasconcelos “subsiste la esperanza de que el mundo latino es representante y heredero de la civilización. El mestizaje dio lugar a una nueva nacionalidad, vinculada por el idioma, religión y cultura. Predice que la fusión de los cuatro grandes troncos raciales (el negro, el indio, el mongol y el blanco) dará lugar a un nuevo tipo, superior a sus ancestros: la raza síntesis, la raza cósmica, que apoderada de la Amazonia y de los trópicos constituirá el pedazo superior de la evolución humana.

“En oposición a las ideas de Spencer, Vasconcelos rechaza la teoría de la raza dominante, de la supervivencia de los más aptos. Se opone a todo colonialismo y por lo tanto su concepción filosófica incursiona en aspectos de la economía política. La nueva raza armonizará con la naturaleza y recuperará la estafeta de la civilización”.

Cada uno de los pensamientos de Vasconcelos han penetrado hasta la médula a los universitarios y su Institución. La semilla plantada por el “Maestro de América” germina en la Institución que a lo largo de estos años creció fuerte, sólida en sus principios y valores, emergidos de una revolución que rescata al hombre de la influencia del positivismo y le da una dimensión más completa.

El maestro Blanquel explica que el sentido humanista de Vasconcelos, que se prolonga a la Universidad es “el reencuentro con un mexicano lleno de problemas, pero con grandes posibilidades”. Esta corriente llena el espacio cultural abandonado por más de un siglo en nuestro país y se convierte en una tendencia artística general no sólo en México sino en América Latina.

Blanquel menciona que la música de Ponce, y la pintura de los muralistas son consonantes con el proyecto educativo que Vasconcelos sostiene en la Universidad y en la Secretaría de Educación Pública.

Estos principios heredados a la Universidad le dan características particulares que, según el maestro Blanquel, se han convertido en un “estilo

de vida” y en una forma muy propia de ver la realidad, que la hace distinta del resto de las instituciones y organizaciones sociales y políticas que hay en el país.

El maestro Blanquel hace una defensa de los principios de autonomía universitaria legados por Vasconcelos: la Universidad “debe contar con la realidad, estudiarla y en la medida de lo posible dirigirla, pero de acuerdo con la teoría, el razonamiento y el fruto del estudio. Lo que no puede hacer es estar al servicio de indicaciones extrauniversitarias, llámese Estado, Iglesia, o lo que sea.

“En síntesis, la Universidad debe resistirse a que le digan cómo ha de hacer las cosas, pero sin dejar de cumplir su compromiso con la sociedad”.

El historiador Eduardo Blanquel hace un llamado a la comunidad universitaria para que no abandone la crítica permanente tanto al exterior como al interior: “con los primeros que tenemos que estar en desacuerdo, no por vocación contestataria, sino con el fin de revisar nuestros valores permanentemente, es con los propios universitarios”.

Los principios y valores universitarios han permeado la cotidianidad de la vida en la Institución: “ser universi-

tario representa una inmensa fortuna”, explica, y es que la libertad se respira hasta en el lugar más recóndito de la Universidad.

Hay libertad de cátedra, de hacer deporte, se cuenta con una estación de radio, se hacen programas de televisión, las relaciones de autoridad son casi inexistentes porque se mantiene el derecho de la crítica en base al razonamiento, hay conciencia de trabajo y amor a la Universidad... Todo un estilo de vida que conlleva una mística de respeto a la verdad y a la conciencia universitaria.

La gente externa a la Institución, indica, es muy difícil que pueda entender a los universitarios, porque éstos jamás van a adoptar una actitud tradicional respecto a la autoridad. El director de una facultad nunca encarnará la autoridad unilateral que tiene un director de empresa.

Otro aspecto importante, expresa el maestro Blanquel, es el sentido de servicio a la Institución que tienen desde el trabajador, el maestro, alumno o investigador, hasta las autoridades, en donde cada uno está consciente de su papel y trabajo en la Universidad y lo cumple bien o mal, pero lo lleva a cabo.

(Pasa a la pág. 12)



(Viene de la pág. 11)

"Todo esto constituye un perfil mental y sociológico de los universitarios que no ha sido traicionado desde 1920".

"Los que se van, continúa, los estudiantes, llevan consigo este elemento nutricional: un universitario siempre se debe destacar en la realidad social por su espíritu contestatario ante las injusticias, por su sentido de cooperación voluntaria, por su afán de búsqueda de la verdad, por el respeto a la concepción de los demás, pero sin dejar de luchar por los ideales de solidaridad y confraternidad".

Así, el símbolo creado por Vasconcelos marcó el camino a seguir. Todas las escuelas y facultades se han nutrido del modelo original para crear los propios.

Escudos universitarios y su significado

Por ejemplo, en el escudo de la Facultad de Derecho se simboliza la sabiduría y vigilancia que tiene el espíritu de la ley y su vocación de justicia. Está compuesto por un búho, una balanza y el libro de la ley.

De acuerdo con información aportada por la Dirección General del Patrimonio Universitario, el búho es un "ave nocturna de plumaje gris verdusco y manchas negras que para los antiguos tarteros significaba vigilancia"; la balanza, que es el símbolo de equidad, representa la justicia, y la palabra LEX, junto a un libro abierto, la ley como norma de conducta.

El color oficial de la Facultad de Derecho es el rojo, según el reglamento de la toga universitaria, y tiene su origen principalmente en la vestimenta que se utilizaba para distinguir los diferentes niveles académicos en los siglos XVII y XVIII. Actualmente el escudo de la facultad se distingue por el búho en color oro, las letras de UNAM, Facultad de Derecho en azul rey y, en el centro, fondo azul claro con la balanza y la palabra LEX en oro.

Las facultades de Ciencias, de Ingeniería, de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de Ciencias Políticas y Sociales retoman el águila y el cóndor del escudo original de la UNAM con motivos y lemas propios.

En el caso de la Facultad de Ciencias, el escudo en el centro representa a la diosa griega Palas Atenea, que, se-

gún la mitología, es la diosa de la sabiduría. En Roma el nombre de esta diosa es Minerva.

Se reproduce casi íntegramente el escudo ideado por Vasconcelos, con la variante de que en lugar de Universidad Nacional Autónoma de México se coloca el nombre de la facultad. El fondo es blanco; el águila y el cóndor están en color oro. En la parte inferior aparecen los nopales en colores verde y rojo, y los volcanes, que dan el color blanco.

Aproximadamente entre 1945 y 1946 se convocó a un concurso para elaborar el escudo que representaría a la facultad. El ganador fue un estudiante de física.

En cuanto al de la Facultad de Ingeniería, éste empezó a usarse en los años 30 por los alumnos de la entonces escuela. Cuando es representado en color se utiliza el rojo y blanco, que son reconocidos en la facultad. Está compuesto por un águila bicéfala y una cabeza de cóndor; en el centro, a la altura del pecho, un círculo conteniendo un teodolito, representado por un círculo vertical y, en la parte superior, el nombre de la facultad. En la parte inferior permanecen los nopales y volcanes de Vasconcelos, y el águila y el cóndor son en color oro.

Respecto al de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el escudo está en fondo blanco; el cóndor en negro y el águila en café; al centro aparece una "V" en color oro y en su interior se encuentra el búho de la sabiduría y un bastón de Asclepios, en el que se enrolla la serpiente de Epidauros.

El escudo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales empezó a usarse cuando Ciencias Políticas no había adquirido el rango de facultad, en 1953, siendo director el doctor Raúl Carrancá y Trujillo. El autor es anónimo. Su diseño es parecido al de la Universidad, pero en lugar de mapa de América Latina el águila y el cóndor sostienen un libro en el que se lee un pensamiento de Aristóteles: "El hombre animal político".

De acuerdo con la información de la Dirección General del Patrimonio Universitario todo el escudo está en fondo color blanco. El águila y el cóndor, las letras de la Universidad Nacional de México y del nombre de la facultad, en la parte inferior, están en color azul eléctrico. El libro es rojo sobre un fondo amarillo y las letras del pensamiento aristotélico están en negro.

Otras escuelas y facultades no utili-



zaron el escudo de Vasconcelos para plasmar las particularidades de la rama del conocimiento al que se dedican, sin embargo, los símbolos utilizados están encaminados hacia la misma dirección.

El caso, por ejemplo, del escudo de Economía, en el que se utiliza el búho de la sabiduría, una flecha y un engrane a la mitad, que simbolizan el progreso de la humanidad. Fue proyectado por el estudiante Manuel Alvarado, quien resultó triunfador en el concurso que se efectuó en 1939. El lema fue realizado por otro de los estudiantes, Mario Saavedra Mota: "Por la economía al servicio social", que renueva el sentimiento e ideal vasconceliano de la educación para el pueblo.

El escudo de la Facultad de Medicina, que es una de las más antiguas de México (se funda en 1577), tiene blasones muy antiguos. Antes de 1924 esta facultad poseía un estandarte amarillo con la inscripción "Allis Vivere"; sin embargo, en esa fecha la Sociedad de Alumnos propuso el escudo referido anteriormente.

Por otro lado, la Facultad de Odontología tiene como símbolo el mural gráfico representativo que describe un detalle del Tlalocan, el paraíso del agua, que se encuentra en el mural teotihuacano policromado de Tepantitla, cerca de San Juan Teotihuacan. Parece representar a un sacerdote-dentista en el acto de limar los dientes de un fiel. Acompaña su faena ceremonial con un canto.

Como se observa, cada uno de los símbolos descritos tiene el sentido de la búsqueda del conocimiento y del equilibrio intelectual que permite desarrollar la razón y la ciencia, los más altos valores humanos y espirituales, la búsqueda del reencuentro con las raíces indígenas y la lucha por la superación permanente, columnas fundamentales del pensamiento vasconceliano.

También otros aspectos del desarrollo humano y espiritual del hombre tienen una representación por parte de la UNAM: los símbolos deportivos de la Universidad muestran el espíritu de Vasconcelos ante la adversidad política a la que se enfrentó al morir Madero. El deporte universitario por excelencia ha sido desde los años veintes el llamado "fútbol americano".

Poco después se amplió al atletismo, al fútbol soccer y a todas las disciplinas deportivas que se practican en la actualidad.



El puma y su logotipo

Pero fue en el fútbol americano en donde se gestaron los símbolos más representativos del espíritu universitario. Si en el aspecto académico ha sido el águila, el cóndor y el búho, en el deporte se adoptó al puma como manifestación de astucia, agresividad y fuerza de la Institución para triunfar.

Desde 1928 ó 1929, el uniforme de los equipos de la Universidad ha sido permanentemente azul y oro con una "U" en el pecho. "Para 1942 ya estábamos cansados de que los periodistas nos pusieran sobrenombres, recuerda el coach Roberto Méndez.

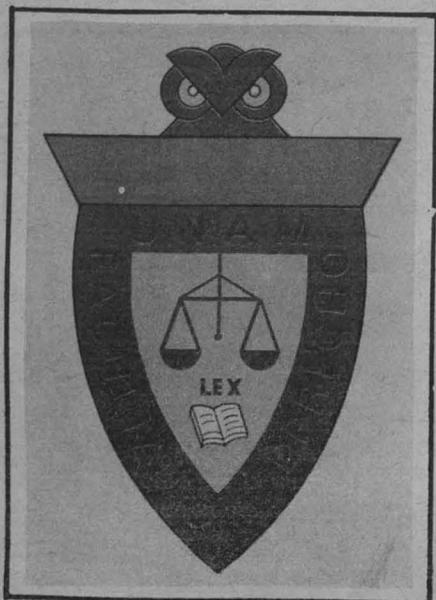
El "Tapatío" Méndez, como es conocido en el ambiente del fútbol americano, señala que "cada vez que jugábamos los periódicos publicaban crónicas en las que nos llamaban 'los flores de calabaza', 'la horda dorada', 'los canarios de la Universidad', etcétera".

"Hartos de esa situación nos reunimos 6 ó 7 jugadores. Platicando llegamos a la conclusión de que necesitábamos una mascota. A alguien por ahí se le ocurrió que podría ser bueno el sobrenombre de "pumas", apelativo con el que todos estuvimos de acuerdo.

"¿Por qué pumas? —se interroga—, muy sencillo, porque nosotros jugábamos constantemente con equipos estadounidenses que nos ganaban en peso, técnica y estatura, pero no nos ganaban en agilidad y astucia. El puma es un animal que nunca teme aunque sea más pequeño que el contrario. Engaña para atacar y es tan ágil como el que más. Cuando pelea aparenta huir, y cuando más descuidado está el enemigo ataca de improviso .

"En 1946 tuvimos el primer cachorro de león americano. Entonces nos dimos cuenta de que los cachorros de puma tienen un color oro viejo con manchas azules, los cuales usamos desde hace años en el uniforme".

El logotipo actual surgió de la necesidad de representar al puma, símbolo del deporte en la UNAM, con una forma constante que pudiera ser retenida con facilidad por la gente, que fuera moderna y que se pudiera reproducir con facilidad. Por otro lado, se tenían los colores azul y oro, y la representación de la UNAM.



Novedoso método para evitar el desgaste de los metales expuestos a fricción

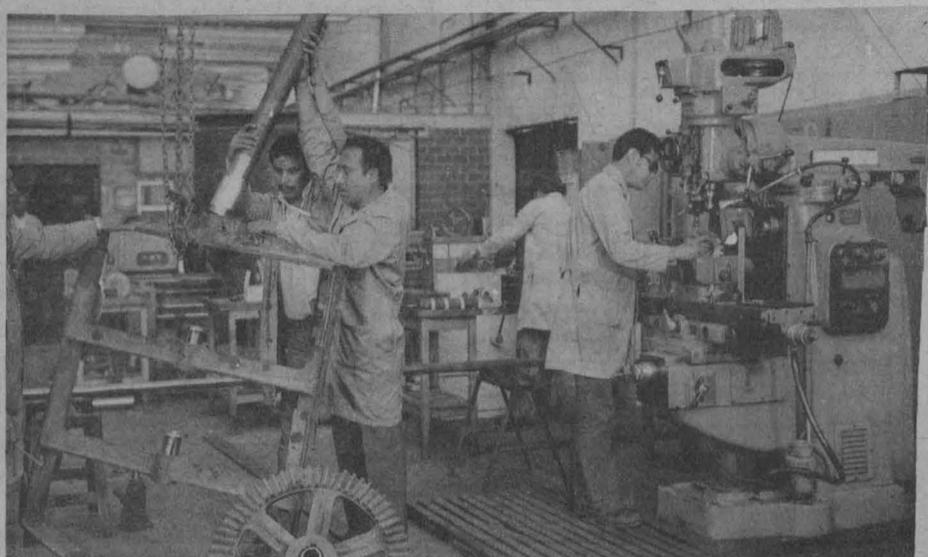
A través de un método electro-lítico, el investigador Javier Avila Mendoza, del Departamento de Metalurgia de la Facultad de Química, realizó una aleación antifricción plomo-cadmio que permitirá aislar el desgaste de los metales que están expuestos a fricción.



La novedad del método descubierto por el investigador de la Facultad de Química radica en que las aleaciones antifricción por electrólisis son mejores que las elaboradas por procedimientos térmicos; es decir, por medio de calor.

Las aleaciones antifricción tradicionales se efectuaban por medio de calor, pero al momento de aislar la pieza metálica había partes que quedaban sin poderse aislar, debido a que el material del que estaba hecha la pieza recubierta con la aleación tiene propiedades térmicas diferentes al del metal sobrepuesto. Por ello, al enfriarse la adherencia empieza a separarse y a romperse.

En cambio, el someter a una pieza de metal duro, como el acero, a una



celda electrolítica y por medio del paso de corriente depositar sobre la pieza un recubrimiento antifricción, ha permitido que este método supere al anterior.

“La ventaja al desarrollarse este método es que se consiguieron, por medio de unos baños de perclorato, las condiciones electroquímicas para depositar una aleación antifricción plomo 90, cadmio 10 por ciento, y además estos baños se realizan a la

temperatura ambiente. No hay choques térmicos y la adherencia se logra cristalográficamente perfecta. De red de átomo metálico a átomo metálico se deposita la adherencia que no tiene una falla”, dijo.

Este descubrimiento podrá ser usado ampliamente en la industria metal-mecánica; sin embargo, en estos momentos se están terminando los detalles de la investigación, concluyó. ■

Carencia de información confiable

La corrosión metálica ocasiona numerosos problemas en la industria del país

- La Unidad de Posgrado de la Facultad de Química, a través de su Departamento de Metalurgia, se aboca a estudiar esta situación
- Desarrolla el tema de la aplicación de métodos gráficos para calcular velocidades instantáneas de corrosión y un estudio termodinámico del hierro

La carencia de información confiable sobre los problemas en la industria nacional relacionados con la corrosión metálica ha despertado un interés especial en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Química, la cual a través de su Departamento de Metalurgia se aplica a estudiar el problema.

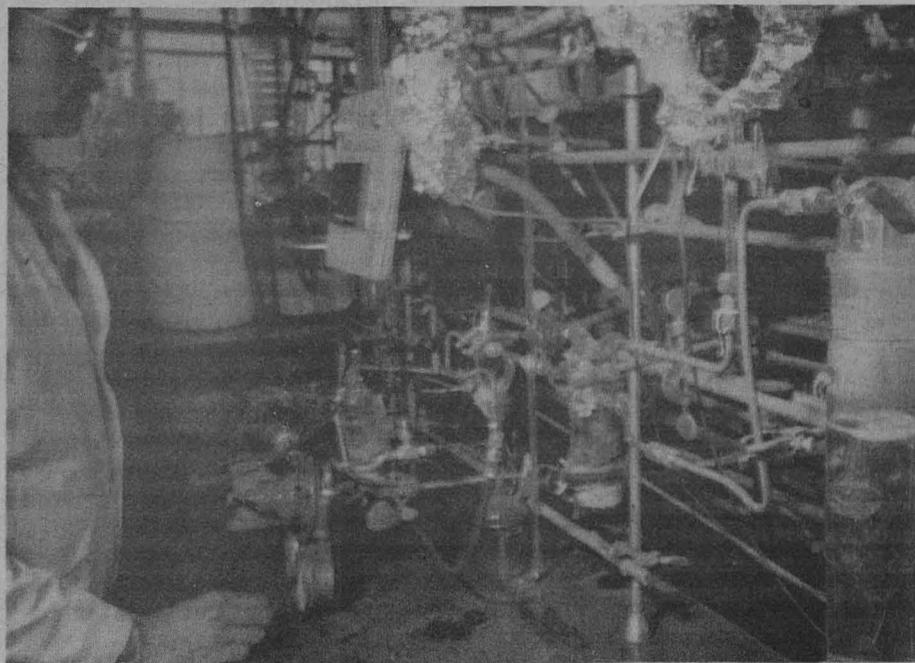
El objetivo que se ha fijado la unidad es el de precisar la magnitud del caso por medio de la formación de recursos humanos y de enseñanza, proponiendo la modificación de la enseñanza superior en materia de electroquímica, así como la producción de material didáctico.

Para realizar esta tarea se creó desde hace dos años el Grupo de Corrosión de la Facultad de Química, que ha desarrollado programas de investigación básica, tratando temas como la aplicación de métodos gráficos para calcular velocidades instantáneas de corrosión y un estudio termodinámico del hierro en condiciones especiales.

Del mismo modo, se desarrollan programas de investigación aplicada o tecnológica con el fin de aprovechar aún más los recursos materiales, dándoles una mayor duración. Destacan los aspectos referentes a la confección de mapas de corrosión atmosférica a

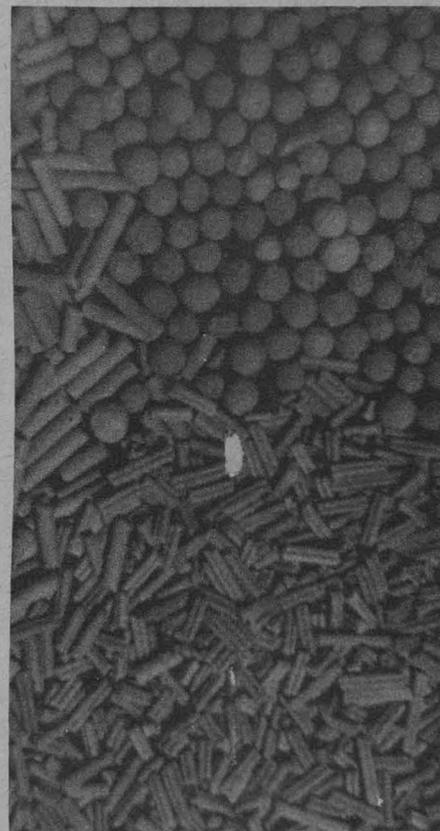
nivel nacional y al estudio de la resistencia a la corrosión de aceros.

El Grupo de Corrosión de la Facultad de Química, a cargo del doctor Javier Avila M., realiza una encuesta de carácter industrial tomando como muestra a 700 empresas en las ramas de química, minerometalúrgica, farmacéutica y alimentaria.



Los primeros resultados en cuanto a la rama química muestran un alto índice de problemas de corrosión, así como la carencia de personal capacitado: de un total de 350 encuestas enviadas a esta rama industrial, el 34% contestó carecer de especialistas en el área, a pesar de que el 90% de ellas tienen problemas habituales o esporádicos en más de un tipo de corrosión. El 53% señaló que su práctica de control se limita a la inspección visual, en tanto que el 76% dijo desear una mayor formación e información a través de cursos.

Es así como bajo estas condiciones el Grupo de Corrosión propone la creación de un organismo nacional



que tenga, entre otros objetivos: identificar y evaluar las pérdidas que ocasiona el problema de la corrosión en México; fomentar las actividades de conjunto, propiciando la información, el diálogo y la consulta; difundir las investigaciones que sobre corrosión se efectúan en México, considerando las características del país, y fomentar los medios formativos, de adiestramiento y capacitación.

El doctor Javier Avila dijo que a través de este tipo de investigación nuestro país, que ahora paga divisas por asesoría y tecnología, se verá beneficiado avanzando en el conocimiento de la corrosión en México.

Tales comentarios fueron vertidos por el doctor Avila durante el simposio Materiales e industria en México: necesidades y logros en metalurgia. ■

Acupuntura y medicina electrónica

(Tercera y última parte)

- La acupuntura se basa en la consideración del individuo como una unidad integral cuyas energías deben estar equilibradas para estar en perfecto estado de salud
- La neuroestimulación por medio de generadores eléctricos ha hecho importantes progresos en los últimos años; se aplica en casos de epilepsia, corea y psicosis, entre otros padecimientos

La palabra acupuntura quiere decir punción con agujas, y es la terapéutica por excelencia de la medicina tradicional china, misma que nació aproximadamente 6 mil años a.n.e. con los médicos "descalzos", y en su aplicación se utilizaban agujas de madera o espinas de pescado. En la actualidad, lo mismo en China que en otros países del mundo, existen agujas de oro, plata, platino y otros metales inoxidables, de diferentes tamaños y grosores.

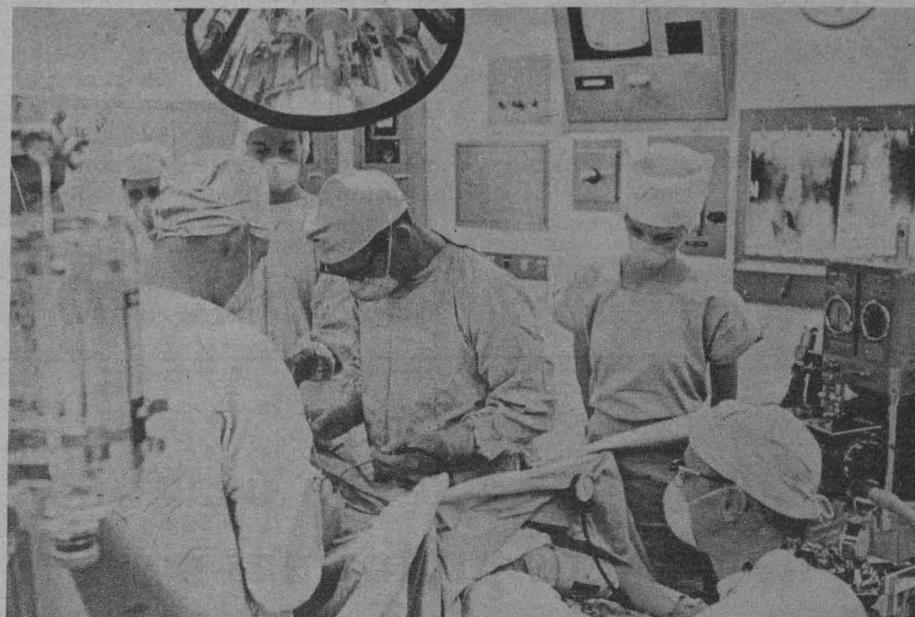
En América hace poco tiempo (durante el gobierno de Richard Nixon) se le empezó a conceder seriedad científica a la acupuntura, y en la actualidad este sistema médico ha cobrado popularidad y un gran número de adeptos.

Para la doctora Laura Mecalco Herrera, profesora de la Sección de Patología Estructural y Funcional de la ENEP Zaragoza, la acupuntura es una alternativa terapéutica al alcance de todos los profesionales de la salud y puede ser eficaz ante padecimientos sobre los cuales la medicina oficial no puede obrar.

La terapéutica de la acupuntura consiste en punzar con agujas diversos puntos, llamados precisamente puntos de acupuntura, que al ser más sensibles manifiestan menor resistencia eléctrica; a través de ellos se actúa sobre la energía general del organismo. El objetivo de este sistema médico es equilibrar energéticamente al paciente, ya que una vez logrado dicho equilibrio desaparece la enfermedad.

En acupuntura, explica la profesora, el organismo es considerado parte del Universo; se encuentra cargado de energía, misma que adquiere de los alimentos, del medio ambiente y del metabolismo celular. Para que el ser humano se encuentre en perfecto estado de salud, debe tener equilibradas todas las energías que circulan constantemente por su organismo; en la acupuntura no se cura un mal por separado, siempre se considera al individuo como una unidad integral y a la enfermedad como presente en todo el organismo.

En la acupuntura no ingresa nada extraño al organismo; en este aspecto coincide con el naturismo. Asimismo está ligada con los colores (cromoterapia) y con los estados de ánimo, dado que las bases energéticas del sistema



viviente se relacionan con el tipo de color que prefiere el individuo, con el tipo de alimentación que consume y con los estados de ánimo que manifiesta, indica la doctora Mecalco Herrera.

Como parte de la terapéutica se encuentra el diagnóstico energético, a través del cual es posible detectar las alteraciones de los meridianos o vías energéticas que tienen relación directa con algún órgano.

La especialista señala que los meridianos tienen trayectorias a lo largo del cuerpo humano. Muchas veces para actuar sobre el meridiano del corazón se aplica la acupuntura en el brazo.

Existen especialidades dentro de la propia acupuntura, advierte la profesora universitaria, todo lo que sea esti-

mulación de un punto por punción se denomina acupuntura. Si se punciona la oreja, en la cual, según la filosofía de este sistema se localiza la forma de un feto y por tanto la representación del cuerpo humano, el tratamiento se denomina auriculoterapia, que no es otra cosa que un sistema de micropuntura; cuando los puntos son tratados con calor, se dice que se aplica moxibustión; cuando se aplica masaje, se llama digitopresión y existen algunos sistemas más, pero todos tienen como base teórica a la acupuntura tradicional.

La doctora Mecalco Herrera recientemente organizó el curso de educación continua Bionérgica y diagnóstico en acupuntura, en la ENEP Zaragoza, evento que forma parte del tercer nivel de la especialidad, pues ya se han dictado dos cursos más. Insiste que con este sistema no se ofrecen tratamientos o terapias para el dolor de estómago o para el dolor de cabeza, o sea para atacar determinada disfunción, sino que se atiende al organismo como un todo y como unidad integral, se busca el equilibrio total del organismo, de modo que los males gastrointestinales o neurológicos se mitigan y llegan a desaparecer.

La acupuntura no sólo actúa como analgésico, comenta la especialista, y señala que los profesionales de la salud que han estudiado científicamente este sistema tratan de terminar con la llamada acupuntura sintomática, que es la que ha proliferado. "Nosotros tratamos de terminar con esto y de llegar a la acupuntura que encara los padecimientos y el desequilibrio etiológicamente; es decir, ubicando siempre la causa del desequilibrio".

Cursos como los que se han organizado en la ENEP Zaragoza, institución precursora de este tipo de estudios, coadyuvan al conocimiento científico y por tanto a la aceptación de la acupuntura como medicina, si no alterna, sí paralela. Hasta la fecha no ha sido totalmente aceptada por los profesionales de la salud, pues los médicos alópatas se muestran escépticos; muchas veces por desinformación consideran a la acupuntura como una panacea acientífica, usada por charlatanes que prometen al paciente bajarlo de peso o quitarle el vicio del tabaquismo.

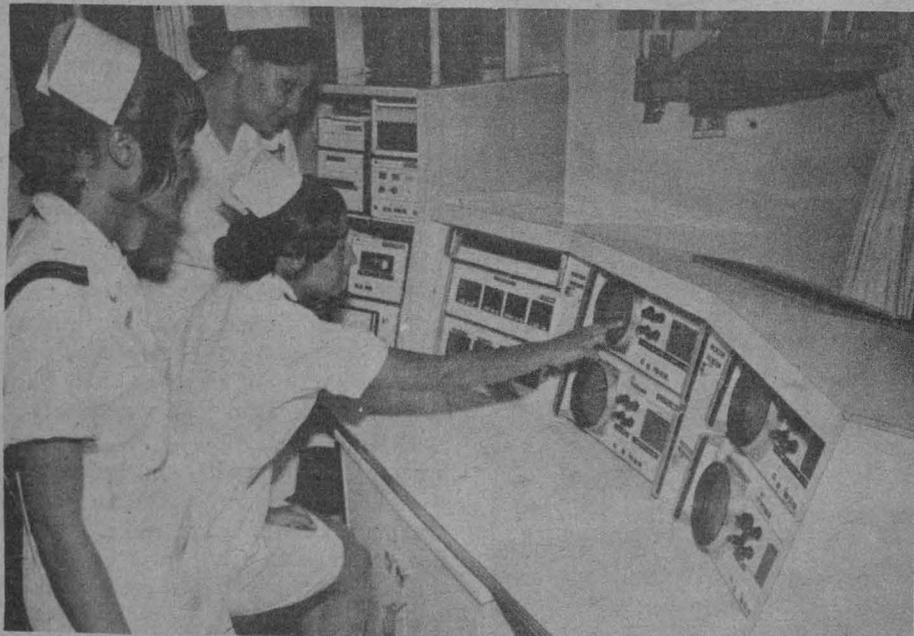
La doctora Mecalco Herrera se explica el rechazo hacia este tipo de medicina, sin embargo piensa que los médicos alópatas deben conocerla y analizarla y así comprenderán que la acupuntura no tiene nada de magia; sus cualidades curativas son demostrables neurológica y fisiológicamente, además de que posee también bases bioquímicas y eléctricas.

La especialista opina que debería existir una mayor difusión de la acupuntura, tanto en el medio profesional de la salud como entre la población en general. Afirmo, asimismo, que la acupuntura no intenta sustituir a la medicina alópata, pues es innegable que muchas de las terapéuticas de esta disciplina son benéficas e indispensables en un gran número de padecimientos; por el contrario, la acupuntura enriquecería notablemente a la medicina oficial.

La doctora Mecalco Herrera afirma que en la medida que la acupuntura se estudie y se analice desaparecerán aquellas personas que sin tener conocimientos médicos se dedican a la aplicación de esta técnica; esto es importante, ya que una acupuntura mal aplicada puede causar daño. Es imprescindible que sea un médico especializado o un profesional de la salud (odontólogo, enfermera o psicólogo) quien aplique el tratamiento.

El tratamiento se basa únicamente en la punción; las sesiones duran aproximadamente 40 minutos y pueden ser dos o tres por semana, y a veces diarias, según el mal de que se trate; existen agujas permanentes (dos milímetros o medio centímetro) que pueden dejarse en el cuerpo del paciente por días o semanas. Una ventaja de la acupuntura, apunta, es que cuando ésta es correctamente aplicada su efecto es inmediato.

En cuanto al costo, la doctora indica que éste es variable, y como es una medicina que no está institucionaliza-



da ni reconocida, cada médico decide la cuota, aunque en la mayoría de los casos oscila entre mil y 3 mil pesos por sesión; si bien parece en primera instancia un tratamiento caro, si se analiza el costo de una consulta corriente particular y el precio de los medicamentos de patente, resulta un sistema más barato y muchas veces más eficaz.

Medicina electrónica y electropuntura

La electropuntura, señala la doctora Mecalco Herrera, es también acupuntura, sólo que en su tratamiento se introduce la estimulación eléctrica, es decir, a las agujas se conectan electrodos y se les da una determinada estimulación eléctrica. Es un tratamiento recomendable, pues se llega a obtener una respuesta más rápida y se evita la molestia de la punción con la aguja tradicional.



Por su parte, el doctor Manuel Ordaz Cervantes, director de la Clínica de Medicina Electrónica, AC, quien en septiembre de 1981 ofreció una conferencia sobre el tema en la Facultad de Medicina (Gaceta No. 64, cuarta época, volumen V), advierte que dadas las condiciones políticas, sociales, económicas y ecológicas que persisten a nivel mundial, y ante el peligro de una guerra bacteriológica, se hace necesario concientizar al sector científico del país y en particular al de la Universidad, respecto a las nuevas formas terapéuticas que la medicina electrónica es capaz de ofrecer.

Indica que la medicina alópata u oficial ofrece pocas armas para dar solución a los problemas de salud más graves de la actualidad, por lo que puede predecirse que en los padecimientos futuros su acción será prácticamente nula. En esta medicina, después de los antibióticos, los antimetabolitos y la cortisona, no se ha descubierto nada nuevo y los únicos avances logrados son a nivel de diagnóstico.

En lo que se refiere a la terapia, afirma que no se ha avanzado, y tanto el médico como el paciente se encuentran impotentes frente a las enfermedades más dolorosas, productos del propio desarrollo, como el cáncer. Por

este motivo es necesario, a juicio del doctor Ordaz Cervantes, que se busque la solución, no sólo en el área química, en la cual se observa al individuo como si fuera un tubo de ensayo o una probeta, sin comprender que el ser humano es dinámico por excelencia y por tanto se le tiene que ver también en función de la física.

La medicina electrónica ha sido llamada así por el hecho de que en su aplicación se utilizan aparatos electrónicos, pero en ella se recurre a la biónica, que es el conocimiento de la física aplicada a la biología.

No se trata de rechazar tajantemente a la medicina alópata o a su enseñanza, sino dar a conocer la existencia de terapéuticas nuevas que pueden coadyuvar a la solución de los problemas de salud que padece la humanidad; los conocimientos adquiridos por médicos alópatas son la base para llegar a nuevos conocimientos terapéuticos.

Neuroestimulación

Con la aplicación de estímulos eléctricos al sistema nervioso y cerebro se

abren nuevas posibilidades para curar el dolor producido por la diabetes y algunos tipos de psicosis que generan agresividad o depresiones. El doctor Ignacio Madrazo, catedrático de la Facultad de Medicina, indica que desde hace tiempo (cinco años) los investigadores universitarios iniciaron trabajos sobre cómo evitar el dolor, mejorar las alteraciones conductuales de psicóticos y regular movimientos anormales en enfermos de corea (mal de San Vito), epilepsia y espasticidad.

En una entrevista concedida a Gaceta UNAM el especialista señaló que en la aplicación de los neuroestímulos se utilizan generadores eléctricos especiales; el antecedente de estos aparatos, indica, es el marcapaso cardíaco que regula la función del corazón debilitado con estímulos o pulsos eléctricos.

Al principio, en su aplicación se utilizaban generadores simples que transmitían pulsos sencillos y fijos y no tenían la capacidad de adecuarse a las alteraciones del funcionamiento del cuerpo. Actualmente son muy sofisticados, pequeños e implantables; se programan desde el exterior y funcionan automáticamente acordes con las necesidades del organismo. Los neuroestimuladores funcionan con pilas atómicas elaboradas con plutonio y duran de 8 a 10 años. Inhiben la acción del sistema nervioso y permiten un mayor control de su actividad. Cuando, en caso contrario, el sistema nervioso disminuye su acción, los impulsos eléctricos carecen de efectividad.

Con relación a los movimientos anormales, la epilepsia y la espasticidad (atrofia de músculos y miembros que sufren los enfermos de la médula y del cerebro) los resultados han sido satisfactorios. Con las investigaciones que aún continúan se abren perspectivas para los enfermos de parálisis cerebral que no fueron afectados en su intelectualidad. Durante el periodo experimental, el trabajo se ha encauzado a la atención de los enfermos que no han sido curados con los métodos habituales de la medicina alópata. ■

Salud y armonía cósmica

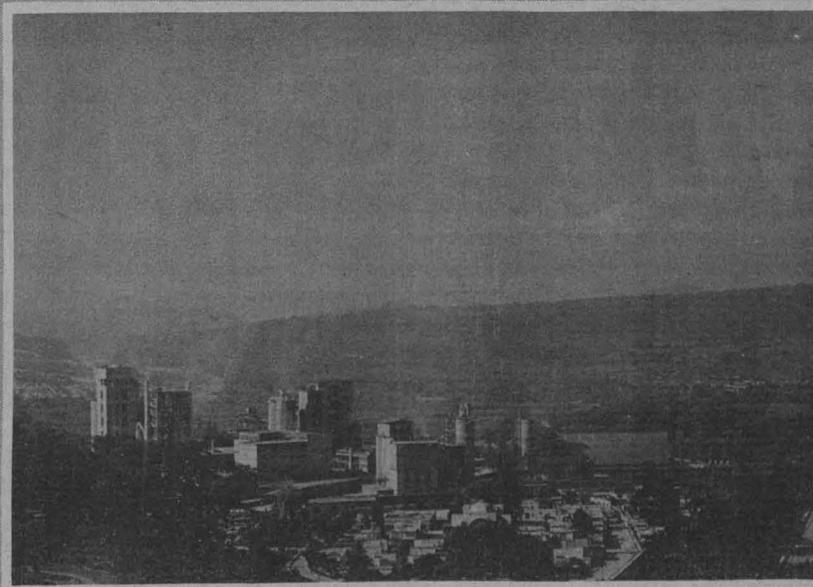
Medio ambiente y salud son factores íntima e indisolublemente ligados. No hay salud sin un medio ambiente saludable.

Las filosofías tradicionales pueden aportar puntos de vista extraordinariamente importantes para el estudio de la ecología y la vida. El universo como unidad en movimiento permanente forma parte de la cosmovisión de muchos de los filósofos antiguos. Hay una relación íntima y dinámica a través del tiempo entre los elementos medio ambiente, vida y salud. La vida depende y se adapta a los cambios del medio; la salud resulta del equilibrio de ambos.

La degradación del medio ambiente como problema actual tiene su etiología en la forma de producción y en la estructura económica de la sociedad moderna. Cada sociedad desarrolla una forma específica de contaminación, dependiendo del tipo de relación del hombre con la naturaleza. El capitalismo desarrolla la socialización de la producción, al mismo tiempo que socava a las dos fuentes de la riqueza: la tierra y el trabajador.

La destrucción y degradación del suelo, agua, flora y fauna, tiene como móvil fundamental la obtención del provecho egoísta y personal de la clase en el poder.

La contaminación ambiental tiene una profunda repercusión negativa en la salud de la sociedad moderna. La contaminación del aire, agua y tierra han incrementado las tasas de morbi-mortalidad de la población urbana y rural.



En México y el mundo la industria química ha ocasionado cambios drásticos del medio ambiente; los productos químicos elaborados y los que resultan como desecho en los diversos procesos industriales ponen en peligro a millones de personas, al grado de que los principales especialistas del mundo han insistido en la necesidad de ejercer un mayor y efectivo control. ■

Ejemplo de la creatividad académica

Inauguró el Rector de la UNAM la II Muestra de trabajo estudiantil 1983-1984 de la Facultad de Arquitectura

- Se presentan más de 1,300 trabajos que comprenden la labor realizada en 18 talleres durante el ciclo escolar 1983-1984



El arquitecto Ernesto Velasco explica al doctor Jorge Carpizo los objetivos y características de la II Muestra de trabajo estudiantil en la Facultad de Arquitectura.

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, inauguró la II muestra de trabajo estudiantil 1983-1984 de la Facultad de Arquitectura, la cual presenta más de 1,300 trabajos que comprenden la labor realizada en 18 talleres durante el ciclo escolar 1983-1984.

Al recorrer la exposición, instalada en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, el doctor Carpizo expresó que las muestras del trabajo de la comunidad académica de esta Institución permiten emprender una autoevaluación, entendida "como el mejor camino para ser cada vez mejores y enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje".

Consideró, asimismo, que la exposición es un ejemplo objetivo de que los maestros y alumnos de esta Casa de Estudios están trabajando activamente y, sobre todo, demuestra la relación que tiene su quehacer académico con la sociedad en general, ya que muchos de los proyectos surgidos de la Facultad de Arquitectura son ya una realidad.

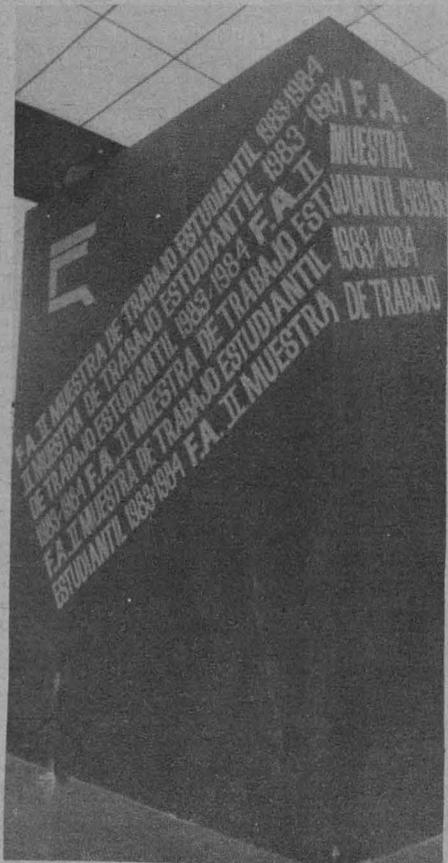
Más adelante reafirmó su compromiso de que la Rectoría de la UNAM apoyará las decisiones de su propia comunidad académica, particularmente las referentes a sus proyectos de trabajo. Mi presencia no obedece a un simple acto protocolario, dijo, sino al interés de conocer el esfuerzo académico de una comunidad plural.

Esta II Muestra recoge el trabajo de 2,500 alumnos de los 9 semestres de la carrera, además del de las unidades de Diseño Industrial, de la División de Estudios de Posgrado y del Centro de Arquitectura Aplicada; comprende proyectos muy variados que abarcan campos distantes como vivienda rural, parques, conjuntos habitaciona-

les, fábricas, sistemas de cultivo, módulos de información, anuncios y aparatos domésticos, entre otros.

A su vez, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, precisó que la exposición permitirá crear una mayor comunicación entre los integrantes de la comunidad de la FA, y subrayó que ésta es el reflejo del mosaico de la pluralidad como esencia universitaria.

La muestra, concluyó, fomentará la autocritica como la palanca para comprometernos a llevar a cabo el proyecto académico que se ha trazado este centro educativo. ■



En el Museo Universitario de Ciencias y Arte

Exposición del trabajo y creatividad de los estudiantes universitarios de Arquitectura

Como un método de autoevaluación se lleva a efecto la II Muestra de trabajo estudiantil 1983-1984 de la Facultad de Arquitectura, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA).

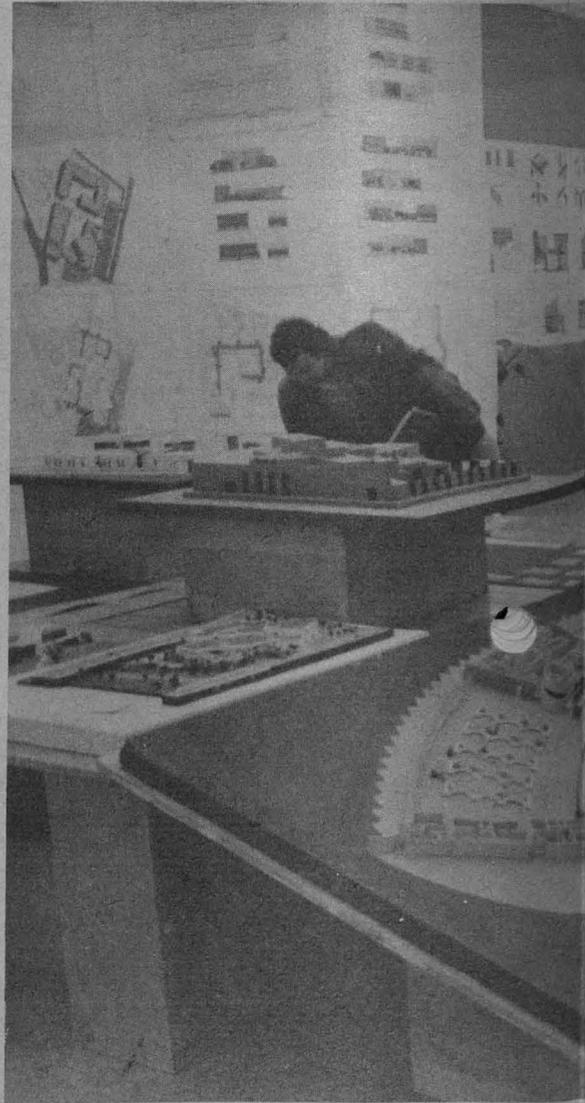
Esta segunda muestra de trabajo estudiantil que presenta la Facultad de Arquitectura, en la que se exhiben los trabajos de 18 talleres, pretende ser una herramienta más que permita, en forma sistemática, continuar la autoevaluación para enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

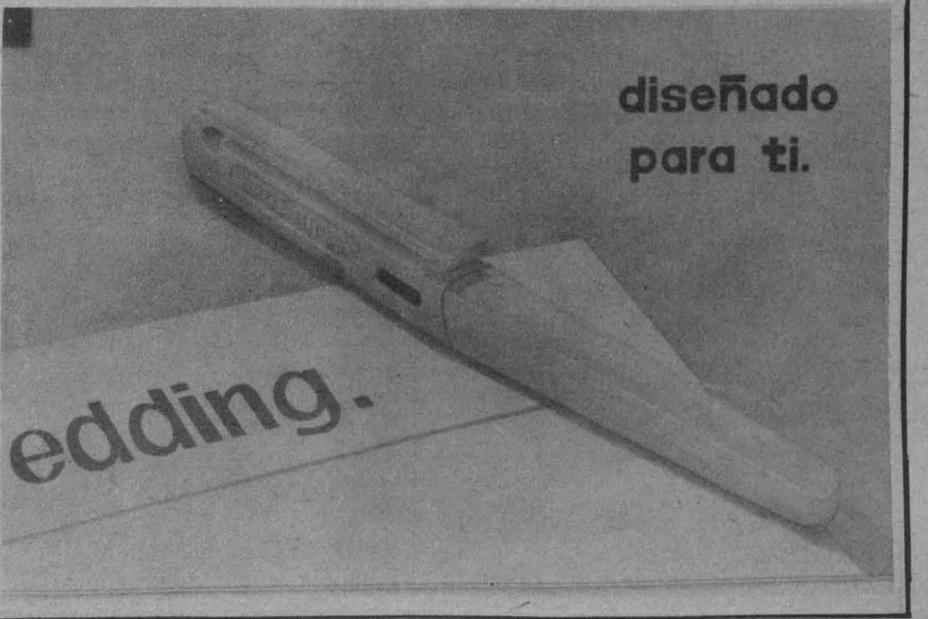
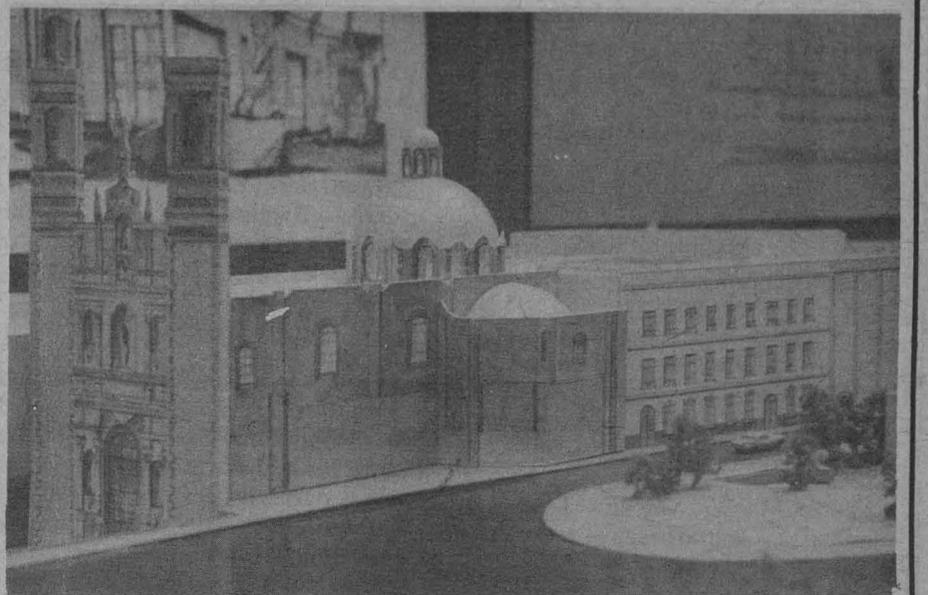
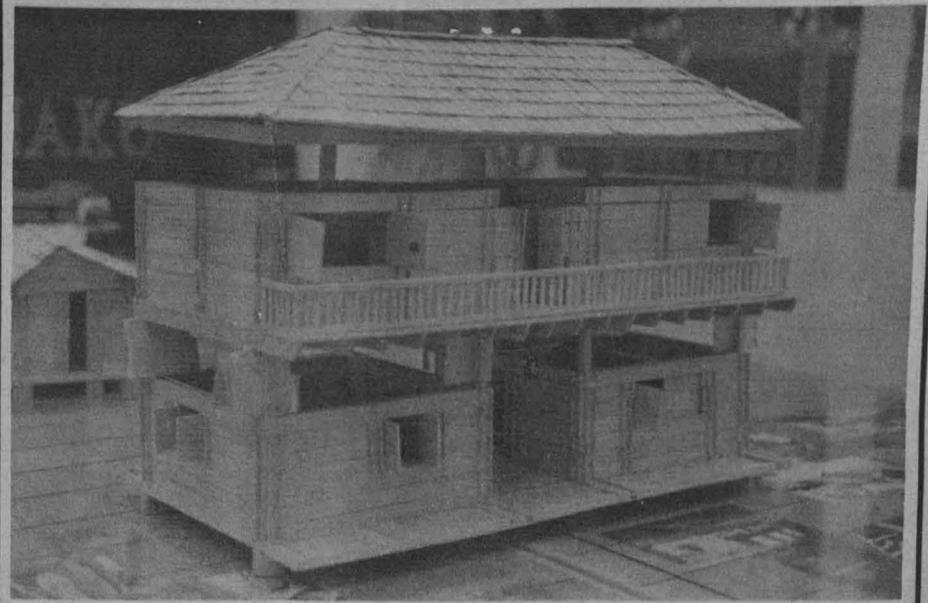
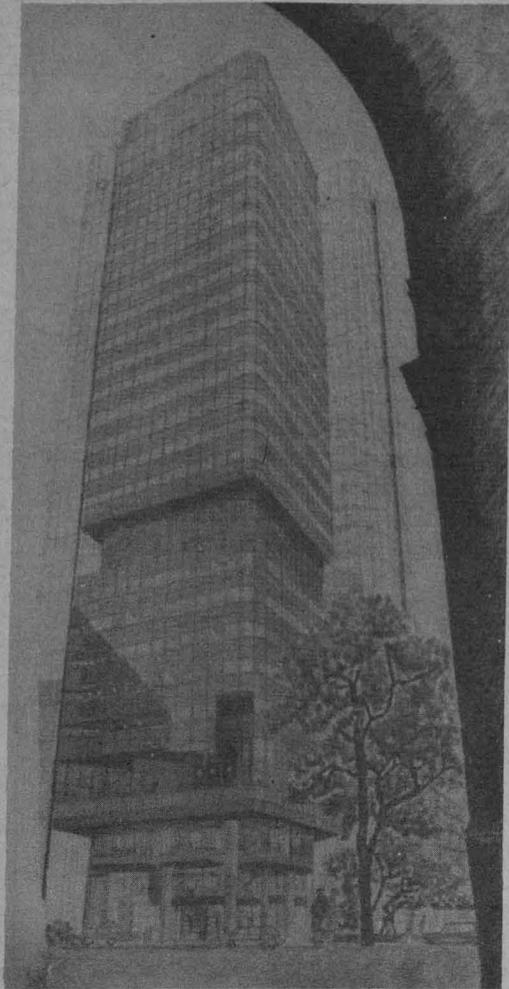
Se cumple también, en palabras del arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, con el cometido de establecer una comunicación más estrecha entre el alumno y el profesor.

Además de los 18 talleres se encuentran exponiendo la Unidad Académica de Diseño Industrial, la Coordinación de Arquitectura Aplicada, la Coordinación de Diseño Aplicado y las divisiones de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y de Diseño Industrial.

En la muestra se exhiben más de mil trabajos, entre los cuales se pueden citar dibujos, planos, croquis, maquetas, prototipos y audiovisuales, mostrando las posibilidades de construcción y expresión arquitectónica.

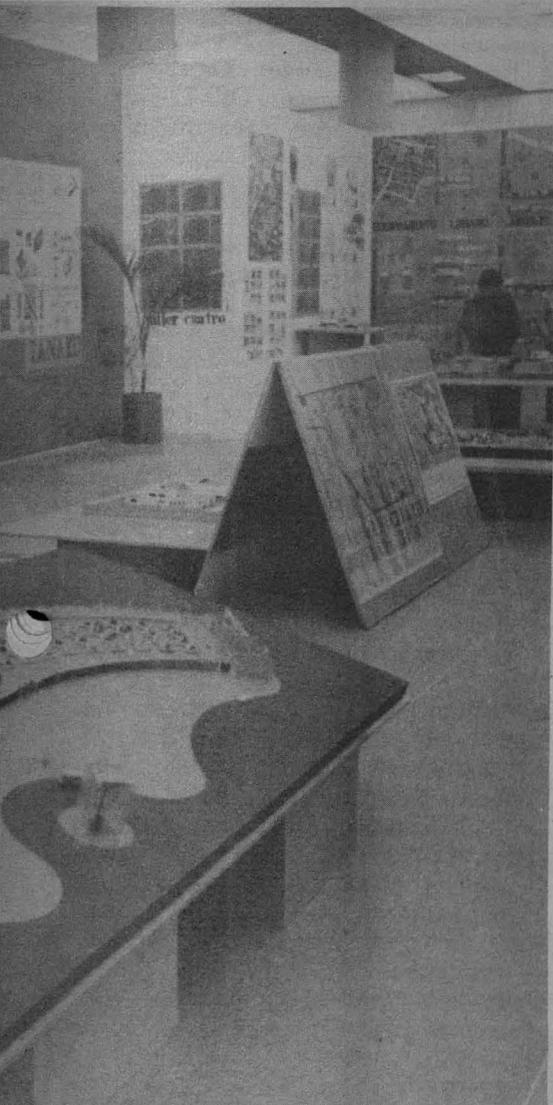
Asimismo, cuenta con un pequeño anexo de murales realizados por los hijos del personal académico y administrativo de la facultad, que durante





- Presenta aportes de los talleres de todos los grados, desde trabajos de alumnos de primer semestre hasta los de tesis e investigación, además de creaciones de otro tipo realizadas en la facultad
- Uno de sus objetivos es la realización sistemática de la autoevaluación, para la cual se proyecta realizar esta muestra todos los años

de



el periodo de vacaciones tomaron un curso de verano relacionado con la arquitectura y el urbanismo.

La exposición manifiesta la pluralidad de la Facultad de Arquitectura. Pluralidad en la enseñanza y en la práctica concreta, en la ideología y en las tendencias arquitectónicas.

Según el arquitecto Velasco León la muestra se pretende institucionalizar, es decir, abrirla todos los días 15 de enero de cada año.

La exhibición, que permanecerá abierta al público hasta el próximo 15 de febrero, recoge contribuciones de los talleres de todos los grados, desde trabajos de los alumnos de primer semestre hasta los de tesis e investigación.

Cabe señalar que también se encuentran montados trabajos relativos a convenios de la Facultad de Arquitectura con otros organismos, como Siderúrgica Nacional (SIDENA), DINA Nacional y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), así como con otras facultades, escuelas e institutos de la propia Universidad.

Asimismo, presenta creaciones e innovaciones de los estudiantes de Diseño Industrial, como las sillas de ruedas de competencia para los deportistas minusválidos y una aspiradora portátil.

Esta II Muestra de trabajo estudiantil ofrece a la generación nuevas alternativas que amplían el escenario del quehacer arquitectónico. ■



**Programación en AM,
860 KHz
Enero**

Jueves 17

7:05 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 2 en La mayor, Op. 2, No. 2. Boccherini, Luigi: Concierto para violoncello en Sol mayor.
7:45 h. Tiempo de cambio, programa especial.
8:50 h. Cursos monográficos, por Alvaro Matute.
9:20 h. Ravel, Maurice: Cinco melodías populares griegas.
11:00 h. Revista informativa.
11:15 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para violín y orquesta en Do mayor, Op. 8, No. 6. "El placer".
11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.
11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
12:30 h. Mahler, Gustav: Tres canciones del "Cuerno mágico" y dos canciones de Rückert.
13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
13:30 h. Dvorak, Antonin: Serenata en Re menor para alientos, cello y contrabajo, Op. 44.
14:00 h. Actualidades políticas, por el



Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
14:15 h. Vierne, Louis: Sinfonía No. 2 en Mi mayor para órgano, Op. 20.
17:00 h. Boccherini, Luigi: Quinteto para guitarra y cuerdas en Re mayor.
Schoenberg, Arnold: Quinteto de alientos, Op. 26.
18:00 h. Scriabin, Alexander: Sonata para piano No. 7, Op. 64.
19:00 h. La noticia económica de la semana, por la Facultad de Economía.
19:15 h. Marcello, Alessandro: Concierto "La Cetra", No. 2 en Mi mayor.
20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.
20:15 h. Canto nuevo, por Pedro Enrique Armendares.
21:00 h. Crítica de las artes. El teatro



en que vivimos. Por Josefina Brun y Esther Seligson.

21:15 h. Crítica de las artes, artes plásticas, por Lelia Frida Driben y Jorge A. Manrique.
21:30 h. Pettersson, Allan: "Mesto" para orquesta de cuerdas.
22:35 h. Rachmaninoff, Sergei: Suite No. 1 para dos pianos, Op. 5.

Viernes 18

7:05 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Fantasía en Do menor, K. 475; Sonata No. 14 en Do menor, K. 457, y Sinfonía No. 32 en Sol mayor, K. 318 (obras para piano).
7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.
8:45 h. Galería universitaria, por el Departamento de Promoción.
9:20 h. Marcello, Benedetto: Sonata para viola da gamba y clavicémbalo, Op. 1, No. 3, en La menor.
11:00 h. Madrigales y caccias del Códice Squarcialupi (siglo XIV).
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.
11:45 h. Elgar, Edward: "Introducción y allegro" para orquesta de cuerdas y cuarteto, Op. 47.
12:30 h. Haydn, Josef: Sinfonía No. 53 en Re mayor, "La imperial".
13:00 h. Janacek, Leos: Obras corales para coro mixto.
13:30 h. Hablemos de música. Claves y notas, por Uwe Frisch. (retransmisión).
13:45 h. Pepusch, Johann Christoph: Sonata en trío en Re menor.
14:00 h. Smetana, Bedrich: Cuarteto en Mi menor "De mi vida". Stamitz, Carl: Concierto en Sol mayor para flauta y orquesta.
14:45 h. La escena literaria internacional, por Luis Guillermo Piazza.
17:00 h. Scriabin, Alexander: Sonata para piano No. 2 en Sol sostenido menor, Op. 19.
17:15 h. Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz.
17:30 h. Rock en Radio UNAM, por Walter Schmidt.
18:00 h. Arias de las óperas. "Aída", de Verdi, y "La judía", de Halevy.
19:00 h. Punto de partida, programa de los jóvenes universitarios, por Marco Antonio Campos.
19:15 h. Kirchner, León: Toccata para cuerdas, alientos y percusión (1955).
22:35 h. "Misa de Santa María" (misa española anónima del siglo XIII).

Conciertos en AM

Matutinos

Jueves 17

9:30 h. Dimitri Shostakovich: Preludios para piano Nos. 1 al 12. Georg Friedrich Haendel: Dos coros de "El Mesías", Marcha y coro de "Judas Macabeo" y Marcha fúnebre y coro de "Sansón". Sergei Prokofiev: Quinteto para oboe, clarinete, violín, viola y contrabajo en Sol menor, Op. 39. Johann Sebastian Bach: Sonata en trío No. 6 en Sol mayor para órgano. Wolfgang Amadeus Mozart: Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor, K. 17.

Viernes 18

9:30 h. Ernest Bloch: "Concerto grosso No. 2". Héctor Berlioz: "Haroldo en Italia" para viola y orquesta. Igor Stravinsky: Sinfonía en Do mayor (1940).

Sábado 19

9:15 h. Aaron Copland: "Danzón cubano". Jean Sibelius: "Tapiola", poema sinfónico, Op. 112. Leonard Bernstein: "Facsimile", ensayo coreográfico para orquesta. Johannes Brahms: Doble concierto para violín y violoncello, en La menor, Op. 102. Georges Bizet: Sinfonía en Do mayor.

Domingo 20

8:05 h. Luigi Dallapiccola: Dos piezas para orquesta. Reinhold Gliere: "El jinete de bronce", suite de ballet

Sábado 19

8:50 h. Soler, Antonio: Sonatas para piano en Fa sostenido menor y Fa menor.
9:00 h. Foro de la mujer, por Elena Urrutia.
11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.
11:15 h. Ariosti, Attilio: Lezione V en Mi menor.
11:30 h. Paliques y cabeceos, por Tomás Mojarro.
13:00 h. Notas sobre notas, por Juan Helguera.
13:15 h. Al pie de la letra, por Lya Cardoza.
15:35 h. Stradella, Alessandro: Sonatas para diversos conjuntos instrumenta-



No. 2. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para flauta No. 1 en Sol mayor, K. 313. Josef Haydn: Sinfonía No. 49 en Fa menor, "La Pasión".

Vespertinos

Jueves 17

15:35 h. Georg Philipp Telemann: Trío para dos violines y continuo en Mi bemol mayor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) I. Johannes Brahms: "La canción del destino", Op. 54. Ernest von Dohnanyi: Cinco piezas para piano de "Ruralia hungarica". Sergei Prokofiev: Sinfonía No. 5, Op. 100.

Viernes 18

15:35 h. Jean Sibelius: "Scaramouche", ballet pantomima. Jacques Ibert: Concierto "Lousville". Jean Francaix: "Reloj de flores" para oboe y orquesta. Jean Sibelius: Sinfonía No. 4 en La menor, Op. 63.

Sábado 19

13:45 h. Franz Schubert: Quinteto para cuerdas en Do mayor. Johann Sebastian Bach: Concierto para dos clavicémbalos y cuerdas en Do mayor, BWV 1061. Franz Liszt: Transcripción para piano del sexteto de "Lucía de Lammermoor" y del Miserere de "El trovador".

Otros

Viernes 18

20:30 h. Félix Mendelssohn: Música

les. Enesco, Georges: Octeto para cuerdas en Do mayor, Op. 7.
18:00 h. Encuadre cinematográfico, por la Filmoteca de la UNAM.
18:15 h. Stockhausen, Karlheinz: "Kontakte".
20:00 h. La opinión de los sucesos.
22:00 h. 100 años de tango (retransmisión).
22:45 h. Festing, Michael Christian: "Concierto 7a" para dos flautas, cuerdas y continuo, Op. 3, No. 10.

Domingo 20

9:30 h. El rincón de los niños, por Rocio Sanz (retransmisión).
10:00 h. Sones del domingo, por Ricardo Pérez Montfort.
10:30 h. Vivaldi, Antonio: Sonata para flauta y continuo No. 4 en La mayor de "El Pastor Fido". Obras de Johann Sebastian Bach transcritas para piano por Wilhelm Kempff.
11:00 h. El domingo en el Chopó (control remoto).
14:00 h. 100 años de tango, por la Peña "Los muchachos de antes".
15:00 h. Historia de la música vocal, por Eduardo Lizalde.
16:05 h. Concierto en jazz, por Germán Palomares.
18:00 h. Opera en Radio UNAM: "Romeo y Julieta", en cinco actos de Charles Gounod.
22:00 h. La Hora Nacional.

incidental para "El sueño de una noche de verano". Béla Bartók: Suite de danzas. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para flauta y orquesta No. 2 en Re mayor, K. 314. William Walton: Sinfonía No. 2.

Sábado 19

7:05 h. Alexander Glazunov: Música para la obra de teatro "El Rey de los judíos", del duque Konstantin Romanov. Georg Philipp Telemann: Cuarteto en Re menor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) II.

11:45 h. Girolamo Frescobaldi: Piezas para clavicémbalo (II). Ludwig van Beethoven: Trío para alientos en Do mayor, Op. 87. Claudio Monteverdi: "Hor che'l ciel e la terra" y "Qui rise, o Tirsi", madrigales.

16:35 h. Josef Haydn: Cuarteto No. 78 en Si bemol mayor, Op. 76, No. 4 "El amanecer". Grabaciones de pianistas del pasado I y II. Johann Christian Bach: Sinfonía en Mi ma-



yor, Op. 9, No. 2. Edward Grieg: "Peer Gynt", Suite No. 2. Camille Saint-Saëns: Concierto para cello y orquesta No. 1 en La menor, Op. 33. Félix Mendelssohn: Sinfonía No. 4 en La mayor, Op. 90 "Italiana". 20:30 h. Dimitri Shostakovich: "Hamlet", suite de la música incidental, Op. 32. Leonardo Velázquez: "Santa Juana", cinco episodios sinfónicos. Johann Sebastian Bach: Concierto para clavicémbalo y cuerdas en La mayor, BWV 1055. Carl Nielsen: Sinfonía No. 5, Op. 50.

Domingo 20

7:05 h. Ludwig van Beethoven: Sonata para piano No. 18 en Mi bemol mayor, Op. 31, No. 3. Carolus Hacquart: Sonata No. 2 en Fa mayor (transcrita de "Harmonia Parnassia"), Op. 3. Johann Christian Bach: Sinfonía para doble orquesta en Mi bemol mayor, Op. 18, No. 1.

12:00 h. Maurice Ravel: "Valses nobles y sentimentales", versión orquestal. Leos Janacek: "Seis danzas de Lach". Benjamin Britten: "Guía de la orquesta para los jóvenes" (narrada en español). Jean Sibelius: "La tempestad", suite No. 2, Op. 109, No. 3. Michael Haydn: Concierto para trompeta y orquesta en Re mayor. Karol Szymanowski: Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor, Op. 19.

De medianoche

Jueves 17

23:00 h. Wolfgang Amadeus Mozart:

Música para alientos sobre "El rapto del serrallo". Krzysztof Penderecki: "La Pasión según San Lucas", oratorio. Morton Gould: Sinfonette No. 2.

Viernes 18

23:00 h. Piotr Ilich Chaikovsky: "Variaciones sobre un tema rococó" para cello y orquesta. Gustav Mahler: Sinfonía No. 7 en Si menor. Antonio Vivaldi: Sonata para cello y continuo No. 6 en Sol menor.

Sábado 19

23:00 h. Hans Werner Henze: Música nupcial del ballet "Undine". Oskar Lindberg: "Suite de Leksand". Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 24 en Do menor, K. 491. Richard Strauss: "Sinfonía doméstica", Op. 53. Manuel M. Ponce: Tema, variaciones y fuga sobre un tema de Antonio de Cabezón para guitarra.

Domingo 20

23:00 h. Louis Spohr: Concierto para clarinete y orquesta No. 1 en Do menor. Op. 26. Maurice Ravel: "Miroirs" (Espejos) para piano. Georg Friedrich Haendel: Concerto grosso, Op. 3, No. 6, para alientos y cuerdas. Johannes Brahms: Sonata para clarinete y piano No. 2, Op. 120. Gyorgy Ligeti: "Volumina" para órgano. Josef Antoine Lorenzetti: Sonata "La caccia" para viola d'amore.



19:00 a 20:00 h. Obras maestras de la música, colaboración de la Deutsche Welle.

Sábado 19

13:00 a 15:00 h. Beethoven, Ludwig van: Romanza para violín y orquesta No. 2 en Fa mayor, Op. 50. Sibelius, Jean: Suite "El rey Christian II", Op. 27. Brahms, Johannes: Cuarteto para piano en Sol menor, Op. 25 (orquestración de Arnold Schoenberg). Schumann, Robert: Concierto para cello y orquesta en La menor, Op. 129. Borodin, Alexander: Sinfonía No. 3 en La menor, "Inconclusa" (orquestración de Glazunov).

18:00 a 19:00 h. Haydn, Josef: Cuarteto No. 79 en Re mayor, Op. 76, No. 5. Zelenka, Jan Dismas: "Capriccio IV en La mayor" para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Liszt, Franz: Polonesa No. 2 en Mi mayor, para piano.

19:00 a 20:30 h. Rossini, Gioacchino: Obertura de "Edouardo y Cristina". Chaikovsky, Piotr Ilych: Suite No. 3 en Sol mayor, Op. 55. Wieniawski, Henryk: Concierto para violín y orquesta No. 2, en Re mayor, Op. 22. Prokofiev, Sergei: Sinfonía No. 1, "Clásica".

22:00 a 23:00 h. Conciertos de Radio Nederland, con obras de: Mozart, Poulenc y el "Grupo de los Seis".

23:00 a 1:00 h. Bernstein, Leonard: "Serenata", para violín, cuerdas, arpa y percusión. Dvorak, Antonin: Sexteto de cuerdas en La mayor, Op. 48. Albinoni, Tomaso: Concerti grossi Op. 7 (II). Mattheson, Johann: Selecciones de "Boris Godunov". Haendel, Georg Friedrich: Sonata para violín y bajo continuo en Do mayor, Op. 1, No. 7.

Domingo 20

18:00 a 20:20 h. Contreras, Salvador: "Música para orquesta". Cuarteto. Corridos. Prokofiev, Sergei: Diez piezas para piano del ballet "Romeo y Julieta". Zelenka, Jan Dismas: "Sinfonía concertante a 8 en La menor" para 2 oboes, fagot, violín, cello, cuerdas y continuo. Rachmaninoff, Sergei: Trío No. 2 en Re menor, Op. 9 "Trío elegiaco".

20:20 a 22:00 h. Gómez, Carlos: Obertura y bailes del 3er. acto de la ópera "El guaraní". Saint-Saëns, Camille: "La musa y el poeta" para violín, cello y orquesta, Op. 132. Brückner, Anton: Sinfonía No. 9 en Re menor (Versión original).

22:00 a 23:00 h. La Hora Nacional.

Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.

8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiarios de Radio UNAM.

8:45, 15:30 y 22:00 h. Los universitarios, hoy.

9:00 h. Cultura y ciencia internacional.

9:15 y 13:25 h. Noticiero cultural.

12:00 h. Ventana al mundo.

18:15 h. El italiano a través de sus canciones.

18:30 h. La familia Baumann.

18:45 h. Pop pedagógico.

19:30 h. Panorama del jazz.

1:00 h. Fin de labores.

en FM

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. El italiano a través de sus canciones.

7:15 h. La familia Baumann.

7:30 h. Pop pedagógico.

1:00 h. Fin de labores.



Programación FM,

96.1 MHz.

Enero

Jueves 17

13:00 a 15:00 h. Rossini, Gioacchino: Obertura de "La Cenicienta". Massenet, Jules: Música de ballet de "El Cid". Brahms, Johannes: Concierto para piano y orquesta No. 2 en Si bemol mayor, Op. 83. Ifukube, Akira: Sinfonía "Tapkaara".

18:00 a 21:15 h. Opera en Radio UNAM: "La mujer sin sombra", en tres actos, de Richard Strauss.

21:15 a 22:00 h. Alkan, Charles Valentin: Gran sonata Op. 33 "Las cuatro edades".

22:00 a 23:00 h. Conciertos de Radio Nederland, con obras de Mozart y Schoenberg.

23:00 a 1:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para violín y piano No. 5 en Fa mayor, Op. 24 "Primavera". Galinin, Herman: Suite para orquesta de cuerdas. Música de la banda de las

guardias de Escocia. Ponce, Manuel M: "Sonata romántica" para guitarra. Schubert, Franz: Sonata para piano en La menor, Op. 143 (D. 784).

Viernes 18

13:00 a 15:00 h. Debussy, Claude Achille: Tres piezas de "El rincón de los niños" (orquestradas por André Caplet). Chabrier, Emmanuel: "Suite pastoral". Brahms, Johannes: Serenata en La mayor, Op. 16. Paganini, Niccoló: Concierto para violín y orquesta, No. 6. Mozart, Wolfgang Amadeus: Sinfonía No. 8 en Re mayor, K. 48.

18:00 a 19:00 h. Nielsen, Carl: Quinteto de alientos, Op. 43. Couperin, Francois: "El parnaso o la apoteosis de Corelli". Schubert, Franz: Tres piezas para piano (Impromptus, Op. póstumo).



Texto de Marco Antonio Almazán

“Ejercicios para barrigones”

La crónica cotidiana cargada de humor fresco, tal podía ser la principal característica del trabajo de Marco Antonio Almazán. El deporte no podía escapar a su incisivo “colmillo” periodístico, por lo que Gaceta UNAM presenta un buen ejemplo de su prosa ligera y fresca.

El otro día, en un momento de frivolidad, se me ocurrió comprar un librito que lleva el sugestivo título de “Cómo rebajar barriga en treinta cómodos días”, y en cuya portada se advierte que se trata de fáciles y agradables ejercicios, que le darán una línea estética a su abdomen.

Debo confesar que la estética de mi línea abdominal en realidad me tiene muy sin cuidado, pero en cambio sí me gustaría muchísimo perder algunos centímetros de circunferencia a efecto de poder volver a atarme las cintas de los zapatos sin resoplar y sin ver luces de colores, y de poder recoger los objetos que se me caen al suelo sin que se me salten los ojos de las órbitas; por no hablar de la comodidad al entrar y sobre todo salir de un vehículo.

Lo que más me atrajo de este volumen para reducir el volumen, fue que en la introducción se advierte que es un error basar todas las esperanzas de adelgazamiento en un determinado y mezquino régimen alimentario, de las vulgarmente llamadas “dietas”, sin más resultados que el de padecer hambres espantosas durante varios meses para perder de dos a tres miserables kilos, que después se recuperan con creces y con asombrosa rapidez el día en que se tome uno un par de cervezas o se acepta una invitación para comer con amigos españoles. “El cuerpo humano”, leí mientras hojeaba la obrita en la librería, “precisa de vitaminas, sales, minerales y alimentos ricos en proteínas, para conservar el buen humor, la eficiencia física y mental y la facultad de pensar atinadamente. Por lo tanto, es peligroso suponer que se puede eliminar un vientre dilatado y prominente mediante una rígida y feroz dieta. La barriga se debe simplemente a una dilatación de la pared abdominal y a un exceso de grasa que no se ha eliminado. Pero ninguno de estos dos fenómenos van a desaparecer nada más sometiéndose a una dieta de canario, a base de lechuga y alpiste.

En consecuencia, la única solución posible es el ejercicio físico y aún éste en forma moderada”.

Al ver que no se exigía el sacrificio azteca de la dieta, me entusiasmé y sin más trámite pedí que me envolvieran el librito.

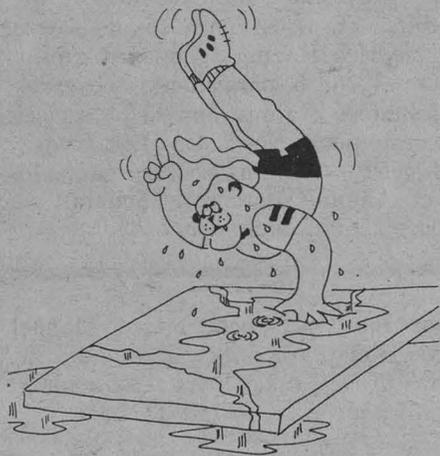
Al llegar a casa, sin embargo, pude percatarme de que el sistema también tiene sus bemoles. Y creí ingenuamente que se trataba de ejercicios sencillos, tales como el acostarse uno en el suelo y luego mover las piernas como si se fuera en bicicleta, o bien doblar el cuerpo por la cintura varias veces.

Pero no. Los ejercicios descritos por el librito son propios para cirqueros japoneses y no para honrados padres de familia que comemos tres veces al día, nos echamos uno que otro taco en el intermedio y nos pasamos las horas sentados ante un escritorio o una mesa en el café, en la barra de una cantina, y que los últimos veinte años el único ejercicio que hemos hecho es el de afeitarnos.

Y como para muestra basta un botón, a continuación transcribo a ustedes una de las acrobacias recomendadas, que precisamente hicieron que se me saltaran todos los botones de la guayabera.

El tal ejercicio se llama muy gráficamente “del puente”:

Tenderse sobre la espalda, con las piernas dobladas y los pies junto a la región que las personas educadas llamamos “glútea”. Doblar los brazos hacia atrás y colocar las palmas de las manos sobre el piso, debajo de la cabeza.



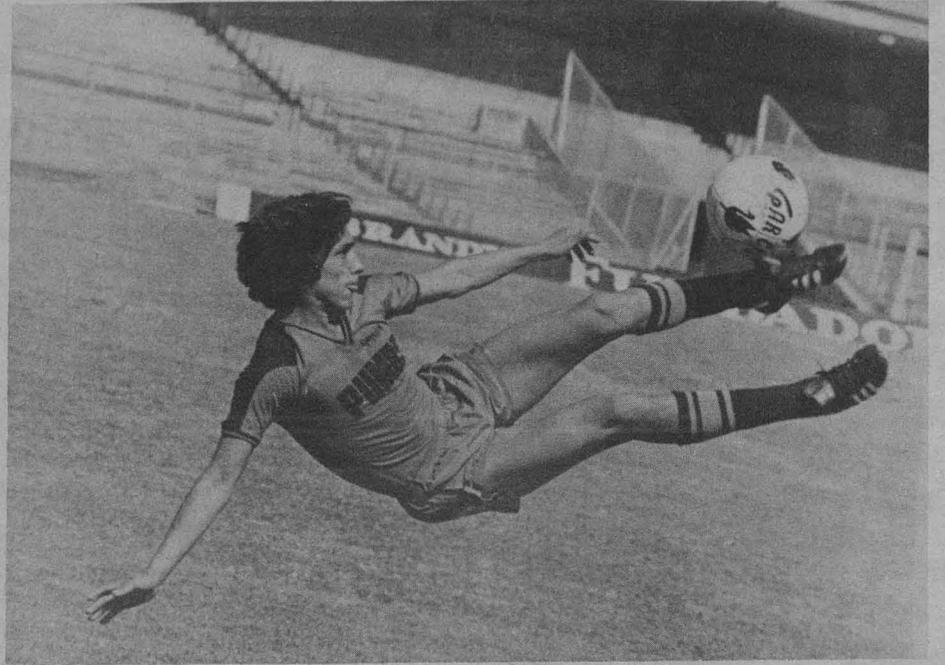
Sólo para lograr esta postura se necesita ser yogui, cuando menos. A mí me costó media hora de ensayo y la reaparición de mi hernia inguinal.

Arquear el cuerpo al máximo aprovechando un movimiento sincrónico de los brazos y las piernas, de tal manera que el cuerpo quede en forma de “U” invertida, simulando un puente, o sea apoyando las plantas de los pies y las palmas de las manos sobre el suelo, con la cintura perfectamente arqueada y el abdomen en alto. Manténgase esta posición por espacio de diez segundos, o más si es posible.

Para mí fue imposible. Sólo logré mantenerla por espacio de tres horas, pues por más esfuerzo que hice, no lograba volver a una postura horizontal. Además, la cabeza queda colgando entre los brazos, lo cual determina que vea uno al mundo al revés. Fue así como vi a la criada cuando entró a barrer la habitación, si bien lo más desagradable fue escuchar el grito de terror que dio al encontrarme hecho un 4, pero en posición invertida, con los pelos de punta y los ojos colgándome de las órbitas, con la lengua de fuera y resoplando como locomotora diesel. ■

Gracias a sus victorias de la semana pasada

El equipo de la UNAM, líder del Campeonato Mexicano de Fútbol



Los Pumas de la UNAM se afianzaron en el liderato del Campeonato Mexicano de Fútbol de Primera División, al tiempo que se convirtieron en el equipo más efectivo, gracias a sus victorias logradas la semana anterior: ante Tampico-Madero, por 3-1, y Atlético Potosino, por 4-1, para llegar a 32 puntos, con 48 goles a favor.

El repunte de los universitarios se inició el miércoles en Ciudad Universitaria, cuando se enfrentaron al Tampico-Madero, que vino en busca del empate. En esta ocasión los jóvenes universitarios no pudieron reflejar totalmente en el marcador su dominio, ya que el equipo contrario se defendía hasta con ocho elementos.

Casi al final del primer tiempo los visitantes se pusieron arriba en el marcador, cuando el tampiqueño Galindo cobró un tiro libre y anotó; así se fueron al descanso.

Para la segunda parte, los Pumas salieron con una estrategia diferente para atacar al defensivo cuadro tampiqueño. A los 12 minutos Luis Flores se encargó de empatar el marcador.

Dos goles de Marco Antonio Luque, uno a la mitad de la segunda parte y otro casi al final, mostraron que el plan de los universitarios, con base en el juego por las bandas, con centros altos y tiros cruzados, dio resultado, logrando abrir la cerrada defensiva del cuadro visitante.

En el otro juego, efectuado el domingo 13 de enero en la cancha del Estadio Plan de San Luis, la UNAM derrotó a los “Cachorros” del Atlético Potosino por cuatro goles contra uno.

En esta ocasión el rival permitió que desde el principio los Pumas des-

plegaran su juego ofensivo. Los locales jugaron abiertos en busca de un triunfo sobre el cuadro visitante. Esto permitió a los aficionados ver un encuentro rápido y emocionante.

La diferencia entre ambos cuadros fue la aplicación efectiva de los planteamientos técnicos de los universitarios. Por esto, a los 16 minutos el “Tuca” Ferreti puso adelante al cuadro universitario mediante un tiro libre marcado por falta de Elizalde sobre Luque.

Luego de un intenso dominio a lo largo de 24 minutos, los Pumas volvieron a marcar otro tanto en tiro libre directo. Luis Flores lanzó el tiro y anotó por la derecha.



A los 57 minutos el marcador aumentó a 3-0, merced a un tiro de Ferreti; a los 60 minutos el extremo Rodríguez recibió pase adelantado de Neri Castillo; el jugador local se fue veloz hacia la meta rival y superó a los defensores visitantes, para anotar en la salida del portero Espinoza el 3-1.

Finalmente, a los 84 minutos, en un contragolpe el “Tuca” Ferretti mandó al frente a Servín, quien “bombeó” el balón al portero local, para dejar los cartones 4-1. ■

Roberto López y Raúl Ceja de la UNAM hicieron el 1-2



Roberto López (número 370), ganador de la prueba de los 12 kilómetros de la "Samuel Alvarado".

Con la mira puesta en los próximos Juegos Mundiales Universitarios, que se llevarán a cabo en la ciudad de Kobe, Japón, el atleta universitario Roberto López logró una importante victoria en la XXV Carrera a campo traviesa "Samuel Alvarado", el 13 de enero en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Roberto López cubrió los 12 mil metros del recorrido en 42 minutos con 44 segundos, seguido muy de cerca por su compañero de equipo, Raúl Ceja (ganador de 1984), con 42.52; Ernesto Beatriz (IMSS), con 42.59, y Francisco Silva (UNAM), con 43.21, quienes estuvieron intercambiando posiciones en el transcurso de la carrera, manteniéndose todo el tiempo al frente.

Para lograr la victoria, Roberto López, Raúl Ceja y Ernesto Beatriz consiguieron imponer un ritmo vertiginoso en la quinta vuelta, y ya en la sexta y última —de un circuito de dos kilómetros— cada uno de los punteros imprimió su máximo esfuerzo, para definir sus posiciones finales en los últimos 100 metros.

Al terminar su participación, Roberto López declaró a Gaceta UNAM que la estrategia de la carrera había estado basada en un trabajo de equipo, y se mostró satisfecho por los resultados obtenidos; agregó que sus compañeros Ceja y Silva trabajaron parejos hasta la última vuelta del circuito, y que de ahí en adelante todo se fundió en el esfuerzo personal de cada uno.

Por su triunfo, Roberto López, Raúl Ceja y Francisco Silva quedaron incluidos en el equipo representativo de la UNAM que participará el próximo 27 de enero en el Campeonato Nacional de Campo Traviesa, a celebrarse en Zapopan, Jalisco.

Posteriormente, mostrando un excelente poder de recuperación y contento por la victoria obtenida, el espiado atleta de 19 años de edad, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, señaló que su máxima aspiración para este año será

viajar a Kobe para representar a México en la Universiada de verano.

Al respecto, el ganador de la carrera "Samuel Alvarado" recordó que en 1984 logró imponer la cuarta mejor marca mexicana junior en los 5,000 metros planos en los Relevos Atléticos de Mount San Antonio, además de imponer dos récords en el Campeonato Centroamericano Juvenil, realizado en Puerto Rico, en las modalidades de 3,000 metros planos (9.10) y en los 5,000 metros planos (14.10). También impuso otros dos récords en los Panamericanos Junior de Atletismo, que se celebraron en Nassau, Bahamas, con 5.52 en 2,000 metros steeplechase y 14.14 en los 5,000 metros planos.

Rama femenil

Por lo que toca a la rama femenil, la destacada atleta puma Guadalupe Román logró imponer su paso, y sin muchos problemas finalizó en el primer lugar de los 4,000 metros para fondistas, con tiempo de 17 minutos y 14 segundos, relegando al segundo y tercer lugares a Adriana Ruiz, del equipo Quetzalcóatl (18.10), y Amalia Mendoza, de Cuajimalpa (18.16).

Los otros resultados que se registraron en las diversas categorías fueron: en 1,500 metros planos para novatos varonil, Guadalupe Godínez hizo el mejor tiempo, con 6.42, seguida por sus compañeras de equipo (Totocani), Maribel Colín, con 6.47, y Raquel González, con 6.49.

En los 2,000 metros planos juvenil "C" femenil, Teresa Rojas, de la UNAM, dejó parados los cronómetros en 8.04, seguida muy de cerca por Josefina Villarreal, de Xochimilco, con 8.08, y María Elena Godínez del equipo Totocani, con 8.21.

La carrera para medio fondistas femenil a 3,000 metros fue dominada por las representantes de la UNAM Martha Escamilla y Lourdes Aguirre, quienes hicieron el 1-2 con tiempos de

14.27 y 14.50, respectivamente. El tercer sitio fue ocupado por Margarita de León, del Totocani, con 15.07.

Una de las carreras que más atrajo al público fue la de 6,000 metros planos para medio fondistas y no fondistas, en la cual Silverio Gutiérrez, de Contreras, llegó primero a la meta con 21.59; Mateo Sánchez, de la UNAM, llegó en segundo, con 22.02, y Arturo Barrios fue descalificado por no saltar el obstáculo obligatorio en cada una de las tres vueltas, cediendo el tercer lugar a René Guerrero, de Contreras, con 22.08.

En la carrera de 4,000 metros juvenil mayor varonil el triunfo fue para Víctor Manuel Heredia, del IMSS, con 14.10, seguido por Leonardo Laureles (Totocani), con 14.24 y Pascual Domínguez, del IMSS Cuauhtémoc, con 14.52.

En la última carrera del programa, Alberto Alva, del equipo del IMSS, llegó en primer lugar en los 3,000 metros para categoría juvenil menor y

novatos, en la que un nutrido grupo de niños de entre 9 y 12 años le dieron colorido a la competencia. Es positivo ver que en este tipo de competencias intervienen niños con un debido asesoramiento técnico, y muestran amplias perspectivas de sobresalir en el atletismo mexicano.

El segundo sitio de la última prueba fue ocupado por Leonardo González, de Santa Rosa, con 12.42, y el tercero por Javier Sánchez, de la UNAM, con 12.57. Entre los niños que cruzaron la meta de llegada y en magnífica posición, figuraron: Agustín Martínez, Gaspar Cruz y Eduardo Pérez, todos ellos de 12 años de edad, y Marco Tullio Martínez, de apenas 9 años, quien se convirtió en el competidor más joven del evento.

Tras estos resultados, el profesor Jorge Molina Celis, coordinador técnico de la competencia, y el profesor Tadeus Kempka se mostraron satisfechos por el éxito de la carrera, que registró 1,810 competidores. ■

El 17 de febrero

Primera Carrera de Velocidad sobre Patines de Ruedas, 1985



La Asociación de Deportes sobre Patines de Ruedas de la UNAM invita a los miembros de la comunidad universitaria a su primera "Carrera de Velocidad sobre Patines de Ruedas, 1985", a celebrarse el 17 de febrero en las instalaciones de CU.

Tras afirmar lo anterior, Tomás Figueroa, presidente de dicha asociación, añadió que el lugar y la hora del evento serán dados a conocer oportunamente. Asimismo, dijo que dentro de las diferentes modalidades de patines practicadas en la UNAM, como Hockey sobre patines, Patinaje de velocidad y Patinaje artístico, están abiertas las inscripciones para quienes deseen participar en dichas disciplinas.

Tomás Figueroa agregó que hará todo lo posible por conseguir en la próxima Asamblea Ordinaria de la Federación Mexicana de la especialidad, la aprobación de los programas para la realización del Campeonato Nacional de Velocidad, el cual tendría carácter selectivo para asistir en octubre al Campeonato Panamericano, en Colombia, y, posiblemente, al Torneo Internacional de Cumberland, en Estados Unidos.

De aceptarse la proposición de la UNAM para la realización del Campeonato Nacional, éste tendría lugar en los meses de mayo y junio en la sede que designen los asistentes a la Asamblea Ordinaria. ■

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y aspiren a ocupar la plaza de profesor de carrera que se señala a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Filosofía:

- 1 Plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de Filosofía de la Historia y de las Ciencias Sociales, con sueldo mensual de: \$34,398.00.

BASES:

1. Poseer una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

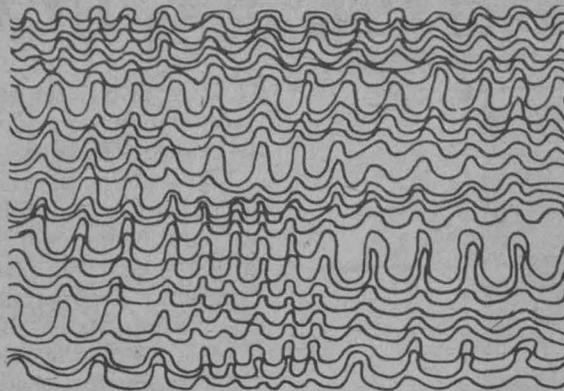
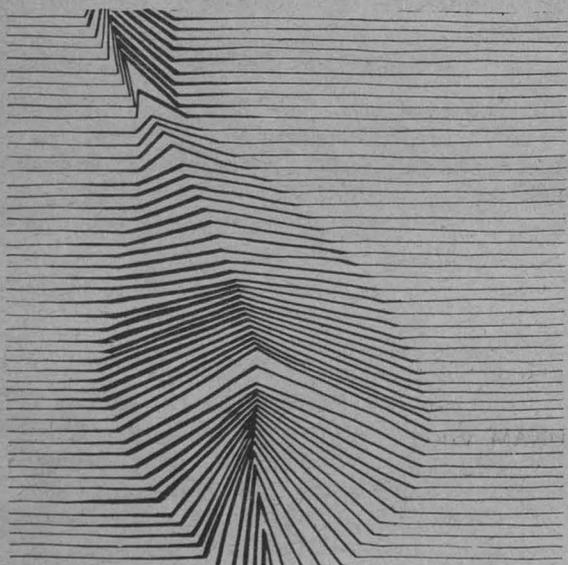
*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura categoría "A" definitivo, que se especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Historia:

- 1 Plaza para la asignatura de paleografía, área de Materias Optativas Generales.
- 1 Plaza para la asignatura de materialismo histórico, área de Teoría Socioeconómica.



Colegio de Estudios Latinoamericanos:

- 1 Plaza para la asignatura de subdesarrollo y dependencia, área de Tronco Básico.

Colegio de Geografía:

- 1 Plaza para la asignatura uso del suelo 1, área de Metodología Geográfica.
- 1 Plaza para la asignatura de fotogeografía aplicada 2, y prácticas 1, área de Cartografía y Fotogrametría.
- 1 Plaza para la asignatura de seminario de enseñanza de la geografía económica 1 y 2, área de Enseñanza de la Geografía.
- 1 Plaza para la asignatura de seminario de enseñanza de la geografía en bachillerato 1 y 2, área de Enseñanza de la Geografía.

Departamento de Literatura Dramática y Teatro:

- 1 Plaza para la asignatura de actuación 1 y 2, área Teórico-Práctica.

BASES:

1. Poseer grado superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas en las fechas que se les comunicarán oportunamente:

- a) Crítica escrita del programa de la asignatura o propuesta de otro.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición ante un grupo de alumnos de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que determine la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato de los profesores que las ocupan interinamente.

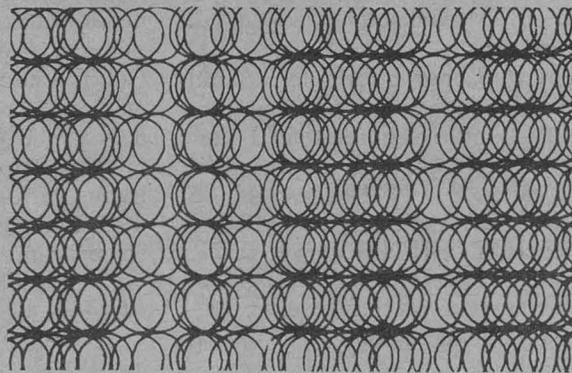
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de enero de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. José G. Moreno de Alba.

Facultad de Contaduría y Administración

(División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 29 de octubre de 1984 y con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino, en el área de Humanística, con especialización en Medios de Comunicación y Televisión Educativa, con sueldo mensual de \$68,796.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre el tema: "Técnicas de producción de programación de educación por televisión".
- b) Exposición oral sobre el tema anterior.
- c) Presentar un proyecto de trabajo sobre las actividades a realizar en el plazo de un año.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría General del plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el Curriculum.

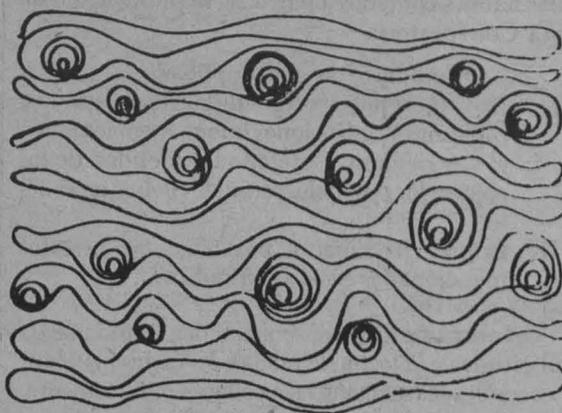
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 26 de enero de 1982 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a fin de cubrir las plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en las materias que a continuación se mencionan:

	No. de plazas
Administración Financiera	1
Administración de la Mercadotecnia	1
Administración de la Producción	1
Administración de Recursos Financieros	1
Comportamiento en las Organizaciones	1
Administración Integral	1
Análisis y Diseño de Sistemas	1
Las Ciencias del Comportamiento en las Organizaciones	1
Análisis Estadístico Aplicado	1
Análisis de Problemas Actuales de México	1
Seminario de Problemas Legales de las Organizaciones	1
Análisis de Operaciones	1
Control Administrativo	1
Dirección de Sistemas Humanos	1
Ética Social	1
La Administración Pública y las Empresas Paraestatales en México	1
Administración de Empresas Paraestatales	1
Economía para Empresas Paraestatales	1
Análisis Económico de la Gestión Empresarial	1
Planeación Estratégica	1
El Sistema Financiero Mexicano	1
Finanzas en la Empresa Moderna	1
Planeación y Control	1
Estrategia de Mercados I	1
Estrategia de Mercados II	1
Canales de Distribución	1

En este concurso podrán participar todos los profesores interinos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración que tengan interés en obtener su definitividad y cualesquiera otras personas que satisfagan los requisitos que marca el artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, bajo las siguientes



BASES:

1. Para impartir cursos de maestría y doctorado se requerirá grado académico de maestro o doctor. Excepcionalmente el Consejo Técnico respectivo podrá autorizar como profesores de dichos cursos a personas que no cumplan con el indicado requisito, tomando en cuenta la opinión del Consejo Interno de la División.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Acompañar los siguientes documentos:
 - a) Solicitud escrita al Director del plantel, indicando la asignatura en la que desea cursar.
 - b) Copias fotostáticas del grado respectivo.
 - c) Copia de otros grados académicos.
 - d) Comprobante de actividades docentes.
 - e) Señalar dirección para recibir comunicación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud y la documentación indicada en la Secretaría General del plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

La Secretaría General de la facultad proporcionará la información necesaria, el formato para la solicitud y el programa de la materia respectiva. Asimismo, informará las fechas de aplicación de las pruebas.

La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de enero de 1985.

EL DIRECTOR
CP Alfredo Adam Adam.

Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$108,844.00, en el área de Álgebra, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de Representaciones de Álgebras.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de Asuntos Académicos de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 17 de enero de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Raymundo Bautista Ramos.

Colegio de Ciencias y Humanidades

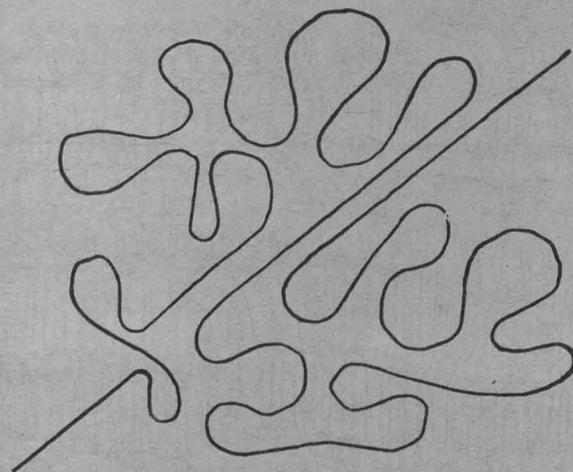
(Plantel Naucalpan)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio, del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en las áreas de Ciencias Experimentales e Histórico Social, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Ciencias Experimentales	No.
Biología I y Método Experimental	1
Area Histórico Social	
Historia I a IV	1

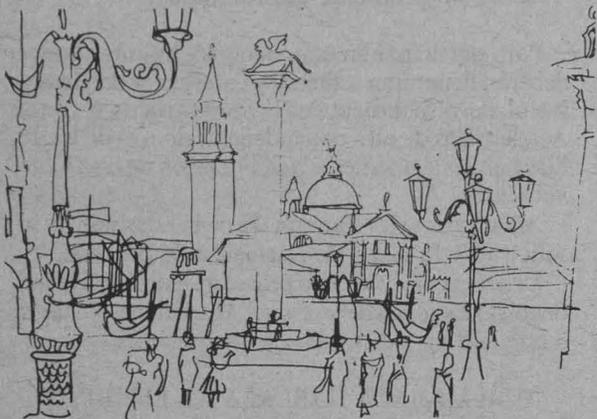
Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes



PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.



El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50 %
Examen metodológico:	20 %
Prueba didáctica:	30 %

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten haya aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15

días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio, del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en el área de Ciencias Experimentales, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A" que a continuación se enlistan:

Area de Ciencias Experimentales No.

Biología I y Método Experimental 1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50 %
Examen metodológico:	20 %
Prueba didáctica:	30 %

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

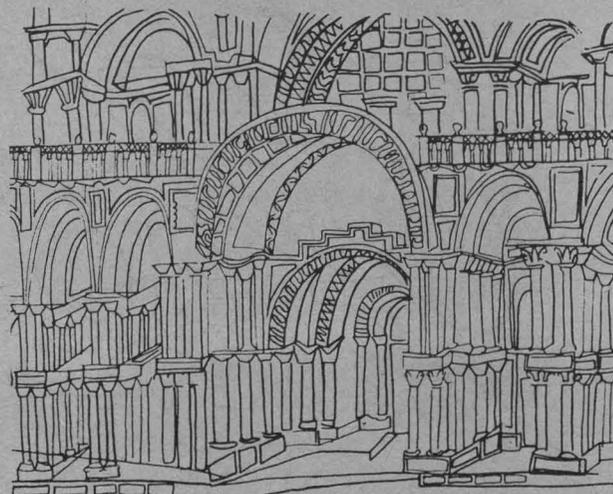
Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 17 de enero de 1985.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR
Mat. Agustín Gutiérrez Rentería.



Orquesta Filarmónica de la UNAM

I Temporada de conciertos 1985



Enero

Viernes 18

20:30 h. **Concierto conmemorativo del IX aniversario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.**

Programa:

Obertura Egmont, de Ludwig van Beethoven. **Suite El gallo de oro**, de Nikolai Rimsky-Korsakov. **Vals**, de Felipe Villanueva. **Los preludios, poema No. 3**, de Franz Liszt.

Este concierto se realizará en la Sala Nezahualcóyotl, bajo la dirección del maestro Armando Zayas.

Viernes 25

12:00 h. **Concierto conmemorativo del IX aniversario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.**

Programa:

Obertura colonial, de Lavallo **Tierra de temporal**, de Pablo Moncayo. **Janitzio**, de Silvestre Revueltas, y **Suite del ballet El chueco**, de Manuel Bernal Jiménez.

Este concierto se llevará a cabo en la explanada del campo 2 de la escuela, también bajo la dirección del maestro Armando Zayas.

Para profesores de enseñanza superior y media superior

Cursos del CISE

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de enseñanza superior y media superior a inscribirse a los siguientes

Cursos:

— **Introducción a la didáctica general**, del 12 de febrero al 26 de marzo, martes y jueves, de 9:00 a 13:00 h.

— **Introducción a la comunicación educativa**, del 11 de febrero al 13 de marzo, lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones en el CISE, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00, o bien al teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Programa de actividades

IX Aniversario de la ENEP Aragón

Como parte de las actividades culturales, académicas y recreativas, organizadas para conmemorar el IX Aniversario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, el próximo viernes 18 se llevará a cabo un concierto de la OFUNAM, bajo la dirección del maestro Armando Zayas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

El programa, que se iniciará a las 20:30 horas, estará integrado por la obertura **Egmont**, de Beethoven; la suite **El gallo de oro**, de Korsakov; el **Vals**, de Villanueva, y **Los preludios** (poema sinfónico), de Liszt.

El festejo del IX Aniversario de la ENEP Aragón, que se inició el 7 de enero y finalizará el 30 del mismo mes, incluye la exposición de trabajos estudiantiles de las diferentes áreas académicas, conferencias, películas, mesas redondas, partidas de ajedrez, teatro, espectáculos artísticos y confrontaciones deportivas.

La mayor parte de estas actividades se desarrollan en las instalaciones del plantel Aragón.

Jueves 17

11:00 y 18:00 h. Proyección cinematográfica: **Por un mundo más hermoso. El problema de la contaminación ambiental y la necesidad de resolverlo**, en el salón 1008 de Ciencias Políticas y Sociales.

12:00 y 18:00 h. **Especiáculo artístico**, en el auditorio A-1 y **Atletismo**, carrera a campo traviesa para alumnos de primer ingreso.



Viernes 18

11:00 h. Conferencia: **La importancia del psicoanálisis en las ciencias del comportamiento**, por el doctor Luis Enrique Maorenzic Zaffini, en el auditorio A-9 de Ciencias Políticas y Sociales.

Conferencia **Las técnicas de representación en el diseño de un producto**, por el DI Carlos Joaquín Aros Pontón, en el salón 1008 de Diseño Industrial.

18:00 h. Mesa redonda: **Situación y perspectivas de la investigación social en México**, con el doctor Raúl Rojas Soriano, el maestro Juan Segoviano y el doctor Ross Gandi. Modera-

dor: licenciado Jorge F. Vargas H., en el auditorio A-9 de Ciencias Políticas y Sociales.

20:30 h. **Concierto de la OFUNAM**, en la Sala Nezahualcóyotl.

Lunes 21

9:00 h. Conferencia: **La trascendencia del derecho romano**, por el licenciado Fernando Pineda Navarro, en el auditorio A-9.

12:00 h. El taller de teatro de la ENEP Aragón presenta la obra: **El inspector**, de Gogol, en la ENEP Zaragoza. 18:30 h. Mesa redonda: **Aplicación de las reformas al Código Civil vigente en materia familiar**, con los licenciados María Elena González Rivera, Patricia Bugarín Gutiérrez y Juan Tzompa Sánchez, en el auditorio A-9 de Derecho.

Martes 22

11:00 h. Teatro: **El censo**, de Emilio Carballido, con el Grupo Estudiantil del Área de Derecho, en el auditorio A-1.

Miércoles 23

9:00 h. Conferencia: **Conceptos jurídicos fundamentales**, por el licenciado Saulo C. Martín del Campo Padilla, en el auditorio A-9 de Derecho.

12:00 y 18:00 h. **Proyección cinematográfica**, en el auditorio A-1.

18:30 h. Conferencia: **La responsabilidad civil en el procedimiento penal**, por el licenciado Francisco Chávez Hochstrasser, en el auditorio A-9 de Derecho.

Jueves 24

9:00 h. Conferencia: **El derecho del inculcado a la obtención de la libertad provisional bajo caución**, por la licenciada María Antonieta Landeros Camarena, en el auditorio A-9 de Derecho.

12:00 y 18:00 h. **Especiáculo artístico**, en el auditorio A-1.

17:00 h. **Grupo Latzy del Taller de Música de la ENEP Aragón**, en la ENEP Zaragoza.

18:30 h. Conferencia: **Las nulidades en el Código Civil de 1884 y en el Código Civil vigente**, por la licenciada Cecilia Licona Vite, en el auditorio A-9 de Derecho.

Viernes 25

11:00 h. Apertura del curso. **Técnicas de visualización para diseñadores**, del 25 de enero al 22 de febrero. Responsable: DI Jorge Gómez Abrams, salón 1007 de Diseño Industrial.

11:00 h. Teatro: **Lisistrata**, de Aristófanes, por el grupo de alumnos del Área de Derecho, en el auditorio A-1.

Lunes 28

9:00 h. Mesa redonda: **Qué clase de profesionales se requieren en las ciencias sociales**, con el maestro Luis Sánchez Aguilar, el doctor Lenine Rojas Olivas, el licenciado Joaquín Careaga y el CP José Luis Vives, en el auditorio A-9 de Economía.

12:00 y 18:00 h. El taller de teatro de la ENEP Aragón presenta la obra: **El inspector**, de Gogol, en el auditorio A-1.

18:30 h. Conferencia: **Tópicos económicos**, por los representantes de la CEPAL en México: Casio Luis Celli y Gert Rosenthal, en el auditorio A-9 de Economía.

Martes 29

12:00 y 18:00 h. **Grupo Latzy del Taller de Música de la ENEP Aragón**, en el auditorio A-1.

Miércoles 30

9:00 h. Mesa redonda: **Psicoanálisis y pedagogía**. (Presentación del número especial de la revista del área de pedagogía).

Participantes: maestros Julio Ortega Bobadilla, Víctor Javier Novoa Cota (CEUTES-UNAM); María Eugenia Escobar Argaña, Jorge Oroz Ibarra (UAM-Iztapalapa) y David Gilling Casados (UAM-Iztapalapa); doctor Rubén Oscar Musicante (UAM-Iztapalapa), y maestros Mirtha Bicecci (FFyL-UNAM), Guadalupe Altamirano (SEP), Jesús Farfán (ENEP Aragón), José Antonio Serrano (ENEP Aragón) y Judith Santos (ENEP Aragón); licenciada Susana Viguera (ENEP Aragón), maestra Blanca Rosa Bautista Melo (ENEP Aragón), licenciada Concepción Barrón Tirado (ENEP Aragón) e ingeniero Martín Malvárez Ramírez (ENEP Aragón), en el auditorio A-9 de Pedagogía.

12:00 y 18:00 h. **Proyección cinematográfica**, en el auditorio A-1.

Jueves 31

11:00 h. Conferencia: **Historia social de la agricultura en México**, por el doctor Tomás Martínez Saldaña, en el auditorio A-9 de Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

12:00 y 18:00 h. **Especiáculo artístico**, en el auditorio A-1.

13:00 h. **Inauguración de la exposición pictórica del área de pedagogía**, autor: Raúl Herrera, en la Sala de Exposiciones.

18:00 h. Conferencia: **Tecnología y cambio estructural en el medio rural**, por el doctor Xavier Gamboa Villafraña, en el auditorio A-9 de Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

Grupo: Estudios políticos contemporáneos

Febrero

Miércoles 6

- Volker Lehr: **Conceptualización y Problemática de la Seguridad Nacional**, a las 10:30 h.
- Genaro Carnero: **Relaciones México-Estados Unidos de Norteamérica en políticas marinas: caso de los metales oceánicos**, a las 11:30h.

Jueves 7

- Julio Estrada: **Las transformaciones del discurso del poder en dos campañas electorales**, a las 10:30 h.

- Manuel Moreno M.: **Adecuaciones de la realidad municipal en los estados de la República a la reforma del Artículo 115 Constitucional**, a las 11:30 h.

Viernes 8

- Raúl Hermosillo M.: **Enfoques sobre la relación economía-Estado**, a las 10:30 h.
- Ana Elena Treviño: **El movimiento magisterial en el estado de Morelos (1980-1981)**, a las 11:30 h.

Lugar: auditorio del Programa de Investigación de la ENEP Aragón.

Nuevo periodo de inscripciones

Seminario de Derecho del trabajo y de la seguridad social

La Facultad de Derecho comunica a todos los alumnos que deseen realizar su trabajo de elaboración de tesis bajo la dirección de este seminario, que el calendario fijado para las inscripciones es el siguiente:

Pre-inscripciones: del 15 de enero al 1o. de febrero.

Evaluación vocacional: el 6 de febrero.

Matutino: 7:00 a 8:00, 9:00 a 10:00, 11:00 a 12:00 h; **vespertino:** 14:00 a 15:00, 16:00 a 17:00, 17:00 a 18:00 y 19:00 a 20:00 h.

Curso de elaboración de tesis: del 18 al 22 de febrero por los licenciados Juan Luis Silva Bolio de 7:00 a 8:00 h; Martha Rodríguez Ortiz de 9:00 a 10:00 h, Adrián de la Rosa de 11:00 a 12:00 h, Alejandro Saggiante G. de 14:00 a 15:00 h, Rocío Trujillo de 16:00 a 17:00 h, Hugo Arriaga Becerra de 17:00 a 18:00 h, Guillermo J. González de 19:00 a 20:00 h.

Nota: La inscripción definitiva se realizará del 25 de febrero al 29 de marzo, sin prórroga.

Puertas abiertas del IIM

El Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), interesado en incrementar las relaciones estudiantado-investigación, invita a los 3 días de **Puertas abiertas**, que tendrán lugar los días 23, 24 y 25 de enero en el plantel.

Programa:

Miércoles 23

10:00 h. **Palabras de bienvenida**, del doctor Guillermo Aguilar S., director del IIM.

10:45 h. Seminarios del Departamento de Bajas Temperaturas:

1) **El silicio amorfo**, por los doctores Julia Tagüña y William Pickin.

2) **Materiales de dimensionalidad restringida, efecto túnel y ultrabajas temperaturas**, por la M en C María Eugenia López y los doctores Jesús Heiras y Ricardo Tsumura.

12:15 h. **Visita a los laboratorios del departamento.**

16:00 h. Seminarios del Departamento de Polímeros:

1) **Materiales Compuestos**, por el doctor Ricardo Vera G. y el M en C Armando Padilla.

2) **Materiales Viscoelásticos**, por los doctores Andrés García Rejón y Carlos Rangel.

12:45 h. **Visita a los laboratorios del departamento.**

Jueves 24

10:00 h. Seminarios del Departamento de Metalurgia y Cerámicos.

1) **Importancia de la metalurgia no-ferrosa**, por el doctor Gabriel Torres V.



2) **Propiedades electromagnéticas de materiales**, por el doctor Raúl Valenzuela M.

11:45 h. **Visita a los laboratorios del departamento.**

16:00 h. Seminario del Departamento de Energía Solar:

1) **El laboratorio de energía solar de Temixco, Morelos**, por el doctor Enrique Sansores C.

Viernes 25

10:00 h. **Visita libre a los laboratorios del IIM.**

Informes: Instituto de Investigaciones en Materiales, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF. Teléfono 550-52-15, extensiones 4749 y 4746.

Seminarios del Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios el día 18 de enero a las 12:30 horas, que será dictada por el doctor Javier Otaola sobre **Variabilidad en la temperatura y su relación con el ciclo magnético solar de Hale**.

Además, a las 12:00 horas del mismo día, el M en C Liborio Cruz López expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.



Extrauniversitaria

IX Curso de actualización en criminología



El auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho será la sede del **IX Curso de actualización en criminología**, que organiza la Sociedad Mexicana de Criminología.

El curso se efectuará del 28 de enero al 1o. de febrero.

Programa:

Enero

Lunes 28. **XXXV Curso Internacional de Criminología. Alcohol y drogas** (Quito, Ecuador), por el doctor Luis Rodríguez Manzanera.

Martes 29. **VII Reunión anual del Grupo Latinoamericano de Criminología. Cuello blanco, corrupción administrativa** (Medellín, Colombia), por el doctor Luis Rodríguez Manzanera.

Miércoles 30. **II Encuentro y I Seminario de Criminología Crítica Latinoamericana** (Colombia), por el doctor Luis Rodríguez Manzanera.

Jueves 31. **XIII Congreso Internacional de Derecho Penal** (El Cairo, Egipto), por el doctor Moisés Moreno Hernández.

Febrero

Viernes 1º. **II Congreso Mexicano de Derecho Penal** (México, DF) y entrega de la medalla al Mérito Criminológico al maestro Aureliano Hernández Palacios. Licenciado Luis de la Barreda.

Inscripciones: en el anexo 7 de la FD, de 9:00 a 12:00 h.

Para tener derecho a diploma se deberá pagar la cuota respectiva.

Cuotas: profesionistas: \$2,000.00; estudiantes: \$1,000.00.

Se requiere el 80% mínimo de asistencia.

Entrada gratuita.

Simposio de Química

Contribuciones recientes del grupo de estudios sobre tecnología

- **Planeación Tecnológica Estratégica.** Doctor José Giral
- **Asimilación de Tecnología.** Doctor Sergio González

— **Evaluación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico.** Doctor Francisco Castro.

— **Evaluación Técnica de Contratos de Transferencia de Tecnología.** Doctor Alfredo Ozawa.

— **Contratos tipo, para servicios de Desarrollo Tecnológico.** Doctor Francisco Nieto.

— **Funciones y organizaciones técnicas.** Doctor Francisco Jardón.

— **Requerimientos de bienes de capital en la industria.** Doctora Yvonne Dudet.

Fecha: 13 de febrero, a las 19:00 h.

—Lugar: auditorio del edificio "D" de la Facultad de Química.

(Viene de la pág. 1)

Al concluir la sesión efectuada el pasado día 15, el doctor José Narro Robles, secretario general de esta Casa de Estudios, señaló que la Comisión designada por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, está trabajando con gran seriedad y dedicación en este proceso, desarrollando un esfuerzo considerable para culminar exitosamente la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

La nueva administración, precisó, ha dado muestras concretas de que atiende con respeto y abierta voluntad las negociaciones en este sentido, e indicó que una vez que concluya la minuciosa revisión de la situación finan-

ciera de la Institución se entregará el paquete de carácter económico.

El doctor Narro Robles puntualizó, asimismo, que la UNAM lucha actualmente por encontrar fórmulas eficientes que permitan que el personal académico de esta Casa de Estudios cuente con mejores y óptimas condiciones para el adecuado desempeño de su trabajo.

Para concluir, el Secretario General de la UNAM reafirmó que existe la capacidad necesaria tanto por parte de la Comisión de Rectoría como de las AAPAUNAM para continuar avanzando en las pláticas, las cuales se reanudarán hoy jueves a partir de las 18 horas. ■



Momento en que rinden protesta los consejeros universitarios

(Viene de la pág. 1)

Además, a las propuestas presentadas por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, con opiniones de las comisiones dictaminadoras correspondientes y de la Comisión del Trabajo Académico; los doctores Fernando Alba Andrade, del Instituto de Física, y Roberto Vázquez García, del Instituto de Matemáticas, fueron designados investigadores eméritos de sus respectivas dependencias.

Durante la ceremonia, efectuada en el tercer piso de la Torre de Rectoría, el Consejo Universitario autorizó ayer la continuación y vigencia del Presupuesto por Programas 1984, en tanto se apruebe el de 1985.

Asimismo, tomaron protesta como consejeros universitarios el licenciado Jorge Eduardo Suárez Angeles, director de la Escuela Nacional de Música; el doctor en matemáticas José Luis Abreu León, director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y el licenciado Jorge Luis Madrazo Cuéllar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

De la misma manera se le tomó la protesta a los consejeros alumnos Roberto García Jurado y Carlos Lozano Angeles, propietario y suplente, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y a Imanol Ordorika Sacristán y Saúl Arce Rocha, propietario y suplente, respectivamente, de la Facultad de Ciencias.

Posteriormente, el Consejo Universitario aprobó la propuesta de la Escuela Nacional de Música para que se creen las carreras de Educación Musical en los niveles técnico y licenciatura, con lo cual queda cancelado el nivel técnico de música escolar, y la creación de la carrera de Etnomusicología en los niveles técnico y licenciatura, con la cual queda cancelado el nivel técnico de folklore musical.

También se autorizó para que la Facultad de Derecho modifique el plan de estudios y programas de la carrera de Licenciatura en Derecho y, de la misma manera, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán el plan de estudios y programas de la Licenciatura en Derecho; además de crear nuevos paquetes terminales (pre-especializaciones) en Simulación y Análisis de Decisiones y Sistemas Computacionales de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y Computación, según planes de estudio y programas que los integran.

El Consejo Universitario acordó

que la Facultad de Ingeniería de esta institución educativa modifique los planes de estudio y programas de las licenciaturas de Ingeniero Petrolero e Ingeniero en Computación.

A la Facultad de Contaduría y Administración se le aprobaron las modificaciones al plan de estudios y programas de la Licenciatura en Contaduría, "plan de estudios 1985", y al plan de estudios y programas de la Licenciatura en Administración, "plan de estudios 1985", así como la creación de la Licenciatura en Informática, "plan de estudios 1985".

También se autorizó a la Facultad de Contaduría y Administración para que dentro de su División de Estudios de Posgrado se creen las especializaciones en Administración de Empresas Hoteleras y Gastronómicas, y Contraloría Pública.

El Consejo Universitario aprobó que la Facultad de Derecho, dentro de su División de Estudios de Posgrado, cree las maestrías y doctorados en Derecho Fiscal y Derecho Internacional, según planes de estudio y programas que los integran.

Con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, el H. Consejo Universitario aprobó que la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, dentro de su Coordinación de Estudios de Posgrado, cree la Maestría en Investigación en Biología de los Sistemas Humanos, según plan de estudios y programas que la integran.

De igual forma, para que en la Facultad de Medicina, dentro de su División de Estudios de Posgrado, se modifiquen los planes de estudio y programa de la maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas; y se autorizó que en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, dentro de su Coordinación de Estudios de Posgrado, instrumente la Maestría en Derecho (Ciencias Penales), con los planes de estudio y programas vigentes en la Facultad de Derecho.

Posteriormente, el Consejo Universitario autorizó el proyecto de calendario escolar 1984-1985, con dictámenes de las comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico.

Finalmente, este órgano colegiado aprobó la entrega de la medalla de plata "Gabino Barrera" a los alumnos que obtuvieron los más altos promedios al término de sus estudios en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado de distintas facultades y escuelas de la UNAM. ■

Facultad de Contaduría y Administración

División de Estudios de Posgrado

Maestría en Contaduría

Se invita a los licenciados en Contaduría y/o contadores públicos que deseen iniciar la **Maestría en Contaduría** el próximo mes de abril, a presentar los exámenes de selección, según el siguiente

Calendario:

Marzo

Lunes 18: **Introducción a los Métodos Cuantitativos.**

Miércoles 20: **Tópicos actuales de Contabilidad y Finanzas.**

Viernes 22: **Macro y Micro Economía.**

Martes 26: **Introducción a la Informática.**

Viernes 28: **Metodología de la Investigación.**



Las inscripciones se realizarán hasta el día 8 de febrero, en las oficinas de Cursos de Homogeneización, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h.

Para dicha inscripción se requiere presentar:

- Copia del título.
- Copia del certificado de estudios.
- Copia del Acta de nacimiento.
- **Curriculum vitae.**
- Carta de exposición de motivos.
- Constancia de aprobación de un examen de inglés, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM.
- Llenar solicitud de examen.
- Efectuar un pago en la Torre de Rectoría por \$100.00.

Curso de homogeneización

Maestría en Administración

(Organizaciones)

A los interesados en ingresar a la **Maestría en Administración (Organizaciones)** se les invita a los cursos de homogeneización, que iniciarán el 4 de marzo, con las siguientes materias, previa inscripción a las mismas:

- Introducción a los Métodos Cuantitativos
- Sistemas de Información Financiera.
- Macro y Micro Economía.
- Introducción a la Informática.
- Metodología de la Investigación.
- Inglés.

El objetivo de estos cursos es actualizar y homogeneizar los conocimientos en las materias anteriores.

Maestría en Contaduría

(Curso de

homogeneización)

A los licenciados en contaduría y/o contadores públicos que deseen ingresar al **Curso de homogeneización** previo al programa de **Maestría en Contaduría**, se les invita a iniciar el 1o. de abril en las siguientes materias:

- Introducción a los Métodos Cuantitativos
- Tópicos Actuales de Contabilidad y Finanzas.
- Macro y Micro Economía.
- Metodología de la Investigación.
- Introducción a la Informática.
- Inglés.

El objetivo de estos cursos es actualizar y homogeneizar los conocimientos en estas materias.

Directora del Centro Universitario...

(Viene de la pág. 2)

Al presentar a la cineasta universitaria dijo que se espera de ella su máximo esfuerzo y el compromiso de elevar aún más el nivel formativo y las aportaciones que a la cinematografía hace el CUEC.

Asimismo, agradeció al maestro José Rovirosa el trabajo desempeñado durante los siete años que estuvo al frente de esa dependencia.

Al hacer uso de la palabra, la directora entrante manifestó su agradecimiento a la confianza que se le otorga, comprometiéndose a continuar la labor que el maestro Rovirosa llevaba a cabo al frente del CUEC.

De igual forma, patentizó al personal académico y administrativo su disposición a colaborar conjuntamente para realizar un trabajo digno.

En su oportunidad el maestro José Rovirosa externó su beneplácito por el hecho de que la profesora Fernández asumiera la dirección del CUEC, y recordó a los maestros Julio Aquet, José Revueltas y Guillermo García Rivas,

quienes guiaron muchas de sus decisiones.

La profesora Marcela Fernández Violante cuenta con un amplio respaldo curricular, del que destacan las siguientes actividades: es egresada del CUEC como guionista y realizadora de cine; ha cursado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM materias de arte dramático.

Además es profesora del CUEC desde 1971, donde ha ocupado la Secretaría Técnica en Guión, entre otros cargos.

Dentro de su trabajo cinematográfico como argumentista, adaptadora y realizadora, se cuentan los filmes "En el país de los pies ligeros", "Misterio", "Cananea", "De todos modos Juan te llamas", "Frida Kahlo", "Gayosso de descuentos" y "Azul".

Asimismo, ha sido distinguida con varios arieles y diosas de Plata por su trabajo filmico, mismo que ha sido reconocido en el extranjero. Además ha impartido numerosas conferencias relacionadas con la cinematografía. ■

Encargado de la Dirección...

(Viene de la pág. 2)

Al dar a conocer que el maestro Manuel Alvarez se encargaría de la dirección del Programa Universitario de Cómputo durante el proceso de revisión, consulta y reflexión interna que se llevará a cabo en dicho Programa, el Secretario General advirtió que la UNAM representa en el contexto nacional una de las áreas más importantes en el desarrollo de la computación. "Queremos que lo siga siendo, queremos que la Universidad continúe esforzándose y desarrollándose en este sentido".

También manifestó la necesidad de reconsiderar los objetivos que deberán perseguirse, lo que se logrará con el conocimiento de la opinión que al respecto tengan los expertos en la materia. El doctor Narro insistió en que el conocimiento del camino a seguir durante los próximos años en el área de computación será el compromiso fundamental de la comisión de análisis que en breve dará a conocer el Rector de la UNAM.

Es innegable, dijo, que el PUC constituye la parte central y medular de los recursos y potencial de la Universidad en materia computacional. En este sentido, agradeció la labor desarrollada por el ingeniero Jorge Gil Mendieta al frente del PUC, etapa que sintetiza buena parte de sus trabajos académicos y de investigación.

Al agradecer a todo el personal el entusiasmo vertido en el desempeño de sus tareas, el Secretario General afirmó que en el PUC queda no sólo la presencia de las estructuras, de los espacios físicos, sino también de los programas y de los resultados que se han podido alcanzar.

Luego de aclarar que el maestro Manuel Alvarez se hará cargo de la Dirección del PUC en tanto se toman

las decisiones pertinentes, el funcionario exhortó al personal de la dependencia a colaborar con él, no sin antes destacar que el replanteamiento se llevará a cabo con serenidad y con el mayor espíritu universitario.

Al hacer uso de la palabra, el ingeniero Jorge Gil Mendieta señaló que el desarrollo de la computación en la UNAM representa un reto, ya que hay que llevar la computadora a todos los rincones de la Universidad: a los estudiantes en las aulas, a los profesores y a los investigadores.

La computadora y la computación, advirtió, son herramientas fundamentales en el campus universitario. Destacó la necesidad de continuar en el desarrollo de sistemas, paquetes de programas, cursos especializados, publicaciones de materiales técnicos, así como diseño y mantenimiento de sistemas; "hay que formar recursos humanos altamente calificados, base de la independencia tecnológica", subrayó el ingeniero Gil Mendieta.

Resaltó el trabajo realizado por los Comités de Usuarios, el cual, dijo, ha sido de gran valía y compromiso; los integrantes de estos comités han realizado una actividad constante en planeación, supervisión y evaluación, así como intercambio de recursos y conocimientos. Finalmente agradeció el apoyo del personal que labora en el PUC.

Por su parte, el maestro Manuel Alvarez agradeció la confianza depositada en él para hacerse cargo de la dirección del PUC durante el periodo de revisión y análisis del programa, y apuntó que su línea de trabajo durante este periodo será eminentemente objetiva e institucional, para que las directrices que se tomen sean aquellas que más convengan a la Universidad. ■

Coordinador del Sistema...

(Viene de la pág. 2)

El SUA, dijo, tiene amplias perspectivas para contribuir a que la Universidad "sea mucho más comprometida con la sociedad, entregando productos concretos a la vida nacional", y que en lo interno, dentro de la comunidad universitaria, el SUA continúe fortaleciéndose y participando, en coordinación estrecha con el resto de la estructura académica.

Finalmente, el Secretario General externó su confianza en que el personal del SUA continúe con su empeño, contribuyendo a hacer que la Universidad sea una institución más sólida dentro de la vida nacional.

Por su parte, el maestro Arturo Azuela Arriaga manifestó que responderá con su trabajo a la confianza que se ha depositado en él para dirigir a esa instancia universitaria.

En su oportunidad, el doctor Oscar Zorrilla Velázquez declaró que el cambio es en verdad provechoso, que corresponde a una idea de educación no necesariamente presencial en las aulas y que ahora puede ampliar sus

perspectivas de organización académico-administrativa.

El maestro Arturo Azuela Arriaga es egresado de la UNAM, con dos maestrías: en ciencias y en historia. Es profesor en la UNAM desde 1958 y ha impartido cursos en varias universidades del extranjero. Asimismo ha sido comisionado por la UNAM para realizar estudios e investigaciones en universidades de Escocia, Estados Unidos y Francia.

Dentro de los puestos académicos y administrativos que ha desempeñado se cuentan los de secretario general de la Facultad de Filosofía y Letras, secretario general de la División de Estudios de Posgrado de la misma facultad; director de la Casa del Lago; director de la Revista de la Universidad; director general de Asuntos de Personal Académico y director del Centro Universitario de Profesores Visitantes, entre otros, dentro de la UNAM. Además ha sido presidente de la Asociación de Escritores de México, presidente de la Confederación Latinoamericana de Escritores y Subdirector del Instituto Nacional de Bellas Artes. Es autor de varios ensayos y novelas. ■

Sobre investigación en cáncer

II Premio Aida Weiss

La Coordinación de la Investigación Científica, a través del Programa Universitario de Investigación Clínica, convoca para participar en el **II Premio Aida Weiss sobre investigación en cáncer**, de acuerdo a las siguientes

Bases:

1. Podrán participar profesionistas del área de la salud, residentes en México, que propongan un protocolo de investigación original sobre enfermedades neoplásicas.
2. El protocolo de investigación deberá contener:

- a) Nombre(s) del(los) investigador(es) o institución(es) participante(s). Se deberá incluir dirección completa y teléfono.
 - b) Resumen.
 - c) Antecedentes y justificación.
 - d) Objetivos.
 - e) Hipótesis.
 - f) Material y métodos.
 - g) Recursos disponibles.
 - h) Consideraciones éticas (en el caso de que la investigación sea en seres humanos).
3. Se deberá adjuntar **Curriculum**

vitae del(los) investigador(es), así como copia de sus trabajos relevantes a la investigación propuesta, publicados en los tres últimos años.

4. Toda la documentación deberá presentarse, por triplicado, en las oficinas del PUIC, entre el 1o. y el 30 de abril.
5. El jurado estará integrado por cuatro miembros del Comité Técnico Asesor del PUIC, un especialista en la materia y los ganadores anteriores del premio, y su decisión será inapelable. El veredicto se dará a conocer al ganador durante el mes de mayo.
6. Los ganadores deberán de presentar 2 reportes semestrales del avance técnico y financiero del apoyo otorgado.

Premios:

Se otorgarán dos premios indivisibles: el primero por la cantidad de \$400,000.00, y el segundo por \$200,000.00, junto con sus correspondientes diplomas de reconocimiento; asimismo, se extenderán diplomas con mención honorífica a los protocolos que, a juicio del jurado, así lo ameriten.

Un bosquejo de la topología en México (primera parte)

La categoría Lusternik-Schnirelmann

Dentro del ciclo Café y matemáticas, organizado por Mary Glasman e Isabel Puga, de la Facultad de Ciencias, bajo el título general **Un bosquejo de la topología en México (primera parte)**, la doctora Mónica

Clapp, del Instituto de Matemáticas, dictará la conferencia **La categoría Lusternik-Schnirelmann**, el día de hoy, a las 12:00 h, en el salón de seminarios (S-103 del Departamento de Matemáticas) de la facultad.

Convenio UNAM-UAM...

(Viene de la pág. 5)

Más adelante, y en nombre de los rectores de las tres unidades de la UAM, de la administración central y de la comunidad de esta institución, agradeció la posibilidad de formalizar el convenio de colaboración que contribuirá a la superación de la Universidad Autónoma Metropolitana y "de nuestra Alma Mater".

Acciones que establece el convenio

Entre las cláusulas del convenio se menciona que para la ejecución de las actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria, ambas partes presentarán por escrito propuestas de colaboración, mismas que de ser aprobadas por las dos instituciones serán elevadas a la categoría de convenios específicos.

Las propuestas de colaboración describirán con toda precisión, en atención a las características particulares de cada convenio específico, las condiciones en que se desarrollarán las acciones, en conformidad con el propósito del convenio. Ambas instituciones buscarán que las propuestas de colaboración tiendan a equilibrar los beneficios y obligaciones de cada una de ellas.

Asimismo, las partes integrarán un grupo permanente de trabajo que deberá quedar constituido dentro de los siguientes 30 días, contados a partir de la celebración del convenio. La UNAM designará al menos tres representantes por conducto de su Rector; en tanto que por la UAM el grupo estará integrado por la persona que designe el Rector General a través de la Dirección de Desarrollo Académico e Investigación y un representante de cada unidad universitaria.

Ambas partes se comprometen a promover, planificar y ejecutar coordinadamente las acciones y mecanis-

mos operativos de colaboración necesarios para el cumplimiento del convenio suscrito; asimismo, darán facilidades a su personal para que participe, de acuerdo con sus lineamientos internos, en la organización y realización de los cursos, conferencias, actividades de difusión, capacitación y proyectos de investigación que se realicen en el marco del convenio.

La UNAM y la UAM se otorgarán asesoría y apoyo en la medida de las posibilidades de cada una de ellas para la organización y desarrollo de actividades de docencia, investigación y las referentes a la extensión académica y cultural, y colaborarán con las dependencias directamente responsables, conforme a las necesidades planteadas en los convenios específicos respectivos.

Ambas instituciones aportarán sus instalaciones, equipo, personal técnico y académico necesarios para el cumplimiento de las acciones; también buscarán en forma conjunta o separada, ante otras instituciones o dependencias gubernamentales u organismos de carácter internacional, la obtención de recursos para el desarrollo de programas relativos a los convenios específicos, en caso de que dichos recursos no puedan ser aportados total o parcialmente en forma conjunta y equitativa por las partes, entre otras cláusulas.

El convenio también fue firmado por los doctores Oscar González Cuevas, rector de la Unidad Azcapotzalco; Jorge Martínez Contreras, rector de la Unidad Iztapalapa; Francisco Paoli Bolio, rector de la Unidad Xochimilco, y el maestro Jorge Ruiz Dueñas, secretario general de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Asistieron al acto por parte de la UNAM el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo; el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, y los licenciados Eduardo Andrade, abogado general, y Fernando Curiel, coordinador de Extensión Universitaria.

Por parte de la UAM asistió, además, el licenciado Agustín Pérez Carrillo, abogado general de esta institución educativa. ■

Toma de posesión de funcionarios...

(Viene de la pág. 4)

El licenciado Carlos González Morantes es egresado de la Facultad de Derecho y del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, especializado en dirección y guión. Ha logrado una intensa actividad en la cual se cuenta su trabajo académico en la Escuela Nacional Preparatoria, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, como coordinador de cursos de cine en la UNAM, en San Antonio Texas, y maestro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta Casa de Estudios. Fue colaborador de Radio UNAM, en la realización de programas; en televisión elaboró estos mismos para Difusión Cultural, de 1977 a 1978, así como para Divulgación Universitaria. Ha publicado: "Historia del cine mexicano" y "Cine espectador", en 1977. En el cine ha sido asistente de dirección y como director ha realizado: "Arte barroco", "Tómalo como quieras" y ha hecho documentales y cortometrajes. Entre algunos de los cargos dentro de la UNAM ha sido encargado de la Filmoteca.

La pianista y compositora Alicia Urreta realizó cursos de perfeccionamiento pianístico con Alfredo Brendel en México y con Alicia Larrocha, en España. En 1965 inició sus actividades como compositora autodidacta. Su catálogo lo integran más de sesenta obras de diferentes géneros, que abarcan desde música sinfónica y de cámara hasta música electroacústica. Desde 1957 es pianista titular de la Sinfónica Nacional de México, y ha ofrecido innumerables conciertos en México, Estados Unidos, Canadá, URSS, Francia y España; ha realizado numerosos estrenos mundiales, algunos escritos especialmente para ella por compositores nacionales y extranjeros. Como solista con orquesta ha actuado bajo la batuta de Stravinsky, Mata y Witt, entre otros. Ha dictado cursos y conferencias, dirigido a la Orquesta de Cámara de Bellas Artes, y en la década de los sesenta fue coordinadora general de la Compañía Nacional de Opera del INBA. Por su labor musical ha recibido premios y distinciones importantes como el premio de la Unión de Críticos y Cronistas de Teatro a la mejor música original para teatro, en 1983. ■

Director del Programa Universitario...

(Viene de la pág. 5)

Asimismo, dijo, son fundamentales los estudios que requieren del necesario apoyo de un sistema organizado y funcional de información y documentación; de una reflexión metodológica y epistemológica para la constante renovación y avance del conocimiento; de la evaluación de la incidencia de estos procesos en las transformaciones culturales del país. Conocimientos capaces de inducir un proceso de toma de decisiones mejor informado y de más amplias perspectivas.

Así, guiado por los objetivos del Programa Universitario Justo Sierra, finalizó, es mi propósito estimular un ámbito propicio para la expansión del pensamiento creativo y para la producción de conocimientos sobre los problemas nacionales, consciente del compromiso social e histórico de nuestra Universidad.

El licenciado Julio Labastida también expresó, en nombre de la Universidad, el reconocimiento a la destacada labor de la maestra Margarita Almada de Ascencio, quien estuvo al frente del PUJS y desempeñó con acierto, dijo, una tarea delicada y difícil.

"Nuestro reconocimiento es también para los investigadores y colaboradores de la dirección. Su compromiso con la Universidad y su voluntad académica les han dado la disciplina y la perseverancia necesaria para hacer del Programa Universitario Justo Sierra una realidad. A pesar de su juventud, los logros del programa son importantes y palpables, como el haber originado el Centro de Estudios sobre los Estados Unidos de Norteamérica".

Por otra parte, al hacer uso de la palabra, la maestra Margarita Almada de Ascencio expresó lo siguiente: "quiero agradecer profundamente a este grupo de colaboradores académicos y administrativos, que participaron en el programa, su productivo trabajo, su cohesión y su colaboración; a la Coordinación de Humanidades y a todas las dependencias universitarias que tanto nos apoyaron, y muy especialmente al licenciado Labastida, que siempre amable e interesado en el Programa Universitario Justo Sierra le otorgó todo su apoyo". ■

Símbolos universitarios...

(Viene de la pág. 12)

De esta manera se concibió el puma actual, pero no es el único símbolo moderno del deporte en la UNAM, hay otro de gran tradición que surge del ámbito académico y se traslada al deportivo: lo que hoy se conoce como "Goya".

El Goya nació en 1918 en la Escuela Nacional Preparatoria. El creador del grito de lucha preparatoriano, profesor Leoncio Ochoa Alegría, quien era subdirector de la dependencia, señaló que "fue un encargo del profesor Moisés Sáinz, quien nos pidió que creá-

ramos un grito de guerra deportivo".

"En efecto —continuó— me aboqué a la tarea de convocar a un concurso entre los preparatorianos. El premio era nada menos que 50 pesos de aquellos tiempos. Por entonces se me ocurrió hacer una letra fuerte, pegajosa, que fuera retenida con facilidad por los deportistas. Como cualquier otro participante presenté al jurado mi composición que finalmente fue la que ganó.

"La única diferencia que hay entre aquel grito y el actual es que el canto que compuse se iniciaba con Goya y no

Goya. Goya es una deformación de la palabra original.

"En la deformación del grito por el grito se perdió la intención de iniciar fuertemente el canto, pues la "J" es fuerte, áspera. Por lo que se refiere al 'Cachún', sólo es un vocablo de enlace, pegajoso y sirve de vehículo en la parte final junto con el ra, ra. Este último era usado por los aficionados de los equipos de fútbol soccer España y Asturias en la época.

"El Grito concluía con el grito final de ¡Preparatoria!, que en 1922, cuando se incorpora la Escuela Nacional Preparatoria a la Universidad Nacional, cambió a ¡Universidad!, por disposición del maestro José Vasconcelos", afirma el profesor Ochoa Alegría. ■

Finalmente, se puede considerar que el azul y oro no sólo son colores deportivos de la Universidad, sino que con ellos se identifica la Institución en su totalidad. De los colores se cree que fueron plasmados en el escudo original que propuso el maestro Vasconcelos; sin embargo, algunos historiadores estiman que son colores que provienen del escudo de la Real y Pontificia Universidad de México.

Sea como sea, la Universidad Nacional Autónoma de México y su estilo de vida, su mística, encarnan los ideales que fueron simbolizados en el escudo universitario y su leyenda, "pretendiendo significar que despertaba nuestra raza después de la larga noche de opresión". ■



Para enero

Cursos de Cande

La Secretaría General, a través del Departamento de Difusión del Programa Universitario de Cómputo, da a conocer el programa de **Cursos de Cande** que serán impartidos durante el presente mes.

- Viernes 18, de 10:00 a 13:00 h, en el aula 2, por la profesora Gloria Bustamante Z.
- Lunes 21, de 16:00 a 19:00 h, en el aula 2, por la profesora Gloria Adela Alvarez.
- Miércoles 23, de 16:00 a 19:00 h, en el aula 2, por el profesor José Antonio Flores.
- Viernes 25, de 10:00 a 13:00 h, en el aula 2, por la profesora Gloria Bustamante Z.
- Lunes 28, de 10:00 a 13:00 h, en el aula 2, por la profesora Laura Monta Montiel.
- Jueves 31, de 16:00 a 19:00 h, en el aula 2, por el profesor José Antonio Flores.

(Se darán 2 horas de teoría y una de práctica en la sala de terminales estudiantiles).

Para mayores informes, comunicarse a la Sección de Información y Relaciones del PUC al teléfono 550-52-15, extensión 3886.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Seminario: Las perspectivas de la democracia en América Latina

A través del Centro de Estudios Latinoamericanos, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales organiza el seminario **Las perspectivas de la democracia en América Latina**, que se efectuará del 21 al 25 del actual en el salón 007 del edificio B de la facultad.

Programa:

- Lunes 21**
9:00 h. **Inauguración.**
9:30 h. **Chile** (exposición y discusión), por Luis Mayra y Guillermo Briones Aedo.
18:00 h. **Mesa redonda.**

- Martes 22**
9:00 h. **Brasil** (exposición y discusión), por Fernando Henrique Cardoso y Regis Andrade.
18:00 h. **Mesa redonda.**
Miércoles 23
9:00 h. **Argentina** (exposición y discusión), por Juan Carlos Portantiero.
18:00 h. **Mesa redonda.**
Jueves 24
9:00 h. **Perú** (exposición y discusión), por Carlos Franco y Julio Cotler.
18:00 h. **Mesa redonda.**
Viernes 25
9:00 h. **Conclusiones** (evaluación y síntesis).
18:00 h. **Clausura.**

Primer Foro de discusión sobre la investigación urbana en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Por otra parte, informa del **Primer Foro de discusión sobre la investigación urbana en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**, que habrá de celebrarse del 22 al 24 del mismo mes en el Aula Andrés Molina Enríquez (salón 006, edificio B, planta baja).

Programa:

Mesa 1: Procesos sociales y agentes del crecimiento urbano

- Martes 22**
17:00 h. **Los fraccionadores clandestinos**, por Rocío Corona. **Historia de la metropolización en Ecatepec de Morelos**, por Mario Bassols. **Segregación urbana en la Ciudad de México**, por Arturo Castro y Ernesto Ortega. **La industria de la construcción y sus trabajadores**, por Víctor Slim. **Integración regional y crecimiento urbano en Manzanillo, Colima**, por Jorge Bolio y José Ramírez. **Invasiones de tierra en Hermosillo, Sonora**, por Jorge Alberto del Castillo. Moderadora: Alicia Zicardi. Relator: Armando Cisneros.

Mesa 2: Política urbana y prácticas sociales

- Miércoles 23**
17:00 h. **Política y transporte en México**, por Margarita Camarena. **Basura y sociedad en el DF**, por Héctor Castillo. **Mecanismos de participación ciudadana**, por Dinorah Ríos. **Asociación de colonos en Ciudad Satélite**, por Juventino Bautista. Moderador: Roberto Donoso. Relatora: Alejandra Massolo.

Mesa 3: Problemas y alternativas de la docencia e investigación en sociología urbana

- 17:00 h. Participan: Alejandro Méndez, Enrique Valencia, el Grupo Piloto del Seminario de Tesis, Ricardo González, Francisco Gomezjara y Cecilia Díaz Zubieta. Moderador: Xavier Gamboa Villafranca. Relatora: Alejandra Moreno Toscano.

racionalidad en la obra de Preciado Hernández.

- Jueves 24. Presentación**, por el doctor José Luis Curiel B., presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía, Sección Nacional de la IVR.
— Doctor Antonio Gómez Robledo, maestro de la Facultad de Filosofía: **El derecho natural en la antigüedad clásica.**

Viernes 25. Presentación

- por la licenciada Yolanda Higuera Loyden, maestra de la Facultad de Derecho.
— Doctor Eduardo García Máynez, maestro de la FD y de la FFyL, y maestro emérito: **La alegoría de la caverna en el libro VII de la República de Platón.**
— **Palabras de agradecimiento**, del licenciado Rafael Preciado Hernández.
— **Clausura.**
— **Número musical**, a cargo del licenciado Manuel Cruz Jiménez, maestro de la Facultad de Derecho.

DGIA/SRI

Profesores visitantes

La Dirección General de Intercambio Académico, a través de su Subdirección de Relaciones Internacionales, da a conocer los nombres de los profesores visitantes que se encuentran en esta Universidad.

En el Instituto de Física

El doctor Naedra Kumar, del Instituto de Ciencias de la India, se encuentra de visita para desarrollar una investigación sobre problemas de sistemas desordenados. Periodo de estancia: hasta el 28 de febrero. Informes: doctor P. A. Mello, teléfono 548-97-83.

En la Facultad de Química

El doctor Marvin Cohen, de la Universidad de California en Berkeley, visitará la facultad para impartir el curso-taller sobre espectroscopía y propiedades químicas. Periodo de estancia: del 26 de enero al 2 de febrero. Informes: doctor Jaime Keller T., teléfono 548-81-10.

El doctor Giuseppe, del Departamento de Bioquímica de la Universidad de Maryland, EU, visitará el plantel para desarrollar investigaciones conjuntas con profesores del área. Periodo de estancia: del 4 al 11 de febrero. Informes: doctor Jaime Mas Oliva, teléfono 550-52-15, extensión 4939.

En el Instituto de Geología

El doctor Jan Tomaszewsky S., del Ministerio de Educación Superior de Polonia, visita el instituto para realizar estudios en el área de hidrografía. Periodo de estancia: hasta mayo. Informes: ingeniero Salvador Marín, teléfono 550-52-15, extensión 4275.

Deportemas UNAM

Una perspectiva universitaria en torno al deporte



- **La lucha libre en México**, reportaje con entrevistas a los ídolos de los encordados.
- **XXV Carrera a Campo Traviesa. Samuel Alvarado**, invitados las psicólogas Laura Malpica y Martha Heredia, y el doctor Iván Langle Monsalvo.
- Conductor: Juan Núñez Guadarrama.

Fecha: sábado 19 de enero, a las 8:00 h, por el Canal 8 de televisión.

En sus 50 años de labor docente

Homenaje al maestro emérito licenciado Rafael Preciado Hernández

La Facultad de Derecho, a través de su Coordinación de Actividades Socio-culturales, informa del Homenaje que se le rendirá al maestro emérito licenciado Rafael Preciado Hernández en sus 50 años de labor docente, del 21 al 25 del actual.

Programa:

- Lunes 21: Presentación**, por el doctor Héctor Solís Quiroga, maestro de la Facultad de Derecho y director adjunto del INACIP.
— Doctor José Luis Curiel B., presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía: **El pensamiento iusfilosófico de Rafael Preciado Hernández.**

Martes 22. Presentación, por la licenciada María Elodia Robles Sotomayor, maestra de la Facultad de Derecho.

— Doctor Miguel Villoro Toranzo, maestro de la Universidad Iberoamericana y maestro de la Facultad de Derecho de la UNAM: **La aportación de Rafael Preciado Hernández a la filosofía del derecho.**

Miércoles 23. Presentación, por el licenciado Carlos Rodríguez Manzanera, maestro de la Facultad de Derecho.

— Licenciado Agustín Pérez Carrillo, abogado general de la Universidad Autónoma Metropolitana y maestro en Introducción al Estudio del Derecho: **El concepto sobre la**

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Jueves 17

10:00 h. Ingeniero Marco A. Torres H. **La explosión demográfica, parte II. Facultad de Ingeniería.**

11:00 h. Licenciado Alberto Rodríguez y profesora Amparo Barajas G. **La educación de la mujer entre los aztecas. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Pedagogía).**

11:30 h. Ingenieros Joaquín Bertruccos y Alfredo Alvarez. **La tecnología del frío II. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.**

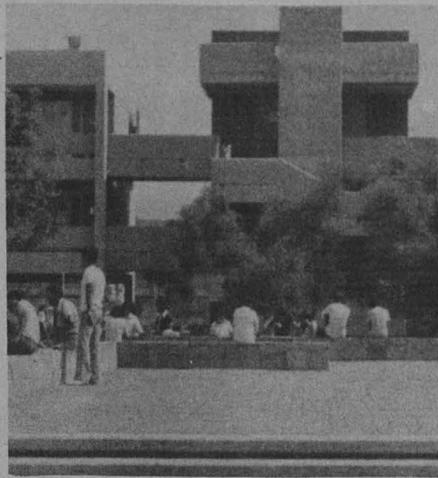
12:00 h. Licenciada Victoria Cervantes R. **Artritis reumatoide. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.**

12:30 h. **La carrera de medicina. Facultad de Medicina.**

Viernes 18

10:00 h. Licenciados Eduardo Luis Feher y Luis Arochi, y Ricardo Castillo. **Esoterismo y pirámides.**

11:00 h. Arquitectos Jorge Donat Rivera, Mario Hernández, Antonio Anzaldo, Rubén Darío Manzano y Arturo Hernández. **Aspectos formales en el diseño arquitectónico.**



Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Arquitectura).

11:30 h. Licenciado José Arenas M., doctor Volker G. Lehr y arquitecto Salvador Vázquez, y Patricia Monroy. **Avances de investigación: La seguridad nacional. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.**

12:00 h. Conductor: Mauricio Rodríguez y maestro Antonio Cortés. **George Gershwin y el teatro musical II. Dirección General de Difusión Cultural.**

12:30 h. **La carrera de medicina. Facultad de Medicina.**

Programación en vivo

Jueves 17

Universidad y entorno social

8:00 h. Psicólogas Irma Jiménez y Guadalupe Rubio, ingeniero David Serna, y licenciado Luis Mario Murrillo. **Técnico en relojería.**

Dirección General de Orientación Vocacional.

Grandes temas

9:00 h. Licenciado José Othón Ramírez y CP Carlos Jáuregui y Alberto Montiel. **Impuesto Sobre la Renta.**

Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Viernes 18

Universidad y entorno social

8:00 h. CP Arturo Díaz Alonso, Javier Belmares, Francisco Macías y Juan Reza. **La hora fiscal.**

Facultad de Contaduría y Administración.

Grandes temas

9:00 h. Licenciados José Othón Ramírez, Carlos Yáñez Franco y Luis Carballo. **Impuesto Sobre la Renta.**

Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Filmoteca UNAM



Cine

Ciclo Martín Luis Guzmán Alfonso Reyes, ensayistas

—**Cabiria** (1913), director: Giovanni Pastrone, hoy.

—**Cristóbal Colón** (1916), director: Emile Bourgeois, viernes 18.

Ciclo: Realismo poético francés

—**París que duerme** (1924), director René Clair, sábado 19.

—**Bajo los techos de París** (1930), director: René Clair, domingo 20.

Las funciones se efectuarán en la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro), a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Boletos \$30.00.

Radio

Música en imágenes. La experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes. Los lunes a las 19:00 h, por Radio UNAM.

Encadre cinematográfico. Entrevistas a quienes con su trabajo han hecho y siguen haciendo la historia del cine nacional. Los sábados a las 18:00 h, por Radio UNAM.

El minuto de la Filmoteca. El cine y sus entornos tratado de manera breve, amena e interesante. De lunes a viernes, a las 14:00 h, por Radio Educación.

extensión cultural/UNAM

Dirección y escenografía

El Centro Universitario de Teatro convoca a inscripciones para formar la generación 1985/1988 de los cursos profesionales de dirección y escenografía.

Requisitos:

1. Curriculum vitae.
2. Solicitud razonada de ingreso.
3. Constancia de nivel, académico equivalente a 3 años de estudios profesionales y/o experiencia previa en alguno de los campos del arte y/o de la actividad teatral.
4. Certificado médico de salud.
5. Conocimiento aceptable de un idioma extranjero.
6. Cuatro fotografías tamaño infantil.
7. Disposición de 40 horas semanales, de lunes a viernes, horario matutino.

Después de una preselección, el solicitante deberá asistir a un curso propedéutico, al final del cual se emitirá el fallo definitivo. En caso de que el solicitante sea considerado apto para el entrenamiento propuesto cubrirá la cuota anual correspondiente.

Inscripciones: hasta el 10 de febrero.
Exámenes: del 4 al 22 de febrero.
Curso propedéutico: del 25 de febrero al 29 de marzo.
Inicio del curso: 15 de abril.

Horario: 9:00 a 15:00 h, de lunes a viernes.

Gaceta UNAM / 17 de enero de 1985

La presentación de documentos deberá hacerse de las 10:00 a las 14:00 h, de lunes a viernes.

Actuación

Asimismo, convoca a inscripciones para formar la generación 1985/1988 de los cursos profesionales de actuación.

Requisitos:

1. Curriculum vitae.
2. Copia fotostática o constancia de haber concluido estudios de bachillerato o equivalente.
3. Experiencia teatral previa.
4. Certificado médico que declare que el interesado puede someterse a un entrenamiento físico intenso.
5. Cuatro retratos tamaño infantil y un estudio fotográfico, consistente en tres fotos tamaño "Still".
6. Presentarse a exámenes de capacidad que consisten en:

- a) Entrevista con el director del y/o maestros que él designe. Se hará una primera selección de aspirantes, quienes asistirán como alumnos temporales al:
- b) Curso propedéutico, donde se pondrán a prueba las capacidades dramáticas y físicas del solicitante.

Cumplido este último requisito se hará la selección definitiva de los alumnos regulares de primer ingreso. Dependiendo del resultado de los exámenes practicados el solicitante será informado posteriormente de su admisión.

En caso de que el solicitante sea considerado apto para el entrenamiento propuesto cubrirá de inmediato la cuota anual correspondiente.

Inscripciones: hasta el 10 de febrero.
Exámenes: del 4 al 22 de febrero.
Curso propedéutico: del 25 de febrero al 27 de marzo.
Inicio del curso: 15 de abril.
Horario: 15:00 a 22:00 h, de lunes a viernes.

La presentación de documentos deberá hacerse de las 16:00 a las 19:00 h, de lunes a viernes en el:

Centro Universitario de Teatro.
Centro Cultural Universitario (atrás de la Sala Nezahualcóyotl).
Teléfono 655-13-44, extensión 2050.

Talleres de danza en CU

Por otra parte, el Departamento de Danza informa que las inscripciones para los **Talleres de danza en CU**, en las modalidades de danza folclórica, movimiento y expresión, ballet infantil y ballet contemporáneo, se encuentran abiertas.

Talleres de danza en el Colegio de San Ildefonso

Finalmente, el mismo departamento avisa que también se encuentran abiertas las inscripciones para el Taller de la Compañía de Danza Folclórica de la UNAM (intermedios y avanzados) y para el Taller de Danza Folclórica (principiantes).



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves, publicada por la Secretaría de la Rectoría

548-82-14
652-28-35
550-51-64

Los UNIVERSITARIOS en la SEMANA



UNAM

CINE

Ciclo: «Martín Luis Guzmán y Alfonso Reyes, ensayistas»
Cristóbal Colón
Dirección: Emile Bourgeois (1916)
Viernes 18

Ciclo: «Realismo poético francés»
París que duerme
Dirección: René Clair (1924)
Sábado 19

Bajo los techos de París
Dirección: René Clair (1930)
Domingo 20

A nosotros la libertad
Dirección: René Clair (1931)
Lunes 21

SALA CINEMATOGRAFICA FÓSFORO
(San Ildefonso No. 43, Centro)
10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.
Boletos: \$30.00 *

Ciclo: «La aparición de lo invisible»
El árbol de las rojas bolas de nieve
Dirección: Vassili Shukshin (1973)
PALACIO DE MINERÍA (Tacuba No. 5 Centro)
Miércoles 23/20:00 h.
Boletos: \$30.00

REVISTAS

Escénica



Revista de teatro de la UNAM
Adquirla en las librerías universitarias

MÚSICA



La Orquesta Filarmónica de la UNAM convoca a los
Exámenes de oposición
para cubrir las plazas que se encontrarán vacantes a partir del 15 de enero de 1985, con 19½ horas de servicio a la semana.

PLAZA	CATEGORÍA	SUELDO
ET19108-002	Trompetista principal «A» (1a. y 2a. sillas, lados compartidos) Audiación: Lunes 28 de enero/13:00 h. Obras: Sinfonía No. 3 (Tercer movimiento), Mahler Cuadros de una exposición, Mussorgsky-Ravel Petrushka, Stravinsky Suite No. 2 de la ópera «Carmen» Canción del torero y Danza bohemia, Bizet	\$108,160.00
ET19108-002	Cornista principal «A» (1a. y 2a. sillas, lados compartidos) Audiación: Martes 29 de enero/13:00 h. Obras: Sinfonía No. 7, Mahler Sinfonía No. 6, Beethoven, Sinfonía No. 2, Brahms Till Eulenspiegel, Strauss Romeo y Julieta (Segunda suite), Prokofiev	\$108,160.00
ET19102	Trombón bajo Audiación: Miércoles 30 de enero/13:00 h. Obras: Scherezada, Rimsky-Korsakov Obertura «1812», Tchaikovsky Sinfonía No. 5, Tchaikovsky	\$102,548.00
ET19102-001	Contrabajista asistente (1er. atril, 2a. silla, lado izquierdo) Audiación: Jueves 31 de enero/13:00 h. Obras: Sinfonía No. 1, «Titán», Mahler Pulcinella, Stravinsky Sinfonía No. 5, Tchaikovsky	\$102,548.00
ET19102-001	Contrabajista asistente (1er. atril, 2a. silla, lado izquierdo) Audiación: Jueves 31 de enero/13:00 h. Obras: Variaciones sinfónicas, Ginastera El teniente Kijé, Prokofiev	\$102,548.00

Las audiciones se llevarán a cabo en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, en las mencionadas fechas y horas.
Los interesados deberán presentar junto con la solicitud, su curriculum vitae en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México: calle Centeno No. 145, Col. Esmeralda (Bolsa de Trabajo). Tel. 670-34-33). Con copia a la Gerencia de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (Sala de Conciertos Nezahualcóyotl) Tel. 573-88-25.

EXPOSICIONES



1875/1964 Dr. ATL

CONCIENCIA Y PAISAJE

PALACIO DE MINERÍA (Tacuba No. 5)
Visitas de martes a domingo/10:00 a 20:00 h.
MUSEO NACIONAL DE ARTE (Tacuba No. 8)
Visitas de martes a domingo/10:00 a 18:00 h.
Miércoles/10:00 a 22:00 h.

Conferencia paralela a la exposición
Conciencia y paisaje
PALACIO DE MINERÍA (Tacuba No. 5)
Domingo 20/12:00 h.

Jornadas Culturales ESPAÑOLAS

UNAM / SEP / EMBAJADA DE ESPAÑA / MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA / INSTITUTO DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

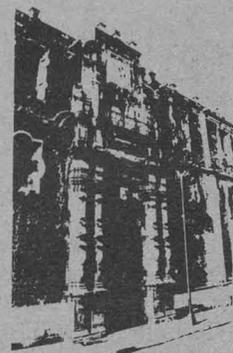
Ortega y Gasset y su tiempo

Exposición biográfica integrada por fotografías, primeras ediciones, manuscritos originales del filósofo y de intelectuales contemporáneos. Ilustrada con 40 pinturas de artistas plásticos
BIBLIOTECA NACIONAL SAN AGUSTÍN (Isabel la Católica y Uruguay, Centro)

Antoni Clave

Grabador GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS (In-urgentes Sur No. 421, esq. Aguascalientes)
Visitas de martes a domingo/10:00 a 19:00 h.

CONFERENCIAS



SAN ILDEFONSO

Tercer ciclo de conferencias «Los miércoles, política»
Las nuevas estrategias gubernamentales y administrativas 1982-1988

Banca nacionalizada y desarrollo económico autónomo
Juan José Kochen
Miércoles 23/18:00 h.

ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (Justo Sierra 16, 3er. patio, 1er. piso, Centro)

Curso

Primeros auxilios
FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
Jueves 17/16:00 a 20:00 h.
Viernes 18/9:00 a 14:00 h.



DANZA

Se invita a jóvenes estudiantes universitarios

Entre 16 y 27 años de edad, con conocimientos medios y superiores musicales, a formar parte del conjunto musical de la **Compañía de Danza Folklórica de la UNAM**
Lugares disponibles para voces femeninas, violín, arpa y trompeta
Informes e inscripciones: Departamento de Danza, Dirección General de Difusión Cultural. Tel. 655-13-44, ext. 2052

Mesas redondas Reformas fiscales de 1985

Salarios mínimos, sueldos, honorarios, ingresos, Ley de Hacienda del D.F., Ley Federal de Derechos
AUDITORIO MAESTRO CARLOS PÉREZ DEL TORO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (Ciudad Universitaria)
Jueves 17/18:00 h.

IVA y Seguro Social
AUDITORIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS (Ciudad Universitaria)
Viernes 18/18:00 h.

RADIO

Encuadre cinematográfico

RADIO UNAM (A.M., 860 KHz.)
Sábados/17:00 h.

EVENTOS



El ser humano

JUEVES 17 Conferencia
Comportamiento humano
Santiago Genovés
11:00 h.

Proyección
El enigma de Gaspar Hauser
Dirección: Werner Herzog
18:00 h.

14 AL 17 DE ENERO Exposición
Evolución humana

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL ORIENTE

Coordinación académica: Instituto de Investigaciones Antropológicas

XI Feria del libro ENEP Acatlán

SALA DE EXPOSICIONES DEL CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ACATLÁN (ENEP Acatlán, Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Edo. de México)
Del 17 al 25 de enero, 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h.

TEATRO

REANUDA PRÓXIMAMENTE Asamblea del blasfemo

Homenaje a León Felipe en el centenario de su nacimiento
Libreto y dirección: José Caballero
Música: Erando González
Escenografía y vestuario: Beatriz Russek
Con Angelina Peláez, Alonso Echánove y Luisa Huertas
FORO PRINCIPAL DE LA CASA DEL LAGO (Bosque de Chapultepec, 1a. sección)
Sábados y domingos/12:00 h.

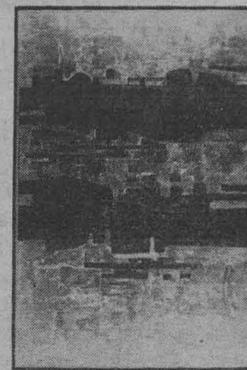
REANUDA PRÓXIMAMENTE ORESTIADA

De Esquilo Traducción de Angel Ma. Garibay
Escenografía, vestuario y efectos musicales: José Solé
Iluminación: Arturo Nava
Dirección: José Solé
Con Arturo Beristáin, Miguel Solórzano, Fernando Rubio, Juan Romanca y Javier Castillo
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN (Centro Cultural Universitario)
Agamemnon (1a. parte)
Jueves/20:30 h.
Coforas y Euménides (2a. y 3a. parte)
Viernes/20:30 h.
Trilogía completa
Sábados/18:00 h.
Domingos/17:00 h.
Boletos: \$400.00

El Centro Universitario de Teatro convoca a inscripciones para formar la generación 1985-88 de los Cursos Profesionales de

Actuación Dirección Escenografía

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO (Centro Cultural Universitario, atrás de la Sala Nezahualcóyotl)
Inscripciones hasta el 1o. de febrero
■ Informes: 655-13-44, ext. 2050



Antonio Ramirez 1947-1985

Antonio Ramirez 1947-1985

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
División de Estudios de Posgrado (Academia 22, Centro)
Visitas de lunes a viernes
Abierta hasta el 18 de enero

CURSOS

Cursos artísticos

Para adultos: Caricatura, Crónica del Nacionalismo Mexicano, cuento, periodismo, poesía, lectura de textos literarios.
Para niños: (6 a 14 años) Artes plásticas, guitarra, literatura infantil y sensibilización musical.
■ Informes e inscripciones: A partir del 7 de enero de 1985. De 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h. (Tacuba No. 7, 1er. piso)
Tel: 510-18-68

Diseño y evaluación de sistemas de depuración de agua residual

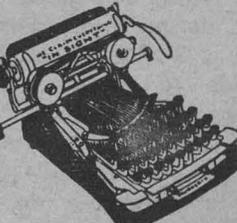
EDIFICIO D DE LA FACULTAD DE QUÍMICA (Ciudad Universitaria)
21 al 30 de enero, 18:30 a 21:30 h.
■ Informes: 550-58-93 y 550-52-15, ext. 2896

Cursos semestrales de Cultura Latinoamericana para mexicanos y extranjeros

Arte, historia y literatura
Del 14 de enero al 14 de mayo
CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS (Av. Universidad No. 3002, Ciudad Universitaria)
Tel. 550-51-72

Curso de actualización Petróleo: coyuntura internacional e implicaciones para México

Organizado por el Seminario «Economía y energía: teorías, métodos, análisis»
Del 21 al 25 y del 28 al 31 de enero de 1985
De 17:30 a 21:00 h.
FACULTAD DE ECONOMÍA
■ Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía. (Edificio Unidad de Posgrado, 1er. piso, Ciudad Universitaria)
Tel. 550-52-15, ext. 3482.



Curso de Periodismo

Impartido por Fernando Benítez
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (Salón 007 del edificio B)
10 de enero al 14 de febrero, martes y jueves, 16:00 a 18:00 h.
Entrada libre

Talleres de danza de la UNAM

Movimiento y Expresión Danza Folklórica Danza Infantil
■ Inicio de periodo a partir del 21 de enero de 1985
■ Informes e inscripciones abiertas

DEPARTAMENTO DE DANZA (Oficinas de Difusión Cultural, Centro Cultural Universitario)
Tel. 655-13-44, ext. 2052

